



**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y
AMBIENTALES**

TENDENCIAS Y CAMBIOS EN LA DISOLUCIÓN DE LA PRIMERA UNIÓN
CONYUGAL: DIFERENCIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES. UN ESTUDIO CON
BASE EN LA EDER 2011

Tesis presentada por
FERNANDO CARLOS II RIGEL CASTRO HERNÁNDEZ

Para optar por el grado de
MAESTRO EN DEMOGRAFÍA

Director de tesis
JULIETA PÉREZ AMADOR

MÉXICO, D.F., JULIO DE 2014.

AGRADECIMIENTOS.

A **El Colegio de México**, por su calidad y profesionalismo en su compromiso con la formación de futuros investigadores, en especial a los profesores del **CEDUA** de quienes aprendí a *aprender*, me enseñaron que la vida académica es como el deporte de alto rendimiento *No hay límites en la generación e innovación del conocimiento*, sobre todo a **Julieta Pérez Amador**, por ser mi *coach*, es decir, mi guía, consejera, profesora exclusiva y amiga a **Ivonne Szasz Pinta**, mi lectora y segunda *coach* siempre atenta y dispuesta a contribuir con su experiencia, brindando más de un buen consejo para la realización de esta tesis. A las dos les reconozco su disposición, paciencia y calidez humana para darse el tiempo, a pesar de sus apretadas agendas de leer a detalle cada borrador de tesis. Corregir, sugerir, y animarme a lo largo de mi último semestre en **El COLMEX** con el único fin de sacar una buena tesis de maestría.

A mi familia por su infinito apoyo, palabras de aliento, y por hacerme ver que no importa cuánto tiempo esté ausente de mi **Mamá Lulú**, mis hermanas **Mildred** y **Azimut** o de mi hermano **Alkaid**, al final ellos estarán conmigo para no dejarme caer si algo sale mal o serán los primeros en alegrarse de mis logros, no importa lo mínimos o grandes que estos sean, y sé que para ustedes mi maestría es algo *enorme* los quiero mucho familia.

A ti **Ana Hernandez** (mi manzana) compañera sentimental, amiga y confidente, siempre preocupada y atenta por mi desarrollo profesional a lo largo de los últimos dos años, deseo de todo corazón que tus sueños también se cumplan. A **Fortino Vela Peón**, **Alejandro Aguirre** y **Eneas Caldiño**, por su apoyo y confianza durante la maestría, incluso antes de querer ser demógrafo, ustedes me enseñaron el valor de la amistad y de la disciplina.

A mis colegas de maestría con quienes forje una buena amistad y llevaré siempre en mi corazón, en especial a **Diego Adriana, Gaby, Lina, Rosa, Verónica, Nancy, Rosa y Angélica** les deseo mucho éxito en su trayectoria de vida.

Finalmente a la vida y a dios, de alguna forma siempre he encontrado motivación y curiosidad por saber que sigue más adelante, preguntándome hasta dónde puedo llegar, o si hay límites. La única respuesta que tengo es que los pequeños tropiezos no son barreras, sino obstáculos.

RESUMEN.

En esta investigación se analiza la forma en que difieren las características sociodemográficas del individuo en la formación y disolución de uniones, haciendo énfasis en la segunda, además de identificar los riesgos diferenciados que prevalecen para hombres y mujeres. El objetivo central consiste en identificar si hay cambios en el régimen matrimonial y de ser así mostrar los atributos individuales y de la unión que contribuyen a un mayor riesgo a la ocurrencia de la separación conyugal, distinguiendo por sexo. Con ello se pretende constatar la hipótesis sobre incrementos en la disolución de uniones, y la hipótesis de que el riesgo a la ocurrencia de este evento obedece a las características de búsqueda en el mercado matrimonial y a las formadas durante la unión, que al no dar ganancias a alguno de los cónyuges, resultan en separación conyugal. Esto ocurre sobre todo en contextos de formación de familias mexicanas donde la entrada en unión constituye una transición hacia la adultez importante, aunque ocurre en diferente orden y de distinta manera para hombres y mujeres. Entre los aportes más relevantes se encuentra que se identificaron cambios en el régimen matrimonial en dos componentes, el tipo de unión y la disolución de uniones, y que las características de los cónyuges y de la unión operan de manera distinta para incrementar el riesgo de disolución en hombres y en mujeres. Además, al analizar los antecedentes familiares, fue posible identificar un posible patrón de transmisión del comportamiento de disolver la primera unión conyugal mayor en las mujeres respecto a los hombres en México. Otro hallazgo importante es que con la reducción de la fecundidad, y con ello el tamaño de la familia, el riesgo de disolución conyugal aumenta. Entre las diferencias por sexo se encontró que la tradición de roles de género diferenciados al interior de la familia está fuertemente arraigada, debido a que las mujeres sin trabajo o con trabajo flexible, aquel que permita completar el gasto del hogar, cuidar de los hijos y realizar las actividades domésticas, son las de mayor estabilidad conyugal. Contrario a los hombres, donde la condición de actividad influye en la entrada en unión, pero no afecta en la disolución de uniones. Por último, es posible especular que las tendencias y niveles de la disolución de uniones tendrán un comportamiento a la alza, ya que en los modelos de riesgo en tiempo discreto, la cohorte más joven, independientemente de sus características sociodemográficas es la única con un riesgo significativo y mayor a la disolución de uniones respecto a la de más antigüedad

TABLA DE CONTENIDO.

AGRADECIMIENTOS.....	II
RESUMEN.....	III
TABLA DE CONTENIDO.....	IV
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1.....	6
1. La disolución de uniones. Enfoques teóricos y antecedentes.....	6
1.1 Introducción.....	6
1.2. El significado de la primera disolución de uniones.....	6
1.3 Enfoques teóricos para el estudio de la disolución de uniones.....	9
1.4 El enfoque del curso de vida.....	11
1.4.1 Conceptos y principios del enfoque del curso de vida.....	13
1.4.2 Transición.....	13
1.4.2.1 Turning points.....	13
1.4.3 Trayectoria.....	14
1.4.4 Cohorte.....	15
1.4.5. El principio del tiempo y el lugar.....	15
1.4.6 Supuestos.....	18
1.4.7. El principio del libre albedrio (<i>agency</i>).....	18
1.4.8. El principio de las vidas interconectadas (<i>linked lives</i>).....	19
1.4.9. La disolución de uniones y el enfoque del curso de vida.....	20
1.5 Mercados y regímenes matrimoniales.....	21
1.5.1 Mercado matrimonial.....	21
1.5.2 Régimen matrimonial.....	21
1.6. La microeconomía del hogar.....	22
1.6.1. La especialización del hogar.....	22
1.6.2 Individuos racionales.....	23
1.6.3 Información imperfecta.....	23
1.6.4 Emparejamiento selectivo.....	24
1.7. Teoría del tiempo de entrada en matrimonio.....	24

1.8 Antecedentes de investigación.....	26
1.8.2. Principales aportaciones a la disolución de uniones.....	28
1.9. Planteamiento de la investigación, objetivos e hipótesis.....	29
1.9.1. Objetivos.....	30
1.9.2 Preguntas de investigación.....	31
1.9.3. Hipótesis.....	31
CAPÍTULO 2.....	33
Metodología y fuentes de datos.....	33
2.1 Introducción.....	33
2.2. Datos y estrategia metodológica para el capítulo 3.....	33
2.3. Datos y estrategia metodológica para el capítulo 4.....	34
2.3.1. Datos.....	34
2.3.2. Variables.....	37
2.3.3 Métodos.....	39
2.4. Datos y estrategia metodológica para el capítulo 5.....	40
2.4.1. Métodos.....	41
2.4.2 Universo de estudio.....	44
2.4. 3. Datos censored.....	45
2.4.4. Tiempo.....	46
2.4.5 Evento y timing.....	47
2.4.6 Especificación de los modelos.....	47
2.4.7 Precisiones sobre la interpretación de los resultados.....	48
CAPÍTULO 3.....	50
3. Tendencias y niveles de la disolución de uniones en México.....	50
3.1. Introducción.....	50
3.2 La primera disolución voluntaria de unión conyugal como fenómeno demográfico.....	51
3.3. Evolución de la disolución de uniones en México.....	52
3.4 Tasas específicas de divorcio por cada mil matrimonios.....	56
3.5 ¿Y las uniones libres?.....	57
3.6. Discusión ¿Está aumentando la primera disolución de uniones en México?.....	61
CAPÍTULO 4.....	63

4. Las características de la unión y su efecto en la primera disolución de uniones: Diferencias entre hombres y mujeres.	63
4.1. Introducción.	63
4.2. Edad a la unión.	64
4.2.1 ¿Cómo afecta la edad de entrada en unión en la duración de ellas?.....	67
4.3. Fecundidad.	70
4.3.1 Fecundidad premarital.....	70
4.3.2. La tasa global de fecundidad y la probabilidad de agrandamiento de la familia.....	73
4.4. Nivel de escolaridad.	78
4.4.1 El logro educativo al matrimonio.....	78
4.4.2 El logro educativo a la disolución de uniones.	81
4.5 Condición en el trabajo.	86
4.5.1. Condición en el trabajo en la formación de uniones	86
4.5.2. Condición en el trabajo en la disolución de uniones	88
4.6. Tipo de unión.	91
4.7. Homogamia en la edad.	96
4.7.1 ¿Por qué la homogamia importa?.....	96
4.7.2. ¿La no homogamia etaria afecta en México la duración de uniones conyugales?.....	98
4.8. Corresidencia con los padres (Linked lifes).	100
4.8.1 Algunos resultados de la no coresidencia con los padres.	101
4.9. Consideraciones finales del capítulo.	103
CAPÍTULO 5	105
5. Riesgos a la disolución de uniones por característica sociodemográfica: Diferencias entre hombres y mujeres	105
5.1. Introducción.	105
5.2 Alcance y objetivo de los modelos de riesgo en tiempo discreto.	106
5.3. Resultados.	106
5.3.1 Características demográficas (modelo 1).	106
5.3.2. Características sociales y económicas (modelo 2)	110
5.3.3 Atributos demográficos, económicos y sociales juntos (modelo 3).	116
5.3.4. Linked lifes y transmisión del comportamiento	125
5.4 Conclusiones del capítulo.....	129

6. Conclusiones	132
Lista de referencias	138

ÍNDICE DE GRÁFICAS, CUADROS Y DIAGRAMAS.

Gráfica 2. 1 Funciones de riesgo en el tiempo $h(t)$ a la disolución de la primera unión conyugal de hombres y mujeres por tiempo en unión	49
Gráfica 3. 1 Composición de la población separada al momento del censo 1990	53
Gráfica 3. 2. Composición de la población separada al momento del censo 2000	54
Gráfica 3. 3. Composición de la población separada al momento del censo 2010	54
Gráfica 3. 4: Estructura de la población separada respecto a la unida en el momento del censo.....	55
Gráfica 3. 5. Hombres, tasas específicas de divorcio de tres rondas censales en México.....	57
Gráfica 3. 6. Mujeres, tasas específicas de divorcio de tres rondas censales en México	57
Gráfica 3. 7. Curvas de probabilidad acumulada de disolución voluntaria cuando el tipo de unión es en cohabitación de tres cohortes diferentes al nacimiento	59
Gráfica 3. 8. Función de sobrevivencia múltiple al matrimonio o disolución de la primera unión conyugal por tiempo en unión libre.....	60
Gráfica 3. 9 Función de sobrevivencia a la primera disolución de uniones por tiempo en unión, según cohortes al nacimiento en México	61
Gráfica 4. 1. Hombres; función de sobrevivencia a la primera unión por tiempo en soltería	66
Gráfica 4. 2. Mujeres; función de sobrevivencia a la primera unión por tiempo en soltería.....	66
Gráfica 4. 3 Hombres; función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión conyugal por tiempo en unión, según edad a la unión	69
Gráfica 4. 4 Mujeres; función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión conyugal por tiempo en unión, según edad a la unión	69
Gráfica 4. 5 Mujeres función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión conyugal, según tipo de fecundidad (premarital o dentro de la unión).	72
Gráfica 4. 6 Hombres, Curvas de probabilidad acumulada para la ocurrencia del siguiente hijo nacido vivo de tres cohortes diferentes al nacimiento.....	76
Gráfica 4. 7: Mujeres, Curvas de probabilidad acumulada para la ocurrencia del siguiente hijo nacido vivo de tres cohortes diferentes al nacimiento.....	76
Gráfica 4. 8: Función de probabilidad acumulada a la disolución de la primera unión según número de hijos de hombres y mujeres.	77
Gráfica 4. 9 Hombres; función de sobrevivencia a entrada de la primera unión por tiempo en soltería, según nivel escolar.	80
Gráfica 4. 10: Mujeres; función de sobrevivencia a entrada de la primera unión por tiempo en soltería, según nivel escolar.	80
Gráfica 4. 11: Hombres; función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión por tiempo en unión, según nivel escolar.	83
Gráfica 4. 12. Mujeres; función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión por tiempo en unión, según nivel escolar.	84
Gráfica 4. 13: Hombres; función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión conyugal, según nivel de escolaridad media.....	85
Gráfica 4. 14: Mujeres; función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión conyugal, según nivel de escolaridad media.....	85

Gráfica 4. 15 Función de supervivencia a la primera unión conyugal según condición de actividad, cohorte al nacimiento y sexo.....	88
Gráfica 4. 16. Hombres: función de supervivencia a la disolución de la primera unión, por tiempo en unión, según condición de actividad.....	90
Gráfica 4. 17. Mujeres: función de supervivencia a la disolución de la primera unión, por tiempo en unión, según condición de actividad.	90
Gráfica 4. 18. Cohorte 1951 – 1953: función de supervivencia de decremento múltiple al matrimonio o disolución conyugal por tiempo en unión libre.	92
Gráfica 4. 19. Cohorte 1966 – 1968: función de supervivencia de decremento múltiple al matrimonio o disolución conyugal por tiempo en unión libre.	92
Gráfica 4. 20. Cohorte 1978 – 1980: función de supervivencia de decremento múltiple al matrimonio o disolución conyugal por tiempo en unión libre.	93
Gráfica 4. 21. Función de supervivencia a la disolución de la primera unión, por tiempo en unión, según el tipo de unión.	95
Gráfica 4. 22. Diagramas de dispersión de hombres y mujeres sobre la edad a la que se casaron respecto a su cónyuge.....	97
Gráfica 4. 23. Hombres y mujeres: función de supervivencia a la disolución de la primera de unión, por tiempo en unión, según homogamia etaria.....	99
Gráfica 4. 24. Función de supervivencia a la entrada en unión, por tiempo en soltería, según coresidencia o no coresidencia de los encuestados con alguno de sus padres durante su infancia y adolescencia.	102
Gráfica 4. 25. Función de supervivencia a la disolución de la primera unión, por tiempo en unión, según coresidencia o no coresidencia de los encuestados con alguno de sus padres durante su infancia y adolescencia.....	102
Gráfica 5. 1. Hombres: probabilidad estimada a la disolución de la primera unión conyugal, según cohorte al nacimiento por tiempo en unión.	117
Gráfica 5. 2. Probabilidad estimada a la disolución a la primera unión conyugal, según grupos de edad a la entrada en unión y sexo, por tiempo en unión	119
Gráfica 5. 3: Probabilidad estimada a la disolución de la primera unión conyugal, según sexo y número de hijos durante la unión, por tiempo en unión.....	120
Gráfica 5. 4. Mujer: probabilidad estimada a la disolución de la primera unión conyugal, según condición de homogamia etaria, por tiempo en unión.	121
Gráfica 5. 5. Hombres: probabilidad estimada a la disolución de la primera unión conyugal, según condición de homogamia etaria, por tiempo en unión.	121
Gráfica 5. 6. Probabilidad estimada a la disolución de la primera unión conyugal, según tipo de unión y sexo, por tiempo en unión.	122
Gráfica 5. 7. Probabilidad a la ocurrencia a la primera disolución de uniones, por tiempo en unión, según ecuación 5.1	128
Cuadro 2 1 Distribución de la muestra en la EDER 2011 por sexo y cohorte al nacimiento	36
Cuadro 4. 1 Grupos de edad a la primera unión conyugal para estimar el riesgo a la primera disolución voluntaria de unión conyugal	68
Cuadro 4. 2: Tasa global de fecundidad (TGF) y probabilidad de tener un segundo hijo nacido vivo (PAF) de hombres y mujeres.....	74
Cuadro 5. 1; Hombres, modelos de tiempo discreto para el riesgo de ocurrencia de disolución de la primera unión conyugal	108
Cuadro 5. 2. Hombres, modelos de tiempo discreto para el riesgo de ocurrencia de disolución de la primera unión conyugal.....	109

Cuadro 5. 3: Valores Chi cuadrada para la Hipótesis nula de igualdad de coeficientes entre hombres y mujeres del modelo 1	110
Cuadro 5. 4: Valores Chi cuadrada para la Hipótesis nula de igualdad de coeficientes entre hombres y mujeres del modelo 2	115
Cuadro 5. 5.Valores Chi cuadrada para la Hipótesis nula de igualdad de coeficientes entre hombres y mujeres del modelo 2	124
Cuadro 5. 6 Distribución de la población por sexo que dejó de coresidir con algún padre durante la infancia o juventud.....	125
Cuadro 5. 7 Coeficientes del modelo en tiempo discreto para ambos sexos sobre el riesgo a la disolución de uniones controlando por la no coresidencia de algún padre.	127
Diagrama 3. 1. Transiciones de riesgo en unión libre a matrimonio o disolución voluntaria	59

INTRODUCCIÓN.

Las uniones conyugales en México constituyen una de las cinco transiciones hacia la adultez de hombres y mujeres, aunque no necesariamente siguen el mismo orden cronológico entre cada sexo. Además, constituyen el primer paso para la formación de familias, que se desarrollan en función de la duración a largo plazo de las uniones conyugales.

Para que esto se cumpla, tanto hombres como mujeres participan en el mercado matrimonial, lugar donde buscan cualidades semejantes y disipar, en la medida de lo posible, la incertidumbre en torno al futuro. Otra manera de garantizar duración en la unión, es a través de las ganancias que ésta otorga en la reproducción del hogar y en la asignación de roles de género, como el de la mujer en torno al cuidado de los hijos, o el del hombre como proveedor y principal sostén económico del hogar (breadwinner).

Así como se está expuesto al riesgo de contraer la primera unión, simultáneamente con contraerla se inicia la exposición al riesgo de la disolución conyugal. Hombres y mujeres cuentan con atributos al momento de la unión y con desarrollos individuales diferentes dentro de ella. El desenvolvimiento o efectos de estos atributos operan de manera diferenciada sobre el riesgo de la separación conyugal.

También existen características que ambos cónyuges comparten y que aceleran el riesgo a la disolución de la primera unión conyugal, ejemplo. El tipo de unión, la no homogamia etaria o la presencia de fecundidad premarital. También hay características compartidas entre cónyuges que disminuyen el riesgo a la separación de la primera unión conyugal, ejemplo. El número de hijos.

Sin embargo, la investigación sociodemográfica ha encontrado que los niveles de fecundidad en México han descendido desde los máximos históricos alcanzados en 1968, donde las mujeres tenían más de 6 hijos, a menos de tres para el 2010. Por lo que surge la interrogante ¿Qué sucede con la duración de las uniones en las familias pequeñas?

Entre los objetivos de esta investigación se encuentra saber si el efecto protector del número de hijos en la duración de las uniones se ha erosionado con el tiempo, no por un

cambio ideológico, sino porque la familia es más pequeña, y con ello, el periodo de crianza de los hijos se redujo, y también se redujeron las obligaciones hacia los menores.

Como resultado de un posible cambio de ideología, se encuentra la creciente preferencia hacia el tipo de unión libre, sin restarle importancia al matrimonio sancionado civil y religiosamente. Sin embargo. ¿Qué tanto la mayor prevalencia de uniones libres obedece a un cambio institucional? La cohabitación conyugal es considerada la de mayor riesgo para la disolución de uniones.

En efecto, en un primer momento del análisis se podría asegurar que es real este riesgo. En cambio, al seguir a los individuos a lo largo del curso de vida se observa que la cohabitación responde a tres tipos de riesgos, el matrimonio, la permanencia en cohabitación y la separación. Lo que hace necesario analizar con mayor profundidad un posible cambio en el régimen matrimonial, y de ser así, buscar los elementos teóricos que ayuden a explicar dicho cambio.

Respecto al régimen matrimonial en México, se identifican 5 elementos que componen la nupcialidad. El primero, es la edad de entrada en unión, que en promedio no ha presentado cambios significativos en los últimos 50 años. El segundo se trata de la prevalencia de entrada en unión, también sin cambios. En tercer lugar se tiene el tipo de unión, donde se observa una mayor incidencia en uniones libres en lugar de matrimonios sancionados civil o religiosamente. En cuarto lugar, se tiene la disolución voluntaria de uniones conyugales, y finalmente, las nupcias de segundo o mayor orden.

Hasta el momento, no se tiene evidencia de posibles cambios en los primeros dos componentes del régimen matrimonial. En cambio, se observan indicios de incrementos en el tipo de unión libre y de la disolución de uniones conyugales ¿Que afecta y que explica estos incrementos? ¿Son éstos indicios de transformaciones en el régimen matrimonial? ¿Por qué importa la disolución de uniones en México?

En el orden de las interrogantes anteriores, se observa una mayor incidencia de uniones libres e incrementos en las tasas de divorcio y disolución de uniones. Se trata del rompimiento de la primera unión conyugal por razones voluntarias, es decir, por separación o divorcio. La viudez corresponde al fenómeno demográfico de la mortalidad. La primera

disolución conyugal es importante, porque no está en el esquema normativo de las transiciones hacia la vida adulta o dentro de la adultez.

Entre otras implicaciones, la disolución de uniones representa un evento conocido como *turning point* que modifica de manera permanente la trayectoria individual de quienes los experimentan y de sus hijos. Este suceso, a su vez, influye en la trayectoria de los hijos bajo el supuesto de transmisión del comportamiento. Y finalmente, constituye el rompimiento de la institución familiar, vista en el contexto mexicano como la principal fuente de apoyo de recursos sociales y económicos para la reproducción cotidiana.

La disolución conyugal es un evento en la vida de las personas que no se puede predecir, pero sí se pueden conocer las características individuales que incrementan el riesgo de la ocurrencia de este evento. Conocer los cambios el tiempo, así como las diferencias entre sexos en cuanto a las características que aumentan el riesgo, otorga a la investigación sociodemográfica herramientas de análisis para comprender mejor este fenómeno demográfico.

Entre las características que afectan la ocurrencia de este evento se encuentran las formadas antes de la unión, buscadas dentro de los mercados matrimoniales, y las asociadas a las ventajas del matrimonio o unión, que de no cumplirse motivarán la incidencia de la disolución de la unión

Por ejemplo, la escolaridad y la experiencia laboral o la posición en el trabajo, son atributos individuales que se forman fuera de la unión y operan como potencializadores para ser mejores candidatos para contraer nupcias en los mercados matrimoniales. Cuando estos atributos son elevados, se trata de personas con mayor grado de especialización y madurez ante desequilibrios económicos futuros.

Estas virtudes, sin embargo, operan de manera diferente en hombres y en mujeres dentro de la unión cuando se analiza por asignación de roles de género. Otra característica importante es la edad de entrada en unión y la homogamia etaria, indicadores de madurez y capacidad para afrontar vicisitudes no previstas cuando la edad de entrada en unión es tardía.

A lo largo de esta introducción surgieron preguntas importantes que son el objetivo de esta investigación, entre las que se encuentra identificar si en los años más recientes hay presencia de mayor riesgo para la disolución de uniones. De ser así, como operan los atributos demográficos, económicos, y sociales en la ocurrencia de este evento. Y finalmente, cuales son las diferencias entre hombres y mujeres durante el tiempo en unión ante el riesgo a la disolución de uniones.

Para dar respuesta a estos objetivos, la investigación aquí presentada se compone de 6 capítulos. El primero abordará las perspectivas teóricas que dan cabida a la disolución de uniones, ya que para explicar este fenómeno es necesario abordarlo desde su antecedente principal, la transición a la primera unión. Por lo tanto, es necesario ver ambos fenómenos (unión y separación conyugal), desde su importancia y relevancia en la vida de las personas con el enfoque del curso de vida. Seguido de la forma en que se unen, el por qué y lo que se espera de la unión, para identificar los factores o procesos que motivan a la separación conyugal. Para esto se utilizará la teoría de los mercados matrimoniales de William Goode, de la especialización microeconómica del hogar de Gary Becker, y la teoría del tiempo de entrada al matrimonio de Valerie Oppenheimer

El capítulo segundo abordará de manera detallada el uso de las fuentes de datos, métodos y variables que se utilizarán para dar respuesta a los objetivos de esta investigación. Pasando al capítulo tercero, se analizarán los antecedentes y tendencias de la disolución de uniones en México, donde se abordará el tema de la unión libre y se identificará, mediante un análisis con tablas de vida utilizando la Encuesta Demográfica Retrospectiva 2011, si en México se está ante un panorama de mayor riesgo a la primera disolución de uniones para las generaciones más jóvenes.

Respecto al cuarto capítulo de este documento, se analizará de manera independiente por cohorte y por sexo, la manera en que las características sociales, económicas y demográficas operan en la formación de uniones y su efecto al momento de la primera disolución conyugal, utilizando análisis descriptivo de historia de eventos, en otras palabras, tablas de vida.

El capítulo cuatro es ambicioso por dos aspectos: el primero es analizar la formación de uniones como antecedente de la disolución conyugal, implica que estamos

interesados en el *timing* de entrada a la primera unión, para lo que se construyen datos desde el nacimiento hasta la entrada en unión; en un segundo momento el objetivo primordial es identificar el riesgo a la disolución de la primera unión conyugal por característica y sexo, lo que requiere construir datos a partir del momento de entrada en unión. En otras palabras, se analizará la trayectoria de vida de hombres y mujeres desde que nacen hasta que se separan, haciendo un corte en el momento de la primera unión conyugal. Todo el capítulo 4 estará conformado en su análisis por tablas de vida simples, o por tablas de decremento múltiple cuando se requiera.

El capítulo quinto dará respuesta de manera conjunta sobre los efectos analizados en la sección anterior con modelos de riesgo en tiempo discreto por sexo y tipo de característica individual. Finalmente, el sexto capítulo de este documento abordará las consideraciones finales del autor sobre los hallazgos, niveles y tendencias encontrados a lo largo de esta investigación y sus diferencias por sexo, cerrando el capítulo con recomendaciones para la agenda de investigación, que se derivan de los resultados de la investigación sobre la disolución de uniones en México.

CAPÍTULO 1.

1. La disolución de uniones. Enfoques teóricos y antecedentes.

1.1 Introducción.

Este capítulo tiene como objetivos definir la primera disolución voluntaria de uniones conyugales, situar su importancia como fenómeno demográfico en México, plantear los enfoques teóricos de largo y mediano alcance para su estudio y análisis y realizar una revisión bibliográfica a nivel internacional y posteriormente en México sobre dicho fenómeno demográfico. Finalmente, se plantean los objetivos, preguntas e hipótesis que orientaron la investigación.

En consecuencia, la estructura de este capítulo es la siguiente. Se definirá el concepto e importancia de la disolución de uniones, posteriormente se mencionarán los enfoques teóricos de largo alcance para su estudio, como el *Enfoque del curso de vida* donde está enmarcado dicho fenómeno, seguido de teorías específicas como la *microeconomía del hogar y del matrimonio* de Gary Becker, de los *mercados matrimoniales* de Goode William, del *tiempo de entrada en unión* de Valerie Openheimer y los estudios de Kalmijn que engloban las tres teorías anteriores. Posteriormente se presentará una sección de antecedentes sobre la investigación sociodemográfica que ha utilizado alguna de estas teorías para abordar el tema de la disolución de uniones o algún otro fenómeno demográfico que pudiera estar directa o indirectamente relacionado con la disolución de uniones conyugales. Finalmente se concluirá con el planteamiento, los objetivos y las hipótesis de investigación.

1.2. El significado de la primera disolución de uniones.

La disolución conyugal es el momento en que termina la unión entre cónyuges de manera voluntaria o por viudez. Entre las voluntarias se encuentran dos causas: divorcio legal o separación voluntaria, y entre las involuntarias la viudez. Las primeras dos se consideran definitivas cuando ha pasado un tiempo suficientemente largo desde la última separación para que se admita que ya no habrá reconciliación, la viudez constituye parte del fenómeno de la mortalidad. Se considera importante la disolución que sigue a la primera unión

conyugal por su importancia en el curso de vida de los individuos que la experimentan y porque es donde se registra la frecuencia más alta de este fenómeno (Ojeda, 1983, 1986; Quilodrán, 2001)

Las fuentes de información para captar la intensidad de la disolución de uniones son las estadísticas vitales, los censos, los conteos de población y vivienda y las encuestas especializadas (Gómez, 2011). Históricamente, las primeras tres fuentes de información no captan de manera adecuada el tipo de separación, es decir, si se trata de un divorcio legal o una separación. Cuando es por separación no se especifica si proviene de una unión libre o un matrimonio e incluso si es o no un mutuo acuerdo, aunque la unión se haya efectuado por matrimonio civil, religioso o ambos (Ojeda y González, 2008)

Las encuestas transversales y los censos no captan de manera adecuada la disolución voluntaria de uniones ni su intensidad, ya que no están diseñadas para recopilar la historia de uniones ni el motivo de la disolución de la primera unión. Por el contrario, las encuestas especializadas con diseños longitudinales contienen preguntas específicas que reconstruyen la historia de uniones, hasta su primera disolución, permitiendo identificar si esta proviene de un divorcio o unión libre. Ejemplo de esto es la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER) levantada en sus rondas de 1998 y 2011 (Parrado y Zenteno, 2005)

Toda pareja que entra en unión conyugal por alguna de las *vías posibles*¹ hacia esta *transición*² (Quilodrán, 2001), estará expuesta al riesgo de disolver la unión por alguna de las 2 causas mencionadas en el primer párrafo de la sección 1.2 de este capítulo. A este periodo se le denomina *duración de la unión*, definida por Norma Ojeda como: *el riesgo que tiene una unión conyugal de disolverse por separación o divorcio a partir del momento mismo en que se forma* (Ojeda, 1983:4, 1986:228).

¹ Para entrar en unión existen 4 combinaciones posibles: Matrimonio Civil y religioso, solo civil o solo religioso y unión libre. En México las tendencias hacia el tipo de unión y los determinantes sociodemográficos que llevan a este evento han encontrado que la escolaridad, la edad, el estrato socioeconómico y más recientemente la homogamia sociodemográfica son los principales diferenciadores que marcan el tipo de unión al que se entrará (Quilodrán, 2011).

² Entrar en algún tipo de unión es considerado por varias disciplinas de las ciencias sociales como un *evento* que da como resultado una *transición* ya que el estatus y los roles cambian dentro de la pareja en el marco del Enfoque del Curso de vida (Quilodrán, 2011).

La disolución de uniones forma parte de los estudios de nupcialidad, los cuales originalmente centraron sus objetivos en los efectos o impacto que este fenómeno tenía sobre los niveles de fecundidad, tomando en cuenta el tiempo de exposición al riesgo de embarazo, la fecundidad premarital como causal de la unión y el número de hijos alcanzados durante la duración de la unión. Posteriormente se analizaron los factores sociodemográficos que inciden en la ocurrencia de la disolución de uniones tomando información de encuestas con información longitudinal para analizar los cambios en las características sociodemográficas, históricas y sociales a través del tiempo, entre cohortes, estratos socioeconómicos y otros (Ojeda 1983, 1986; Solís y Medina, 1996; Ojeda y González, 2008; y Gómez 2011).

Para lograr tal propósito, los estudios de nupcialidad centran su atención en la ocurrencia del primer evento³, definido como: *la primera disolución voluntaria de unión conyugal*⁴. La baja intensidad y prevalencia de este fenómeno demográfico en México sólo permite enfocarnos en la primera disolución de uniones⁵ (Ojeda, 1986; Ojeda y González, 2008) La exposición al riesgo y ocurrencia de este fenómeno demográfico está determinada por varios componentes, como los antecedentes coyunturales, sociales, económicos y demográficos de la pareja, analizados dentro de diferentes enfoques teóricos de largo y mediano alcance mencionados de manera directa o indirecta a través de conceptos tales como transición, evento, trayectorias, que pertenecen al enfoque teórico del curso de vida.

³ En el transcurso de esta investigación, con el objetivo de hacer más fluida la lectura, nos

referiremos a *la primera disolución voluntaria de uniones conyugales* como evento o disolución conyugal

⁴ Se define como la primera disolución voluntaria de unión a toda unión conyugal de una pareja que estuvo alguna vez unida y que experimentó el evento de la separación por divorcio o acuerdo, o por el abandono de un cónyuge. La migración y la viudez no entran en este concepto.

⁵ A partir de ahora con el objetivo de hacer más ágil la lectura nos referiremos a *la primera disolución de uniones conyugales*, como *disolución de uniones*, o *separación conyugal* indistintamente tomando en cuenta que nos referimos al mismo concepto.

1.3 Enfoques teóricos para el estudio de la disolución de uniones.

En realidad, no hay una teoría específica que se ocupe de explicar la disolución de uniones. Como se mencionó con anterioridad, este fenómeno demográfico se analiza dentro de los estudios de nupcialidad, para los que tampoco existe una teoría dominante, sino diferentes enfoques. Por lo tanto, el objetivo de este apartado consiste en hacer mención de los enfoques teóricos que se encargan de analizar la disolución de uniones tomando en cuenta las características que más influyen en su ocurrencia y la importancia que tiene dentro de la trayectoria del curso de vida en los individuos.

La disolución de uniones viene precedida sí o sí de la primera unión conyugal. El primer emparejamiento es una de las transiciones hacia la vida adulta de ambos sexos. La ruptura de esta unión representa un evento no esperado en la trayectoria de las personas, que puede modificar de manera permanente el resto del curso de vida de quien lo experimenta. Para comprender la importancia de este párrafo es necesario recurrir al *enfoque del curso de vida*.

Siguiendo con las ideas anteriores es necesario preguntarse lo siguiente. ¿Cómo se emparejan los individuos? ¿Dónde lo hacen? Más importante aún ¿Por qué se casan y que esperan de la unión conyugal? Lo que inevitablemente lleva a la pregunta final ¿Por qué se separan?

Para dar respuesta a las preguntas previas, es necesario después de ubicar a los individuos dentro del contexto del enfoque del curso de vida, trasladarlos a los mercados matrimoniales (marital search) que suponen a hombres y mujeres de una misma población participando en la búsqueda del mejor partido para formalizar una unión conyugal. Este enfoque lo mencionó y desarrolló William Goode (1993). Sin embargo la historia no termina aquí.

Sabiendo donde se unen conyugalmente los individuos es necesario saber cómo lo hacen y que esperan de la primera unión conyugal. Gary Becker desarrolla con instrumentos de la microeconomía clásica la teoría microeconómica del hogar y del matrimonio, en donde llega al siguiente razonamiento lógico:

Si hombres y mujeres de una misma población participan en el mercado matrimonial para encontrar al mejor partido, significa que buscan maximizar su bienestar futuro. Si es así, entonces hay una función de utilidad individual y conjunta, por lo que el emparejamiento sólo se dará si el bienestar esperado es mayor estando juntos que si el individuo permaneciera en soltería. Siguiendo con la lógica de las funciones de utilidad individuales, al igual que la microeconomía están sujetas a otra función presupuestaria, en este caso a los beneficios esperados y a la división sexual del trabajo que permita la reproducción del hogar (Becker, 1973, 1974 y 1983). Para que la reproducción del hogar se cumpla y ambas partes obtengan algo de ganancia que maximice su bienestar, debe prevalecer la condición necesaria de especialización, entendida en la teoría Beckeriana como aquella que permita la reproducción del hogar, en otras palabras, la mujer al trabajo doméstico y cuidado de los hijos, el hombre al trabajo en el mercado laboral.

Sin embargo existe otra teoría sobre el tiempo de entrada al matrimonio de Valerie Oppenheimer, donde al tomar en cuenta los postulados de Becker, se preguntó qué sucede si la mujer y el hombre participan en el mercado laboral y cuáles son las ganancias del matrimonio cuando la especialización no es exclusivamente aquella que se encarga de la óptima reproducción del hogar. Este enfoque es más adecuado en contextos donde los precarios mercados de trabajo hacen difícil que sólo exista una cabeza en el hogar.

Tanto el hogar Beckeriano como el postulado de Oppenheimer tienen en común que ambos se generan en el mercado matrimonial, también que esperan ganancias de la unión conyugal y esta depende fundamentalmente de un factor, la información completa para reducir al mínimo la incertidumbre del futuro. Por lo tanto, la separación conyugal ocurre cuando las ganancias recibidas son menores a las esperadas y a las equivalentes si alguien en la pareja se mantiene en soltería. Adicionalmente la información incompleta influye en la ocurrencia de este fenómeno.

Tomando en cuenta los mecanismos teóricos que inciden en la separación conyugal, es necesario pensar en el contexto coyuntural o cultural que dé arraigo a una mayor incidencia de este fenómeno demográfico, ya que en contextos tradicionales donde la formación de familias resulta en la principal fuente de apoyo económico y social, la disolución de uniones no era socialmente aceptada. Así, entre los cambios de la segunda

transición demográfica se encuentra un cambio en la mentalidad y por ende, menor rechazo social a las personas que experimentan este suceso.

Lesthaeghe (1995) desarrolla la teoría de la segunda transición demográfica para dar arraigo a los cambios ocurridos a través del tiempo y de las cohortes que permitieron incrementos en fenómenos sociales como los tipos de unión modernas versus tradicionales, la separación conyugal y la reentrada en matrimonio después de la separación conyugal, por sólo mencionar los concernientes al régimen matrimonial.

Como se mencionó anteriormente, en esta investigación se buscará utilizar estos diferentes enfoques de manera complementaria, lo que permitirá utilizar diferentes herramientas analíticas. A continuación, se expone el enfoque del curso de vida.

1.4 El enfoque del curso de vida.

Sin duda este enfoque es el de mayor importancia porque permitirá ubicar a la separación de uniones en los siguientes contextos; en el tiempo a través de cohortes; en el individuo por medio de su trayectoria, y su desarrollo a lo largo de la vida; como transición hacia la vida adulta; para concluir con el divorcio o separación como un fenómeno que se presenta de manera diferente para hombres y mujeres, y como efecto transmitido por medio de los padres a los hijos. Se trata de un suceso que modificará de manera permanente el resto de la trayectoria individual de las personas que lo experimentan.

El enfoque del curso de vida investiga de qué manera es configurada la vida de las personas a lo largo del tiempo dados los cambios y eventos demográficos, sociales y culturales. Centra su análisis en el individuo, la familia y en los agregados poblacionales (cohortes, generaciones etc.) (Blanco, 2011). También contempla los múltiples factores sociales, históricos y culturales que dan forma a la vida de las personas desde que nacen hasta que mueren (Hutchison, 2010).

El curso de vida representa un marco de análisis para el estudio de los nexos que existen entre las vidas individuales y el cambio social. Se ocupa de la ocurrencia de eventos, lo que permite obtener probabilidades de ocurrencia en la vida de las personas y

captar el cambio en los patrones o comportamiento individual entre cohortes o periodos (Blanco, 2011; Elder, 1998).

El Curso de vida ha sido desarrollado desde inicios del siglo XX. Sin embargo, fue hasta la década de los años setenta que el sociólogo americano Glen Elder H. Jr. utilizó este enfoque aprovechando datos longitudinales para realizar estudios sobre la dinámica de la vida en las familias y en los individuos a lo largo de su vida (Elder, 1998).

La idea de Elder y de los estudiosos del curso de vida es la de dar significados a los procesos familiares e individuales en la sociedad, y la influencia de los contextos políticos y sociales a largo plazo de las personas. En otras palabras, la familia y el individuo no pueden ser analizados como elementos estáticos, o como fenómenos temporales, toda vez que su estructura y dinámica son cambiantes en el tiempo, al igual que el entorno.

Blanco (2011) resalta que: *“uno de los mayores logros de Elder en el enfoque del curso de vida fue el de articular conceptos teóricos metodológicos y conceptos ya existentes tales como la edad, la cohorte, los sistemas de estatus más comunes de la sociología, la dimensión temporal, el contexto histórico y el cambio sociocultural, para dar forma al estudio de la familia⁶ bajo el enfoque del curso de vida”* (Blanco, 2011: 10).

Dentro de esta perspectiva teórica existen supuestos y definiciones (algunos mencionados en esta sección) que ayudan a explicar cómo teoría de largo alcance la ocurrencia de eventos en las personas como individuos, en donde caben otras teorías. Como las mencionadas anteriormente sobre mercados matrimoniales, microeconomía del hogar y la segunda transición demográfica, que en su conjunto analizan los cambios en torno a la primera disolución de uniones. La siguiente sección explicará con mayor detalle los conceptos y supuestos de la teoría del curso de vida que se utilizan en el análisis de la disolución de uniones.

⁶ Para Elder, la familia es un conjunto de carreras individuales mutuamente contingentes, en la cual existen roles y estatus de acuerdo a la ocupación y edad de sus integrantes, cuya dinámica es precisamente la que forma a la familia como unidad, es decir, de una pequeña comunidades de interdependientes que se mueven a lo largo de su propia trayectoria individual y cuyo análisis agregado da como resultado a la familia, (Elder, Kirkpatrick y Crosone, 2003).

1.4.1 Conceptos y principios del enfoque del curso de vida.

Los principales conceptos de este enfoque son; transición, trayectoria y cohorte, cada uno de ellos tiene principios tales como turning point, tiempo y lugar, y vidas interconectadas, el objetivo de esta sección será describir de manera breve pero puntual cada uno de estos conceptos y principios.

1.4.2 Transición.

Este concepto tiene como supuesto principal el cambio de estado, de roles y de estatus, que enmarcan nuevos derechos y obligaciones, incluso puede implicar nuevas facetas de identidad, por tanto, transición se refiere a los cambios de estado y posición de las personas, en la sociedad y la familia, (Elder, Kirkpatrick y Crosone, 2003).

Blanco (2011) aclara que: *“estos cambios de estado no son necesariamente predeterminados o absolutamente previsibles, aunque al igual que con las trayectorias, hay algunos cambios que tienen mayores o menores probabilidades de ocurrencia”* (Blanco, 2011: 12 – 13).

En el curso de vida, los individuos pueden experimentar un número de transiciones en sus roles y estatus a través del tiempo, que típicamente involucran entradas y salidas de miembros de la familia. En la formación de familias, existen expectativas de orden y secuencia en cuanto a las transiciones diferenciadas por género, lugar sociabilización o estrato socioeconómico (Echarri, y Pérez-Amador, 2007).

1.4.2.1 Turning points.

En realidad son transiciones no esperadas, o fuera de las expectativas del curso de vida, éstas provocan fuertes modificaciones y virajes en la trayectoria de las personas. Se trata del momento en que el mayor cambio ocurre, por lo tanto, hay discontinuidad o aceleración en la trayectoria original. Se acompaña de cambios en la percepción de cómo las personas se ven en relación con el mundo y en la manera en que ellas responden al riesgo y las oportunidades (Hutchison, 2010; Bengston y Allen, 1993; Elder, 1998).

A largo plazo, se encontrará que todas las personas experimentarán al menos un evento de esta naturaleza en la trayectoria de vida, por lo que en una línea suavizada se podrán ver *twists* y vueltas bruscas e incluso trayectorias en reversa en el curso de vida. Estos eventos pueden ser *desventajosos o favorables*⁷ (Elder, 1998; Hutchison, 2010).

Al Respecto Rutters (1996), identificó 3 tipos de eventos que pueden considerarse turning points; el primero son eventos en la vida que pueden cerrar o abrir oportunidades. El segundo son eventos en la vida que hacen un cambio duradero en el entorno de la persona y finalmente, hay eventos en la vida que cambian el concepto o expectativas que una persona cree o espera de sí misma.

1.4.3 Trayectoria.

A manera de resumen se trata de la suma de todas y cada una de las transiciones y turning points que configuraron el curso de vida de una persona a lo largo del tiempo. Se trata del concepto que explica los procesos de cambios del curso de vida en una visión de largo plazo. Define los cambios de estatus y roles, tales como el paso de la niñez a la adolescencia, de la adultez a la vejez, del trabajo al retiro, etc. (Blanco, 2011).

Es importante diferenciar las transiciones en la vida de las personas como eventos discretos y delimitados. Cuando suceden, una vieja etapa termina y comienza una nueva. En contraste, la trayectoria involucra patrones de largo plazo, de estabilidad y cambio en las personas. Las transiciones están incrustadas (*embedded*) en las trayectorias de las personas como puntos a lo largo de una *línea continua* (Hutchison, 2010).

La línea continua mencionada arriba es la vida o carrera de una persona, que puede variar o cambiar de dirección, grado y proporción. No supone alguna secuencia ni velocidad, de aquí que las transiciones sociales experimentadas por individuos y grupos sociales forman parte de una trayectoria (Elder, 1998; Blanco y Pacheco, 2003).

⁷ Al respecto la literatura del curso de vida hace énfasis en que: Los roles subjetivos relacionados con los turning points, especialmente su identificación, subjetividad, toma de decisiones, hacen del evento una transición de corto plazo, que modificará, el comportamiento individual de la trayectoria, es decir, a largo plazo se ve modificado el curso de vida, (Melde y Esbensen, 2011).

Bengston y Allen (1993) resaltan que el cambio en los periodos sustanciales del significado de vida genera vínculos en el comportamiento en dos o más estadios del curso de vida, por lo tanto, esa es una trayectoria.

1.4.4 Cohorte.

En el análisis demográfico, el término cohorte define al conjunto de todos los individuos que experimentan un evento demográfico en común durante un intervalo de tiempo específico, se identifica por el tiempo-periodo en el cual experimentaron el evento (Preston, et al.,2001).

Dentro del enfoque del curso de vida, la cohorte también comparte la misma cultura, y posiblemente experimentan los mismos eventos. Sin embargo, cada cohorte difiere en tamaño entre una y otra, por lo que desarrollan estrategias de sobrevivencia distintas para hacer frente a las circunstancias macrosociales de su tiempo. La diferencia en el tamaño de la cohorte influye en las oportunidades para educación, trabajo, familia, etc. (Hutchison, 2010; Bengston y Allen 1993 y Elder, 1998).

1.4.5. El principio del tiempo y el lugar⁸.

Se trata del principio más importante en este enfoque teórico, ya que es envolvente, los conceptos anteriores pueden ser fácilmente ubicados y contextualizados dentro de este principio. Se refiere al momento en la vida de las personas en que le ocurre una transición o turning point, mide la longitud de una trayectoria, ubica en el contexto macrosocial la ocurrencia e influencia de un evento, a nivel cohorte e individual. Se desglosa de la siguiente manera:

⁸ En la literatura anglosajona se refiere a este principio como: *Interplay of human lifes* o *Historical time and historic events* (Elder, 1998; Bengston y Allen, 2003; Hutchison, 2010). El título en español se tomó de la revisión de literatura que realizó Blanco (2011) sobre el enfoque del curso de vida y sus aplicaciones para la sociodemografía mexicana.

1. El tiempo a lo largo de la trayectoria y como contador timing: Conocido como tiempo ontogenésico (*ontogenetic time*) dentro del *supuesto de los múltiples relojes*.⁹ Es la referencia para seguir la trayectoria de un individuo. Estipula que el ciclo de vida comienza en el nacimiento y termina en la muerte, por lo que es necesaria una visión de largo plazo. El *timing* supone que las transiciones y *turning points* repercuten de manera diferente en el individuo según el momento en el que ocurren cuando éste se encuentra mejor preparado para hacer frente a las consecuencias al momento del evento. También supone una correlación entre el tiempo ontogenético (la vida individual) y los eventos ontogenéticos (salida de la escuela, entrar a trabajar, la primera unión conyugal, etc.), es decir, hay *expectativas*¹⁰ en torno a las transiciones que se deben de tomar con respecto a la edad (Blanco 2011; Hutchison, 2010; Bengston y Allen, 1993). El *timing* es también el momento en que se clasifican las entradas, salidas, cambios de estatus y roles de los individuos en torno a sus trayectorias. Por ejemplo de *soltera a casada, desempleado a empleado*. Ambos cambios implican nuevos roles y estatus (Hutchison, 2010; Elder, 1998; Elder, Kirkpatrick y Crosone, 2003; Bengston y Allen, 1993).

2. Tiempo y lugar: se refiere a la dimensión macrosocial del curso de vida. Se mide por el calendario astronómico de la tierra y su construcción se hace a partir de eventos, periodos o eras. Todas están influenciadas por algún factor climático, geopolítico, económico o social (Bengston y Allen, 1993). En su aplicación al curso de vida, supone que todas las personas nacen en momentos diferentes del calendario astronómico de la tierra, en diversas regiones y culturas y, por lo tanto, hacen frente a las circunstancias de manera diferente, en consecuencia, no tienen las mismas opciones y oportunidades en su desarrollo (Hutchison, 2010; Elder, 1998; Elder, Kirkpatrick y Crosone, 2003). Blanco (2011) lo agrupa de la siguiente manera: *Considera que el curso de vida esta incrustado [embedded] y es moldeado por los tiempos históricos y los lugares que le toca vivir a cada persona a nivel individual y general (Cohortes y generaciones)* (Blanco, 2011: 22).

Se utiliza de tres formas distintas:

⁹ El supuesto de los múltiples relojes se desarrolla en la siguiente sección,

¹⁰ Las expectativas en torno a la edad y los eventos sociales que debe seguir un individuo a lo largo del ciclo de vida varían según el tamaño de la cohorte, el sexo, la cultura, la región de residencia, la raza, e incluso el momento histórico (Elder, 1998)

- 1) **Tiempo ontogenético (*ontogenetic time*):** se trata del tiempo y los cambios que experimentan los individuos a lo largo de su vida desde el nacimiento hasta la muerte. Generalmente se mide en años de edad (*chronological years*) (Bengtson y Allen, 1993; Hutchison, 2010).
- 2) **Tiempo generacional:** Hace referencia a la posición que tienen los individuos dentro de la familia como indicador de roles y estatus. Hace referencia a la posición de los individuos al momento del evento (Hutchison, 2010; Bengtson y Allen, 1993).
- 3) **Tiempo histórico:** Se dimensiona en la escala macrosocial. Se mide por el año cronológico de la tierra, hace referencia al contexto político, social, económico y sociodemográfico de la época al nacimiento de una cohorte o al contexto de ocurrencia de un mismo evento a un grupo de personas que comparten características similares (Elder, 1998).

Y se contextualiza de tres formas distintas.

- 1) **El contexto socio estructural:** Da cuenta de la ubicación sociopolítica del individuo al momento de una transición o turning point para dar cuenta de cómo la estructura social influye en el evento (Elder, 1998).
- 2) **El significado social:** afecta la estructura micro y macrosocial. Hace referencia al ambiente social y al significado que ambas estructuras le dan a un evento, a una transición e incluso a las trayectorias (Elder, 1998).
- 3) **El contexto cultural:** pone especial interés en el significado de un evento, transición, trayectoria y edad cronológica de los individuos en el entorno cultural, esto con el fin de no buscar patrones de conducta similares al momento de comparar dos cohortes al nacimiento en lugares diferentes (Bengtson & Allen, 1993).

1.4.6 Supuestos

Diachronic assumption

Un evento o contraste no puede ser visto como un evento estático o un estado absorbente. Este supuesto busca analizar los procesos en el tiempo, concentrándose en la dinámica longitudinal, pero contrastándola con los elementos que se mantienen estáticos en el tiempo, (Hutchison, 2010).

El argumento central de este supuesto es que las características sociodemográficas y los contextos son cambiantes en el tiempo (Giele y Elder, 1998). Por lo tanto, no es posible explicar los eventos y los cambios que estos generan en los individuos a raíz de un punto en el tiempo. Esto hace necesario diferenciar tres aspectos fundamentales: la edad, el periodo y los efectos en la cohorte.

El supuesto de la heterogeneidad.

El curso de vida es heterogéneo en todo momento, cambiante y diferente entre cohortes. Al momento de ocurrencia de un evento (transición o *breaking point*) se debe tomar en cuenta que el tiempo de exposición al riesgo difiere de una cohorte a otra si las condiciones sociales cambian.

1.4.7. El principio del libre albedrío (*agency*)

Este principio se refiere al modo en que las personas pueden moldear su propio destino, es decir, el curso y dirección de la trayectoria. Sin embargo, esto sucede dentro de los límites impuestos por la sociedad, las circunstancias y el contexto. En otras palabras, significa que los hombres son entes racionales que toman decisiones y elecciones individuales construyendo su propia vida y la forma de su curso de vida a largo plazo (*trayectoria*) (Elder, Kirkpatrick y Crosone, 2003; Elder, 1998; Blanco, 2011).

Bandura (2006), a través de un estudio de las diferentes perspectivas de la agencia, propone que los seres humanos son agentes de su propia vida, es decir, son capaces de

intencionalmente influenciar sus propias trayectorias en términos de funcionalismo (*functioning*) y circunstancias. Propone tres tipos de agencia explicados a continuación.

- 1) Agencia individual (*personal agency*): Se ejerce individualmente para hacer frente a las circunstancias y acontecimientos en el entorno individual.
- 2) Agencia proxi (*Proxy agency*): Se ejerce para influir en otras personas que tienen más recursos para actuar en nombre de uno, así se hace frente a las necesidades individuales y se logra el cumplimiento de metas y objetivos individuales.
- 3) Agencia Colectiva (*Collective agency*): Se ejerce a nivel grupal, es decir, cuando las personas actúan en conjunto para satisfacer las necesidades y cumplir sus metas.

A largo plazo y en una visión longitudinal, cada individuo habrá experimentado más de una vez los tres tipos de agencia, debido a que existen muchas circunstancias en donde será necesaria su aplicación. Sin embargo, la agencia está limitada por la estructura cultural y los arreglos sociales dados en el contexto. También existen desigualdades de oportunidades en la misma cohorte o al mismo momento del tiempo entre individuos (Bandura, 2006; Hutchison, 2010).

1.4.8. El principio de las vidas interconectadas (*linked lives*).

El curso de vida hace énfasis en la interdependencia de las vidas humanas y de los modos en que las relaciones personales influyen en el comportamiento individual de dos formas, soporte social y control.

El soporte social se define como ayuda prestada por otros que da beneficios colectivamente o individualmente, se trata de un elemento fundamental de las vidas interconectadas. Por control se hace referencia a las relaciones que modifican el comportamiento a través de expectativas, recompensas y castigos (Elder, Kirkpatrick y Crosone, 2003; Elder, 1998; Blanco, 2011).

La primera fuente de control y soporte social es la familia, por lo que se establece que la primera relación es la existente de los hijos hacia los padres. Elder, en sus estudios sobre el curso de vida, encontró que cuando mayor grado de incertidumbre económica hay en el entorno es cuando los padres experimentan depresión, desacuerdos familiares y riesgo

al desempleo. Lo anterior erosiona la capacidad para cubrir y educar a los hijos, lo que en consecuencia los vuelve más propensos a exhibir problemas emocionales, académicos y de comportamiento. En otras palabras, existe una conexión entre el infortunio familiar y el comportamiento infantil y adolescente (Elder, Kirkpatrick y Crosone, 2003; Elder, 1998)

También existe la conexión inversa, es decir, los padres pueden ser influenciados por las trayectorias de sus hijos. Por ejemplo, los padres necesitarán modificar sus trayectorias laborales para hacer frente a las necesidades de un adolescente con una enfermedad terminal, incluso pueden olvidar el retiro para cubrir los gastos médicos (Hutchison, 2011).

Los roles familiares algunas veces deben de sincronizarse a través de 3 o más generaciones al mismo tiempo, algunas veces esto no sucede de manera suavizada. El divorcio, las segundas nupcias, las discontinuidades laborales en los padres, y las trayectorias laborales de los hijos, pueden ponerse en conflicto con las necesidades de los niños y los adolescentes. De esto se desprende que un evento (*breaking point*) que modifica la trayectoria de un individuo modificará la trayectoria de sus hijos, (Elder, Kirkpatrick y Crosone, 2003; Elder, 1998; Hutchison, 2011; Blanco y Pacheco, 2003; Blanco, 2011).

1.4.9. La disolución de uniones y el enfoque del curso de vida.

Amato (2000, 2010) al realizar revisiones sobre el estudio de la disolución de uniones desde las diferentes perspectivas teóricas, encuentra que el enfoque del curso de vida permite ubicar a la disolución de uniones como un evento no planeado que modifica de manera permanente la trayectoria individual (*turning pint*), que afectará y transmitirá comportamientos a los hijos de las personas separadas conyugalmente.

En conclusión, el enfoque del curso de vida permite explicar la disolución de uniones como un evento incrustado en la trayectoria de vida de las personas no esperado (*turning point*), que es seguido de transiciones, influenciado por contextos históricos, y cohorte (*tiempo*). En contraste es necesario agregar a esta explicación el *cómo* y los *por qué* de lo que ocurre a lo largo de una trayectoria, para esto contamos con teorías seculares explicadas a continuación.

1.5 Mercados y regímenes matrimoniales.

1.5.1 Mercado matrimonial.

Para que exista una separación de uniones conyugales es necesario su previa unión, esta formación se realiza en el mercado matrimonial (marital search), término acuñado por William Goode (1964). Donde establece que todos los hombres y mujeres participan por igual en la búsqueda de pareja observando los atributos, sociales y mercantiles. Esta unión se hace en búsqueda de un bienestar futuro. Resultado de la unión se tiene la formación de familias que fungirán como principal soporte social para los integrantes de este núcleo familiar. Una de las aportaciones más interesantes de Goode (1963, 1964) es que identifica a la familia como una variable independiente y no solo dependiente, ya que los cambios en el comportamiento individual de una sociedad son explicados por la dinámica familiar.

De esta manera incluye a la separación de uniones como un fenómeno demográfico explicado por razones económicas, sociales y psicológicas. Todas tienen en común que cuando una o todas en su conjunto son negativas (estrés económico y pérdida de bienestar, discusiones y desacuerdos constantes) llevarán a la separación de uniones (Goode, 1993).

En consecuencia, si el mercado matrimonial supone que hombres y mujeres en su totalidad participan en la búsqueda de pareja, y si las expectativas en torno a la unión no se cumplen, esto traerá como consecuencia la ruptura de la unión y la disolución de una familia. Entonces existe un régimen matrimonial que agrupa todas las categorías resultantes de la dinámica poblacional en torno a las uniones.

1.5.2 Régimen matrimonial.

Fusell y Palloni (2004) tienen como hipótesis que a pesar de los importantes cambios estructurales de la última década, los patrones de nupcialidad en América Latina no se han visto modificados, porque la familia sigue siendo la red de seguridad más importantes frente a condiciones de inestabilidad social y económica, además de ser el centro de subsistencia y acumulación de los individuos.

Para probar si los cambios en la dinámica matrimonial han sido mínimos, identifican cinco componentes del régimen matrimonial: 1) Los tipos de uniones (matrimonios formales y uniones consensuales) en los que las parejas se reproducen; 2) La prevalencia de uniones maritales, es decir la proporción de hombres y mujeres en una cohorte que han entrado en una unión; 3) El tiempo de entrada en la unión; 4) La prevalencia de rupturas de uniones a través de separaciones y divorcios; y 5) El calendario y la prevalencia de reentrada en uniones. Los autores se enfocan en los tres primeros elementos señalados.

Al enfocarse únicamente en las tres primeras encuentran que ante cambios macrosociales, la familia se ajustó reduciendo la fecundidad al interior de ella, pero no retrasando la entrada en unión. Sin embargo, sí se presentó un cambio reciente en el tipo de unión, dejando a un lado el matrimonio civil o religioso y cobrando más fuerza la cohabitación. La cohabitación por su propia naturaleza, es también más propensa a la disolución voluntaria (Bisntock y Cabella, 2011; Esteve et al., 2012)

1.6. La microeconomía del hogar.

Con el objetivo de hacer más fluida la lectura, este apartado omitirá el planteamiento formal de los postulados Beckerianos. La idea es presentar los argumentos que dan soporte al comportamiento racional del individuo, respecto a la toma de decisiones en torno a la unión y a la separación voluntaria.

1.6.1. La especialización del hogar.

Cuando hombres y mujeres buscan pareja en el mercado matrimonial, están pensando en poder formar una familia. Para lograrlo tiene que haber un hogar, y para que éste se mantenga la especialización del hogar tiene que darse. Consiste en que el hombre se dedique a las labores del mercado laboral y la mujer al cuidado de los hijos y las labores domésticas, en consecuencia el hombre debe otorgar a la mujer contratos de larga duración que le aseguren contra el abandono y malos tratos (Becker, 1981:38).

Un hogar tendrá dos tipos de especializaciones según la ventaja de cada miembro del hogar, así quien tenga mayores ventajas competitivas en las actividades fuera del hogar

destinará más tiempo a ello y quien tenga mejores habilidades para las actividades domésticas destinará la mayor parte de su tiempo a este tipo de trabajo. El equilibrio llega a un óptimo al momento en que el capital humano maximiza su utilidad bajo este acuerdo (Becker, 1981).

1.6.2 Individuos racionales.

Para Becker, los individuos que participan en el mercado matrimonial lo hacen de manera racional, bajo la siguiente premisa. Si contraer unión será con el objetivo de una reproducción óptima del hogar, es necesaria una función de utilidad conjunta, que se forma de la suma de dos funciones de utilidad individuales, en este caso la del hombre y la mujer. La lógica es que formarán unión porque la utilidad esperada conjunta es mayor a la que tendrían si se mantuvieran en soltería (Becker 1973, 1974).

Por lo tanto, un hombre es un buen candidato en el mercado matrimonial cuando sus credenciales y atributos indican que es un buen proveedor y que podrá con las actividades del mercado, en cambio la mujer será una buena candidata si ofrece las cualidades que permitan la crianza y cuidado de los hijos.

1.6.3 Información imperfecta.

Hasta ahora el mercado matrimonial parece funcionar bien, hombres y mujeres entrarán en unión buscando maximizar su bienestar individual al juntarlo con el de la pareja, para esto hubo intercambio de información durante el noviazgo que hizo posible una interacción que llevó a la primera unión conyugal (el principal supuesto de la teoría del matrimonio es *la información completa*). Pero ¿Qué pasa cuando la información fue incompleta?

El problema de la información incompleta no solo atañe a los agentes económicos, está presente en el mercado matrimonial, ya que el tiempo de duración del noviazgo es relativamente corto para que ambos miembros de la pareja obtuvieran la información necesaria o suficiente que les hiciera tomar la decisión de entrar en unión sabiendo todo lo que necesitaban saber al respecto.

Así cuando una pareja ya en unión empieza a recibir la información faltante durante la unión y ésta incide en que los rendimientos esperados de la unión se mantienen iguales o

menores a la que algún miembro del hogar tendría si se mantuviera en soltería, la decisión de terminar con la unión vendrá por parte de este agente (Becker, 1981; Becker et al., 1977).

1.6.4 Emparejamiento selectivo.

Para Becker (1981) Los mercados matrimoniales realizan una asignación eficiente de cónyuges siempre que la utilidad esperada de al menos uno de los integrantes mejorase sustancialmente. Sin embargo también existe la posibilidad de que la situación de alguno de ellos empeore, lo que lleva al divorcio o separación.

Para lograr un emparejamiento selectivo es necesario que el mercado matrimonial asigne parejas con características similares, hombres con alta calificación con mujeres de mismas características y viceversa. Para que la reproducción del hogar funcione en términos de división sexual del trabajo, el emparejamiento debe ser complementario, es decir ambos miembros de la pareja deben ser iguales pero con una cualidad diferente. De esta manera, si la mujer trabaja y gana un mayor salario que el hombre, entonces ella dedicará más tiempo a las actividades en el mercado laboral y el hombre a las domésticas, porque su tiempo en el mercado vale menos (Becker, 1981: 72-73).

1.7. Teoría del tiempo de entrada en matrimonio

Se trata de una continuación a los postulados realizados por Becker (1973, 1974 y 1981) que Valerie Oppenheimer (1988) complementó al preguntarse qué pasaba si la especialización no era en torno al hogar sino a los individuos entre cónyuges. El argumento central de Oppenheimer (1988) es que en el mercado matrimonial las mujeres no especializadas para el hogar siguen siendo candidatas a contraer nupcias. La idea es la siguiente. Becker (1974, 1981), argumentó como idea central que las ganancias a la unión consisten en la reproducción del hogar por medio de la especialización y división del trabajo. Hombres especializados en el mercado laboral, encargados de proveer al hogar (breadwinner) y las mujeres especializadas a las actividades domésticas y cuidado de los hijos. Bajo el esquema Beckeriano una mujer que trabaja en el mercado laboral o con altos grados de escolaridad no es candidata a contraer nupcias.

Por otro lado Oppenheimer (1988) se preguntó qué sucedía con las mujeres insertas en el mercado laboral y de aquellas cuya alto nivel de escolaridad les permitió acceso a trabajos de calidad, adicionalmente, ante los contextos económicos a nivel de los hogares, se preguntó si todavía era posible sostener hogares con un solo proveedor. La contribución adicional a la teoría matrimonial de Gary Becker, fue el *tiempo de entrada en unión*¹¹, donde postula que las mujeres con mayor escolaridad y con experiencia laboral siguen siendo buenas candidatas en el mercado matrimonial, con la diferencia de que retrasarán su edad de entrada en unión respecto a las del perfil Beckeriano.

El hogar óptimo estará compuesto por dos proveedores, aunque sólo uno tendrá el rol del breadwinner (proveedor principal). El ingreso doble mejorará la calidad del hogar y de la crianza de los hijos, la fecundidad descenderá a nivel de hogares, porque al igual que Becker (1981). Oppenheimer plantea que se buscará una mejor calidad en la educación y formación de los hijos, situación que sólo es posible asumiendo que el costo es alto y que será difícil tener cuantiosos hijos en la familia.

Por lo tanto, la formación de uniones entre hombres y mujeres se hace en torno a ganancias esperadas de ambas partes, las mujeres con experiencia laboral esperarán mantenerse dentro de sus trabajos aun estando casadas y los hombres esperarán apoyo económico del cónyuge. Consecuentemente, el tiempo dedicado al hogar y al cuidado de los hijos será asignado por el mercado. Cuando hombres y mujeres no están especializados bajo el enfoque clásico y, además, no se cumplen las ganancias esperadas en torno a la unión conyugal, la disolución de uniones será una opción que podría poner en mejor situación a alguien en la pareja (Oppenheimer, 1997a).

Oppenheimer (1997, 2003) encuentra que la mayor experiencia de hombres y mujeres en el mercado laboral y alta escolaridad, hace de los mercados matrimoniales un espacio más competitivo. Argumenta que con el fin de reducir lo más posible la información incompleta y maximizar las ganancias al matrimonio, las parejas optan por tipos de unión modernas, es decir, cohabitación. El objetivo es probar si la relación funciona y si las expectativas económicas y sociales se cumplen. De no ser así, es más

¹¹ Resulta intuitivo que Becker escribió la teoría del matrimonio (A Theory of Marriage, 1973, 1974) Y Valerie Oppenheimer quien fue su alumna escribió la teoría del tiempo de entrada en matrimonio (A Theory of Marriage Timing, 1988).

sencilla la separación conyugal a si se hubiera realizado un matrimonio civil o religioso, haciendo de las uniones libres las de mayor riesgo a la disolución voluntaria (Kalmijn y Poortman, 2006)

1.8 Antecedentes de investigación.

El objetivo de esta apartado no es hacer una revisión cronológica sobre la investigación sociodemográfica en la disolución de uniones, sino hacer una búsqueda sobre las investigaciones más trascendentales sobre la nupcialidad, con especial énfasis en la primera separación utilizando uno o más de los enfoques teóricos aquí presentados a lo largo del capítulo 1.

1.8.1 Algunas investigaciones en México.

La nupcialidad estudiada desde el régimen matrimonial con encuestas longitudinales mostró que si bien hay un incremento en el tipo de unión libre también lo hay en los matrimonios sancionados civil y religiosamente. Respecto a la separación de uniones, las de carácter voluntario (separación o divorcio) aumentaron más que las atribuidas a la mortalidad, este aumento aunque pequeño entre cohortes nacidas en 1936 – 1938 y 1951 – 1953 es significativo, dado que el régimen matrimonial se mantuvo estable respecto a la prevalencia y edad de entrada en unión en mujeres de la EDER 1998 (Samuel y Sebille, 2005).

Entre las principales causas atribuidas a la separación de uniones se encontró que el lugar de residencia urbano y la experiencia laboral femenina incrementan cada año el riesgo a este evento en más de dos veces respecto a vivir en residencia rural y no tener experiencia laboral (Samuel y Sebille, 2005).

Cuando se analizó desde la perspectiva de los mercados matrimoniales bajo la teoría de la división del trabajo de Becker, versus la no especialización de Oppenheimer, se argumentó que en ambos casos se esperan ganancias en la unión. Parrado y Zenteno (2005) encuentran que en el caso de los hombres una mayor experiencia para el mercado los hace mejores candidatos a contraer nupcias, contrario a las mujeres en donde no se encontró diferencia entre las mujeres insertas en el mercado laboral y las especializadas para las

actividades domésticas. La intensidad y calendario de entrada en unión fueron prácticamente iguales (Parrado y Zenteno, 2005).

Respecto a la separación y divorcio, la perspectiva del curso de vida y la teoría de la segunda transición demográfica ayudan a explicar cambios incipientes y actuales que se gestaron desde los años ochenta (Solís y Puga, 2009). Analizando las trayectorias de diferentes cohortes al nacimiento con ayuda de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Familias (Endifam 2005), encuentran un incipiente pero significativo cambio en el régimen matrimonial, sobre todo en la intensidad y riesgo a la primera disolución de uniones entre hombres y mujeres.

Con esta misma encuesta, también se analizó el proceso de formación de familias desde la perspectiva global del curso de vida, con enfoques de especialización por género. En primer lugar se encontró que las expectativas en torno a las transiciones hacia la adultez son diferentes entre hombres y mujeres, razón por la cual los hombres postergan más su entrada en unión respecto a las mujeres, haciendo de la familia mexicana un modelo tradicional con dependencia económica y asignación de roles por género (Mier y Terán, 2009).

Sin embargo, esta misma encuesta reveló que las familias más estables son aquellas donde la mujer comparte el gasto, es decir con aquellas cuyo rol es doble, de proveedora complementaria al del *breadwinner* y de actividades domésticas. Respecto al enfoque del curso de vida utilizando un evento como un *breaking point* que afecta la trayectoria de otros individuos del núcleo familiar (*linked lives*), los jóvenes que dejaron de coresidir con algún padre realizaron sus transiciones hacia la adultez fuera del orden esperado por las expectativas de género, es decir, dejaron la escuela antes, entraron en noviazgos cortos e hicieron su primera unión de manera apresurada (Mier y Terán, 2009).

La disolución voluntaria también cambió en intensidad de calendario, otra encuesta longitudinal, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid 1997) permitió obtener generaciones¹² de entrada en unión formadas en 1970 – 1979 y 1980 – 1989, en ella

¹² En el análisis demográfico una cohorte se refiere a individuos que comparten el mismo año o periodo de nacimiento, para indicarnos a población que comparte al mismo tiempo un evento el termino correcto es generación,

se observó que las mujeres de la segunda generación aceleraron su intensidad de separación conyugal al mostrar el sexto año como el de mayor riesgo, mientras que la primera el año de mayor riesgo fue del sexto al décimo año de unión, tendencia explicada por cambios en la dinámica demográfica resultado de la segunda transición demográfica acompañado de cambios en el régimen matrimonial en su componente por tipo de unión, donde las mujeres con mayor escolaridad se casaron en matrimonios sancionados civil y religiosamente, mientras que las menos escolarizadas vía unión libre (Quilodrán, 2011a, 2011b; Gómez, 2011).

1.8.2. Principales aportaciones a la disolución de uniones.

Esta subsección tiene por objetivo hacer mención de la investigación sociodemográfica más relevante al estudio de la disolución de uniones como fenómeno demográfico. Entre las que destacan Ojeda (1991), Ojeda y González (2008), Solís y Medina (2008) y Pérez-Amador (2008, 2013).

Al momento en que cualquier individuo entra en unión conyugal, está empezando al mismo tiempo su timing de exposición al riesgo de disolución de uniones (Amato y Rogers, 1997; Goode, 1993). A partir del tercer año y hasta el sexto año de duración, el riesgo de experimentar la disolución de uniones es el más alto (Ojeda y González, 2008; Solís y Medina, 1996; Gómez, 2011).

Cuando se analiza que tipo de pareja experimenta la disolución de uniones conyugales se encuentra que la variable de mayor riesgo o verosimilitud es el tipo de unión, siendo más estables los matrimonios sancionados legalmente, seguidos por los religiosos y con mayor riesgo la unión libre. Sin embargo al seguir a los individuos a lo largo de su trayectoria, e identificando sus características sociodemográficas, es posible explicar un incremento en la disolución de uniones por cambios en el tamaño de la familia, menor número de hijos incrementa la probabilidad de disolución conyugal (Solís y Medina, 1996).

El tipo de unión por sí solo merece un tipo de análisis diferente, ya que si bien la cohabitación es menos estable, es la opción que la población con pocos recursos económicos utiliza para entrar en unión, alternativa siempre presente en la formación de uniones mexicanas (Quilodrán, 2001, 2011a; García y Rojas, 2002). Por otro, lado también

puede ser indicador de un cambio en la conducta de la población resultado de la segunda transición demográfica, observándose en encuestas longitudinales recientes como la Enadid 2012 que en todos los estratos socioeconómicos hay incrementos en la unión libre (Pérez-Amador, 2013). Es necesario considerar que... Las uniones libres son las de mayor riesgo a la disolución de uniones al compararlas con los matrimonios sancionados civil o religiosamente, pero tienen una mayor probabilidad de mantenerse, en segundo lugar de formalizar la unión, y por último de separarse (Pérez-Amador, 2008; 2013).

La escolaridad como atributo en los mercados matrimoniales no retrasa la edad de entrada en unión de mujeres pero sí de hombres, da acceso a mejores oportunidades de trabajo y con ello a mayor empoderamiento y autonomía de la mujer respecto al hombre (Pacheco y Blanco, 2005). Mujeres cuya unión no representó ganancias en la unión o en cambio recibieron estrés, malos tratos e incumplimiento por parte del cónyuge varón, que cuentan con altos niveles de escolaridad, pueden tomar la decisión de separarse, en consecuencia son las de mayor riesgo en comparación a las menos escolarizadas (Kalmijn y Poortaman, 2006; Oppenheimer, 1997a; Pérez-Amador, 2008; 2013).

La revisión anterior sugiere la importancia de analizar si ha existido un cambio en la disolución de las primeras uniones en el tiempo, y cómo influyen las características individuales y de la unión en hombres y mujeres en el riesgo de experimentar la primera disolución de uniones.

1.9. Planteamiento de la investigación, objetivos e hipótesis

La disolución de primeras uniones en México no es extremadamente frecuente y no rompe con el modelo tradicional de familia, aquella que es la principal fuente de apoyo económico y social, las personas se unen bajo condiciones de especialización para el hogar y de calificación para el mercado laboral, en las que los cónyuges esperan ganancias a futuro de la unión. Sin embargo, hay indicios de un aumento en la disolución de las primeras uniones y de su intensidad en las generaciones más jóvenes, y falta analizar cómo influyen las características individuales y las de la unión en los riesgos de disolución de primeras uniones para hombres y mujeres. En los casos en que hubo disolución, es necesario indagar

si la separación conyugal de los padres representa un punto de quiebre en la trayectoria del curso de vida de los hijos.

Las expectativas en torno a las transiciones a la adultez para hombres y mujeres en México son diferentes, muestra de ello es que los atributos individuales operan de manera diferente en el mercado matrimonial entre ambos sexos. Podemos preguntarnos si esas características individuales de hombres y mujeres (edad a la unión, posición en el trabajo, escolaridad) y las características de la unión (tipo de unión, homogamia etaria, presencia y número de hijos) influyen de manera diferente por sexo sexo en el riesgo a la disolución de la primera unión conyugal. Si bien no se modificó de manera importante el régimen matrimonial en la segunda mitad del siglo XX, la evidencia empírica reciente mostró indicios incipientes de incrementos en el tipo de unión libre o cohabitación y en la disolución de uniones.

De ser una tendencia creciente y estar frente a un mayor riesgo de disolución de la primera unión conyugal en las cohortes jóvenes. ¿Querrá decir que el régimen matrimonial está cambiando, que el mercado matrimonial ha dejado de asignar eficientemente los recursos (en este caso parejas) y que las ganancias esperadas en torno a la formación de familias están diluyéndose? ¿El no haber convivido en la niñez con uno de los padres se asocia con mayores riesgos de disolución de uniones para los hijos?

Las preguntas anteriores son extensas y cada una requerirá una discusión teórico - metodológica propia y mucha investigación cuantitativa. No obstante la intención de esta tesis es abrir la discusión al perseguir los siguientes objetivos.

1.9.1. Objetivos.

1. Averiguar con datos longitudinales si la disolución de uniones ha aumentado en las zonas urbanas de México, y si el riesgo a la ocurrencia de este evento es mayor en las cohortes más jóvenes.
2. Encontrar las diferencias entre hombres y mujeres de las características individuales y de la unión que aceleran el riesgo a la disolución de la primera unión conyugal.

3. Establecer si existe un vínculo entre no haber convivido en la niñez con uno de los padres y la trayectoria de los hijos. En otras palabras, buscar si el principio de vidas interconectadas del curso de vida está presente en México.

Estos objetivos buscan responder las siguientes preguntas:

1.9.2 Preguntas de investigación.

1. ¿Está cambiando el régimen matrimonial en su componente de separación conyugal?
2. ¿Cómo operan los atributos individuales del mercado matrimonial (escolaridad, condición de ocupación, edad a la unión.) y, los formados durante la unión (fecundidad, tipo de unión, homogamia etaria) entre ambos sexos en el riesgo a la disolución de uniones?
3. ¿Los individuos que dejaron de coresidir durante la infancia o la juventud con algún padre, tienen un mayor riesgo a la disolución de uniones conyugales respecto a los individuos cuya coresidencia durante su infancia y juventud fue siempre con ambos padres?

Las hipótesis de esta investigación son las siguientes:

1.9.3. Hipótesis.

1. El incremento en las tasas de divorcio, de población separada del cónyuge y el mayor riesgo a la disolución de uniones observado desde la última década del siglo XX ocasionó cambios en el régimen matrimonial.
2. Las mismas características individuales de hombres y mujeres operan de manera diferente en el mercado matrimonial y durante la unión, por lo que se esperaría lo hagan también en el riesgo a la disolución de uniones.
3. En el contexto mexicano la disolución de uniones puede representar un *turning point*, al modificar la trayectoria individual de los hijos que no coresidieron con alguno de sus padres durante la infancia o juventud, transmitiendo tendencias de comportamiento (*linked lifes*)

Para probar las hipótesis que dan respuesta a las preguntas de investigación se necesita conocer en primer lugar los antecedentes individuales y familiares del individuo, así como la historia de uniones, y de embarazos. Las encuestas que cumplen con estas peculiaridades son de carácter longitudinal, la EDER 2011 ofrece la información necesaria para dar seguimiento al protocolo aquí planteado. El capítulo dos abordará de manera detallada y breve la fuente de información y la estrategia metodológica.

CAPÍTULO 2

Metodología y fuentes de datos.

2.1 Introducción.

Este capítulo tiene como objetivo dar a conocer las fuentes de información y las técnicas metodológicas de análisis de mayor relevancia que se utilizarán a lo largo de los tres capítulos próximos.

2.2. Datos y estrategia metodológica para el capítulo 3

El capítulo 3 utilizará tres fuentes de información, censos, registros administrativos y encuestas. El objetivo será probar si hay una tendencia sostenida en el aumento de la disolución de uniones, utilizando tasas brutas de divorcio para personas casadas. Siguiendo la metodología de Suárez-López (2000), su forma de cálculo es la siguiente.

$$TBDPC = \frac{N^{\circ} \text{ de div. en el año } (t)}{\text{Población casada de 15 años y más al 30 de junio del año } (t)}$$

El numerador requiere el número de divorcios en el año (t) que se obtendrá de los registros administrativos, el denominador utilizará la población a mitad de año casada de los censos de población y vivienda, obtenidos a través de datos IPUMS-I.

La bondad de la TBDPC es que utiliza datos generales de toda la población, la tasa obtenida es una medida más precisa en comparación con las tasas brutas de divorcio, que en su denominador utilizan a toda la población de hombres y mujeres a mitad de año sin importar su situación conyugal. La TBDPC toma la población verdaderamente expuesta al riesgo de divorciarse, como desventaja es que sólo captura información de la población que se casó por el civil, por ser el único que tiene carácter oficial y por tanto entra en los

registros administrativos. No obstante, es una medida refinada que ayuda a identificar tendencias y niveles (Suárez-López, 2000; Preston et al., 2001).

Adicionalmente se calculará la estructura por edad de las personas separadas, es la proporción de personas que declararon estar separadas al momento de la encuesta¹³ en el año (t) para cada sexo, su representación se realizara, como es usual en el análisis demográfico, mediante un histograma horizontal que muestra barras del lado izquierdo para hombres y derecho para las mujeres.

La ventaja de este tipo de cálculo es que muestra la evolución a través de periodos largos de tiempo, ya que los fenómenos demográficos son a largo plazo, se obtendrán de los censos levantados en 1990, 2000 y 2010. Finalmente para darle robustez a los resultados del capítulo 3, se calculará con datos longitudinales el riesgo a la separación conyugal en tres cohortes diferentes tomadas de la EDER 2011.

2.3. Datos y estrategia metodológica para el capítulo 4.

Una vez obtenido del capítulo 3 evidencia empírica que permita argumentar si hay o no cambios en el régimen matrimonial en su componente de disolución de uniones, se analizará la manera en que operan las características individuales entre ambos sexos al momento de la unión conyugal y de la disolución de uniones, utilizando los datos a continuación expuestos.

2.3.1. Datos.

Se utilizará la Encuesta Demográfica Retrospectiva (EDER 2011). Se trata de una encuesta que tiene como principal objetivo recolectar información longitudinal sobre los procesos sociodemográficos de la población desde la segunda mitad del siglo XX e inicios del siglo XXI. Su predecesora fue realizada en 1998, donde se entrevistaron a hombres y mujeres de las cohortes 1936 – 1938, 1951 – 1953 y 1966 – 1968 en áreas rurales y urbanas. La EDER 2011 omite a la primera cohorte y agrega la nacida en 1978 – 1980. A diferencia de su predecesora la encuesta de 2011 sólo se levantó en las localidades consideradas auto

¹³ La encuesta será muestra de los censos levantados en 1990, 2000 y 2010, para contar con información armonizada se utilizaron datos de IPUMS - I

representadas por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), tomando 3200 viviendas y seleccionando un habitante de cada vivienda, por lo que la información obtenida proviene del informante directo.

El propósito general de la encuesta es recopilar información sobre seis procesos de la historia de vida y trayectoria sociodemográfica (migración, educación, ocupación, nupcialidad, fecundidad y mortalidad) de los encuestados, recopilando las historias de vida de las personas entrevistadas desde su nacimiento hasta el momento de la encuesta. Sus objetivos se mencionarán a continuación, poniendo entre paréntesis y cursivas cuales son los que sirven para responder las preguntas de esta investigación.

- a) Identificar los diferentes movimientos migratorios de la población, desde el lugar de nacimiento y registrar cada una de las localidades en las que las personas han residido por lo menos un año completo. Asimismo establecer aquellos casos en los que no ha habido migración.
- b) Captar determinadas características de escolaridad que las personas han experimentado, como la asistencia escolar a lo largo de la vida, el nivel y grado máximo de estudios alcanzado. *(Se utilizará como variable explicativa en el riesgo a la disolución de uniones y se comparará su efecto entre cada sexo: La hipótesis es que la escolaridad aumenta el riesgo a la disolución de uniones en mujeres por dar mayor autonomía femenina.)*
- c) Recoger la historia laboral de los individuos, identificando el tipo de *empleo* *(se utilizará para identificar la condición de actividad. La hipótesis es que opera de manera diferente entre ambos sexos porque tiene efectos diferenciados al momento de la unión)*
- d) Investigar la familia de origen, la familia política y la coresidencia con diferentes familiares *(Será de utilidad para constatar la hipótesis tres del capítulo uno. Permitirá identificar la edad en que los encuestados dejaron de coresidir con algún padre durante su infancia o juventud)*
- e) Historia de uniones *(Informa la edad en que el individuo realiza la transición a la primera unión, el tiempo en unión y el momento en que de haber disolución)*

conyugal se realiza. Otorga información adicional, como el año de nacimiento del cónyuge

- f) Número de hijos del informante, periodos de coresidencia con ellos y utilización de métodos anticonceptivos. *(Será utilizado para construir las variables asociadas al número de hijos en la unión y fecundidad premarital).*
- g) Conocer los antecedentes del padre y la madre, la situación socioeconómica en la infancia, así como los bienes y servicios de la vivienda actual.

De las 3200 viviendas, quedaron un total de 1387 hombres y 1453 mujeres, distribuidos como lo muestra el cuadro 2.1

Cuadro 2.1 Distribución de la muestra en la EDER 2011 por sexo y cohorte al nacimiento

Cohorte	1951-1953	1966-1968	1978-1980	Total
Rango de edad	55 - 62	40 - 47	28 - 35	
Hombre	437	433	517	1,387
Mujer	451	459	543	1,453
Total	888	892	1,060	2,840

Fuente: Elaboración propia con datos de la EDER 2011

Del cuadro 2.1 cabe aclarar que los rangos de edad tan amplios se debe a que al momento de la encuesta se abrió un margen de tolerancia de ± 2 años, por ejemplo las personas nacidas entre 1951 – 1953 que al mes de agosto (momento en que se levantó la encuesta) no habían cumplido sus 58 años de edad, la tolerancia alargó el intervalo.

Cada generación tiene un contexto económico diferente, así la cohorte nacida en 1951 – 1953, 1966 – 1968 y 1978 – 1980 vivieron el fin de la era sustitutiva de importaciones, la crisis inflacionaria y el inicio de la apertura económica, respectivamente. Adicionalmente, todos los individuos de esta encuesta al momento del levantamiento han alcanzado los 30 años de edad, lo que da pie a seguir sus transiciones a la vida adulta (Coubès, 2012)

La EDER 2011 es una encuesta dirigida al informante directo, es decir que solo la persona seleccionada y únicamente ella, pueda dar la información requerida, ya que los

datos a recabar son personales, y la información mediante un tercero, invalidaría todos los datos de esa entrevista, por lo que la entrevista se realizó frente a frente (INEGI 2012).

El cuestionario se conforma de dos secciones, los antecedentes familiares y la historia de vida individual, en la primera está la situación actual del individuo. Siendo el objeto de estudio la disolución voluntaria de primera unión se tiene que de los individuos al momento de la encuesta existen 1178 hombres, de los cuales se casaron 999 (84%) y 1147 mujeres, donde 968 experimentaron la primera unión (84.39%). Terminaron la primera unión de manera voluntaria el 17.30% y 24.02%, respectivamente. (209 hombres y 306 mujeres).

Para analizar el riesgo de ocurrencia y los factores asociados a la disolución de la primera unión conyugal, se tomarán en cuenta las siguientes variables de la EDER 2011 que ayudarán a responder las preguntas de investigación del capítulo 1.

2.3.2. Variables.

- **Primera unión conyugal;** se toma de la historia de uniones, y se considera a los casados, en sus tres modalidades, y a los unidos por cohabitación. Para el análisis estadístico se empieza a seguir al encuestado a partir de que transita a su primera unión conyugal y se mantiene el seguimiento hasta que experimenta el evento de la separación conyugal o hasta el momento de la encuesta si no le sucede el evento.
- **Primera disolución voluntaria de unión:** se toma a partir de la primera unión conyugal: Es una variable dummy cambiante en el tiempo con 0 para los que están y se mantienen unidos y 1 para el momento en el tiempo de quienes experimentan la disolución voluntaria de la unión por divorcio o separación
- **Edad a la primera unión:** De la historia de uniones se obtiene la edad a la primera unión, se codificó en tres categorías diferentes entre ambos sexos mostradas en el capítulo 4
- **Año de nacimiento del cónyuge** Se toma de la historia de uniones y se utiliza para conocer si hay o no homogamia etaria al momento de la separación conyugal.

- **Tipo de unión:** Al igual que las variables anteriores se toma de la historia de uniones agrupando en una sola categoría al matrimonio por sanción religiosa, civil o ambas y una segunda categoría para la unión libre.
- **Hijos nacidos vivos:** De la historia de nacimientos se obtiene el momento del tiempo en que nacen los hijos, del que se construyen variables para el número de hijos acumulados durante la unión en tres categorías mostradas en el capítulo 4
- **Fecundidad premarital:** Conociendo la historia de nacimientos y de uniones es posible identificar si el primer hijo nacido vivo ocurrió antes de la unión, e incluso si la concepción fue anterior a la unión, al conocer el año de nacimiento respecto al de la unión.
- **No coresidencia con algún padre durante la infancia y juventud:** De los antecedentes familiares es posible identificar si el encuestado dejó de coresidir con algún padre durante la infancia o adolescencia, descartando si el motivo fue por el fenómeno demográfico de la mortalidad.
- **Condición de actividad:** Además de conocer el momento en que transitan al primer empleo los encuestados, también se tiene información de este tipo al momento de la unión y durante la unión, se clasificó en tres categorías; No trabaja, No asalariado y asalariado.
- **Escolaridad:** Se conoce la escolaridad alcanzada a lo largo del curso de vida, al momento de la unión, durante la unión y cuando es el caso al momento de la disolución de uniones.
- **Cohorte al nacimiento:** Son tres: la nacida en 1951 – 1953, 1966 – 1968 y 1978 - 1980

2.3.3 Métodos.

Para lograr analizar el efecto de las variables sociodemográficas de los individuos en el mercado laboral al momento de la disolución de uniones se empleará la técnica de tablas de vida, sencillas y de decremento múltiple, cuando se analicen riesgos en competencia¹⁴. Donde lo que interesa obtener es la función de sobrevivencia al momento T dado que se inició en t_0 . Su forma de cálculo se obtiene a partir del siguiente cuadro 2.2

Cuadro 2. 2. Metodología para el cálculo de tablas de vida

Símbolo	Definición	Fórmula
x	Edad exacta	
${}^n a_x$	Número promedio de años-persona vividos entre edades x y $x + n$ por aquellos que murieron durante el intervalo	
l_x	Número de individuos vivos a edad x	$l_{x+n} = l_x * {}^n p_x$
${}^n d_x$	Número de muertes entre edades x y $x + n$	${}^n d_x = l_x * {}^n q_x$
${}^n q_x$	Probabilidad de morir entre edades x y $x + n$	${}^n q_x = \frac{n * {}^n m_x}{1 + (n - n a_x) * n m_x}$
${}^n p_x$	Probabilidad de sobrevivir de edad x a $x + n$	${}^n p_x = 1 - {}^n q_x$
${}^n L_x$	Años-persona vividos entre edades x y $x + n$	${}^n L_x = n * l_{x+n} + {}^n a_x * {}^n d_x$
T_x	Años-persona vividos acumulados de la edad x hasta el final	$T_x = \sum_{j=x}^{\omega} {}^n L_j$
e_x	Esperanza de vida a edad x	$e_x = \frac{T_x}{l_x}$

Fuente: Adaptado de Preston et al. (2001)

A lo largo del documento se reportará la l_x que en su forma probabilística es conocida como la $p(a)$, la diferencia entre ambas es el rádix, mientras en el primero el rádix es la población inicial en el año t_0 , la segunda asume un rádix unitario, por lo tanto la escala a lo largo del tiempo será de 0 a 1 e indica la probabilidad de sobrevivir al momento $t + n$ ya que el individuo inicio en t_0 .

Lo que permitirá identificar tendencias y duración de exposición al evento en años de duración de la unión, suponiendo que el evento es único y singular, en otras palabras que se refiere a la primera vez de ocurrencia del evento. Entre las bondades de este instrumento es que permite obtener probabilidades de vida y muerte de una población en función de la edad. Trasladando esta técnica a otros eventos demográficos que resulta más apropiado en sustitución de tasas (Ortega, 1987. Citado por Pérez Baleón, 2011: 180).

¹⁴ En el análisis de survival analysis y en demografía los riesgos en competencia son aquellos estados en los que el individuo se encuentra en riesgo de salir por más de una vía, por ejemplo, las personas en nupcialidad están expuestas al riesgo de divorcio o viudez (Preston et al., 2001)

La tabla de vida permite elaborar estadísticos descriptivos que ayudan a obtener información adicional sobre el comportamiento de una cohorte respecto al evento de interés. Estos son: el primer cuartil (Q1) medida de posición que indica la edad o el momento en el tiempo en que el 25% de una población ha experimentado una transición o primer evento.

La mediana (M) describe el tiempo o edad en que el 50% de la población ha transitado por el primer evento analizado. Mientras el tercer cuartil (Q3) indica cuando el 75% de la población experimentó dicha transición o evento. La diferencia entre el Q1 y Q3 se le conoce como rango intercuartil e indica el periodo de tiempo que le toma a una cohorte extinguirse. (Juárez, 1984)

Es necesario precisar que las tablas de vida son absorbentes de datos al analizar la ocurrencia de un evento por x_i característica. Es decir, la técnica supone que los individuos en t_0 (*el radix*) son sólo aquellos que cumplen con esa una condición x_i , el riesgo se mide a partir de los eventos sucedidos bajo la condición de pertenecer a los individuos con x_i característica, comparándola con otra función de riesgo para todos aquellos individuos que no cumplen con la condición x_i . Por lo que es sólo una técnica descriptiva del *survival analysis* cuya principal virtud es que permite visualizar la asociación entre el tiempo al evento de la característica x_i (Pérez Baleón, 2011: 180; Rivas y López, 2000).

2.4. Datos y estrategia metodológica para el capítulo 5.

La fuente de información será la misma del capítulo 4, la EDER 2011, la técnica de análisis será un modelo estadístico del *survival analysis* para complementar y corroborar las tendencias y asociaciones vistas a través del análisis descriptivo con tablas de vida del capítulo cuatro. El objetivo del capítulo 5 consiste en obtener medidas de riesgo a la primera disolución de uniones por sexo y característica que sean comparables al interior de cada modelo y entre cada sexo. La técnica que mejor se acomoda a esta demanda son los modelos de riesgo en tiempo discreto explicado a continuación

2.4.1. Métodos.

Se obtiene la función de riesgo conocida como hazard rate que está en función del tiempo denotada como $h(t_{ij})$ lo que indica la probabilidad condicional de que un individuo i experimente un evento en el periodo de tiempo j , dado que no lo hizo en el periodo de tiempo anterior. Tomado de Singer y Willet (2003: capítulo 10)

$$h(t_{ij}) = Pr[T_i = j | T_i \geq j] \quad (1)$$

Su forma de cálculo es el siguiente.

$$h(t_{ij}) = \frac{n \text{ de eventos } j}{n \text{ de expuestos al riesgo } j} \quad (2)$$

La magnitud de la ecuación dos indica el riesgo de ocurrencia del evento en cada intervalo de tiempo, por lo que es importante recordar que es una probabilidad en tiempo discreto acotada entre 0 y 1.

La función de supervivencia provee la información necesaria para conocer la distribución de ocurrencia del evento que se analiza, en otras palabras indica la probabilidad de que un individuo sobreviva al no experimentar el evento durante el largo del periodo, se denota por $S(t_{ij})$ y formalmente se define como la probabilidad de que un individuo i sobreviva al periodo j .

$$S(t_{ij}) = Pr[T_i > j] \quad (3)$$

su forma de cálculo es la siguiente.

$$S(t_{ij}) = [1 - h(t_j)][1 - h(t_{j-1})][1 - h(t_{j-2})] \dots [1 - h(t_1)] \quad (4)$$

donde

...

T ; Variable aleatoria discreta que representa al tiempo j cuando el individuo i experimenta el evento

$h(t_{ij})$ La función de riesgo en tiempo discreto.

Si T es la función de densidad, la probabilidad de que el individuo i experimente el evento en el momento j es la primera parte del lado derecho de la ecuación uno $Pr[T_i = j]$ pero como es una función de densidad acumulativa, la probabilidad de que al individuo i le ocurra el evento antes del periodo j está dada por la segunda parte del lado derecho de la

ecuación uno $Pr[T_i \geq j]$ por lo tanto para que ocurra el evento este está condicionado a que no ocurrió en el momento anterior, la unión de estas dos partes da como resultado la probabilidad condicional de la ecuación uno (Singer y Willet, 2003)

La función de sobrevivencia es una estimación de máxima verosimilitud que estima la probabilidad de que a un individuo seleccionado aleatoriamente no le ocurra el evento, es decir,

$$\hat{S}_{t_j} = \frac{n \text{ que no experimento el evento al final del periodo } j}{n \text{ de expuestos al riesgo}} \quad \dots(5)$$

Usando un método indirecto para estimar la probabilidad de sobrevivencia para el año j es simplemente la ecuación dos del momento anterior multiplicada por uno menos el hazard (riesgo) de ese mismo año. (Singer y Willet, 2003)

$$\widehat{S}(t_j) = \hat{S}(t_{j-1})[1 - \hat{h}(t_j)] \quad \dots(6)$$

En la obtención de las curvas de sobrevivencia se analizará por característica, para lo que se estimarán pruebas cuya hipótesis nula es la homogeneidad de las funciones, en otras palabras de las características observadas. Su forma de cálculo es la siguiente (Tomado de: Bland y Altman, 2004).

$$LRT = \frac{(O_2 - E_2)^2}{var(O_2 - E_2)} \sim \chi^2 \quad (7)$$

donde

$$O_2 - E_2 = \sum_{j=1}^{\# \text{ eventos}} (m_{ij} - e_{ij}) \quad (8)$$

y

$$e_{ij} = \left(\frac{n_{ij}}{n_{1j} + n_{2j}} \right) \times (m_{1j} + m_{2j}) \quad (9)$$

n = son los individuos expuestos al riesgo por cada grupo

m = son los eventos ocurridos por cada grupo

Para definir el modelo en su forma funcional se toma la hipótesis de que la población es heterogénea, y que cada individuo tiene una función hazard diferente, incluyendo predictores $X1_{ij}, X2_{ij} \dots Xp_{ij}$, la función hazard queda definida como

$$h(t_{ij}) = Pr[T_i = j | T_i \geq j \text{ y } X_{pij}] \quad \dots(7)$$

es decir,

$$\log h(t_{ij}) = [\alpha_1 D_1 + \dots + \alpha_j D_j] + [\beta_1 X_1 + \dots + \beta_p X_p] \quad \dots(8)$$

Donde cada intercepto α representa el valor del logit hazard en cada momento del tiempo y cada parámetro β evalúa el efecto que tiene como pendiente en tal predictor de ocurrencia del evento (Singer & Willet, 2003). Nótese que la ecuación cinco es una extensión del modelo logístico, por lo que las pruebas de hipótesis individuales y generales quedan especificadas de la misma forma (Hosmer et al., 2008).

Los resultados de los modelos se discutirán en forma de odds-ratio al riesgo definidos como: El modelo lineal de regresión logística la dependencia de una probabilidad debido a variables independientes está definida como (Tomado de Lee, 1992: 282-302)

$$P_1 = \frac{\exp(\sum_{j=0}^p b_j x_{ij})}{1 + \exp(\sum_{j=0}^p b_j x_{ij})} \quad \dots(9)$$

y

$$1 - P = \frac{1}{1 + \exp(\sum_{j=0}^p b_j x_{ij})} \quad \dots(10)$$

Cuando $x_{i0} = 0$ y b_j son coeficientes desconocidos, el logaritmo de P entre 1-P es una función lineal de x_{ij}

$$\lambda_i = \log_e \left(\frac{P_1}{1-P_1} \right) = \sum_{j=0}^p b_j x_{ij} \quad \dots(11)$$

λ es llamado transformación logística de P_i y a.3 es nombrada modelo lineal de regresión logística. Cuando la variable independiente es dicotómica la ecuación 11 puede ser relacionada con odds ratios, por ejemplo considere sólo una x dicotómica, 9 y 10 se convierten en

$$P(y = 1 | x_1) = \frac{e^{b_0 + b_1 x_1}}{1 + e^{b_0 + b_1 x_1}}$$

$$P(y = 0|x_1) = \frac{1}{1 + e^{b_0+b_1x_1}}$$

los valores del modelo cuando $x=1,0$ son

$$P(y = 1|x_1 = 0) = \frac{e^{b_0}}{1 + e^{b_0}}$$

$$P(y = 1|x_1 = 1) = \frac{e^{b_0+b_1}}{1 + e^{b_0+b_1}}$$

$$P(y = 0|x_1 = 0) = \frac{1}{1 + e^{b_0}}$$

$$P(y = 0|x_1 = 1) = \frac{1}{1 + e^{b_0+b_1}}$$

el odds ratio queda definido como

$$OR = \frac{P(y = 1|x_1 = 1)/P(y = 0|x_1 = 1)}{P(y = 1|x_1 = 0)/P(y = 0|x_1 = 0)}$$

$$= \frac{\frac{e^{b_0+b_1}}{1 + e^{b_0+b_1}} * \frac{1}{1 + e^{b_0}}}{\frac{e^{b_0}}{1 + e^{b_0}} * \frac{1}{1 + e^{b_0+b_1}}} = \frac{e^{b_0+b_1}}{e^{b_0}}$$

$$OR = e^{b_1} \quad \dots(12)$$

2.4.2 Universo de estudio.

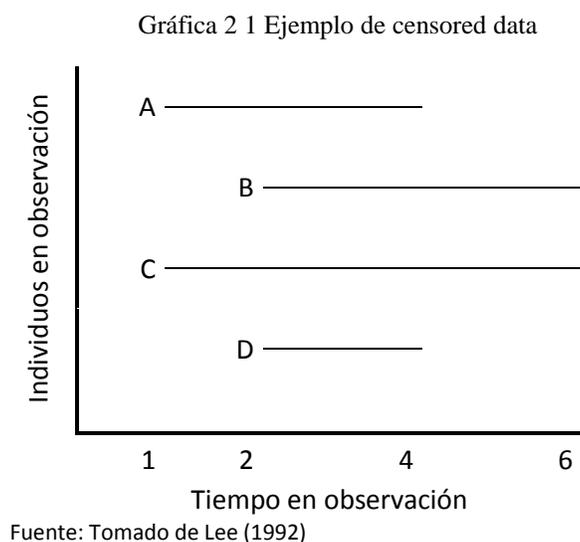
Se utilizará a los hombres y mujeres de la Eder, 2011, del que se tenían originalmente 2840 individuos (1387 hombres y 1453 mujeres). Se tomarán sólo a quienes experimentaron su primera unión conyugal por estar expuestos al riesgo de la primera disolución voluntaria de unión conyugal (1355 hombres y 1448 mujeres), eliminando al 1.4% de la muestra para quedarse con el 98.6% (97% y 99% de hombres y mujeres, respectivamente).

La viudez no es considerada dentro de este universo de estudio, en consecuencia se consideraron *censored data* a 86 personas que representaron el 3%. La muestra se redujo a 2717 observaciones (95.6%) respecto a la inicial. A partir de esta submuestra se definió a la población objetivo y los truncamientos a continuación explicados.

2.4. 3. Datos censored .¹⁵

Toda aquella población que entra al universo de estudio por haber vivido su primera unión conyugal aporta años persona vividos al análisis además de estar expuesto al riesgo de la primera disolución voluntaria de unión conyugal, sin embargo no todos experimentan el evento por salir del periodo de análisis por alguna de las tres siguientes causas ejemplificadas en la gráfica 2.1

La gráfica 2.1 ejemplifica 4 individuos: A, B, C y D, que entraron en observación a partir del momento en que iniciaron su primera unión conyugal a momentos del tiempo distintos. Los individuos B y C se unieron conyugalmente y al momento de la encuesta no habían reportado terminar la unión conyugal por divorcio o separación, a este tipo de observaciones se les llama *random censoring* porque aportan todo el periodo de estudio como años persona vivido. En este caso fueron los siempre unidos incluyendo a los individuos con el cónyuge en estado de migrante. (235 personas con cónyuge migrante 8% de la muestra inicial).



¹⁵ No hay traducción al español para *censored*, Se decidió respetar su nomenclatura original tomada de Lee (1992), Singer y Willet (2003) y Hosmer et al (2008)

Retomando el ejemplo de la gráfica 2.1, el individuo D, salió del periodo de observación por causas ajenas al divorcio o separación, pero aportó años persona vividos a la función de sobrevivencia. Este caso de censored data es conocido como *singly censored* corresponde a los que entran al periodo de observación y se dejan de observar antes del fin de dicho periodo por causas ajenas. Los casos correspondientes en la investigación aquí presentada son todas aquellas personas viudas, en este caso, representando un 3% de la muestra.

Para terminar con el ejemplo de la gráfica 2.1, el individuo A sí experimento la disolución de su primera unión conyugal (520 casos), además de aportar años persona vivido y, contribuye a la estimación del riesgo al evento. Las personas sin la transición a la primera unión conyugal no entraron al universo de estudio (2.5% de la encuesta)

2.4.4. Tiempo.

El tiempo se define como el número de años que el individuo está en observación y deja de observarse, es decir, a partir de que entra en cualquier tipo de unión empieza a correr el reloj y se detiene en el momento en que experimenta la disolución de uniones para quienes experimentan este evento. Para los que no, el reloj se detiene al momento de la encuesta.

La forma de la curva se construye en función al hazard rate (tasa de riesgo) en los modelos de tiempo discreto y continuo del *survival analysis*, buscando una forma funcional que ajuste a su forma. La gráfica 2.2 muestra el hazard rate en el tiempo ($h(t)$) de hombres (parte superior del gráfico) y mujeres (parte inferior del mismo gráfico) y, se detectaron tres puntos de inflexión o cambios en la pendiente de la función. Con el fin de obtener mejores medidas de riesgo se ajustó una línea *spline* con tres nodos denominados duración detallados a continuación

duración 1 = [1, 3)

duración 2 = [3, 6)

duración 3 = [6, 30]

Este tipo de ajuste permite dar diferente nivel y valor a la función hazard, y a l ver los coeficientes será posible identificar el momento del tiempo en unión donde el riesgo de disolución conyugal es mayor (Ojeda y González, 2008; Gómez de León, 1998)

2.4.5 Evento y timing.

El evento simplemente es el cambio de estado, “de unido a separado”. El timing se define como el momento en el tiempo de observación en que el individuo experimenta la disolución conyugal. Se tienen 520 casos distribuidos en 211 y 309 hombres y mujeres, respectivamente, lo que representa el 20% de las 2482 observaciones finales.

Operativamente se define como 1 cuando le sucede el evento y 0 mientras no le sucede y entra en observación el individuo, en otras palabras, se asigna valor de cero a partir de su primera unión y se mantienen dicho valor hasta que se deja de observar por algún tipo de *censored data* o se asigna valor de 1 si reporta disolución de unión conyugal dejándose de observar cuando se convierte en 1 su valor en la historia de unión

2.4.6 Especificación de los modelos.

Con el uso de modelos en tiempo discreto se buscará responder si las variables sociales económicas y demográficas afectan de manera diferente a hombres y mujeres para la ocurrencia de este evento, tomando en cuenta que se trata de las mismas características al momento de la unión o que se formaron en la unión.

La idea principal de estos modelos es responder si los cambios en las variables económicas y sociales que hacen atractivos a hombres y mujeres en el mercado matrimonial los hacen más propensos a la disolución voluntaria de la primera unión conyugal. Por ejemplo, ¿Qué sucede si el varón pierde su empleo? ¿Qué sucede si la mujer cuenta con trabajo formal? ¿Qué sucede si no hay hijos en la unión y en cuanto ayuda tener hijos? ¿Tendrá un efecto la edad a la unión y el tipo en que se sancionó? Para responder estas preguntas se probarán tres modelos para cada sexo.

Modelo 1 de características demográficas

$$\begin{aligned} \logith(t_{ij}) = & [\alpha_1 D_1 + \dots + \alpha_3 D_3] \\ & + [\beta_1 Cohorte_j + \beta_2 Edad \text{ a la unión}_j + \beta_3 Fecundidad \text{ premarital}_j \\ & + \beta_4 Numero \text{ de hijos}] \end{aligned}$$

En el modelo 1 se busca conocer el efecto de las características compartidas entre ambos cónyuges, por no ser las buscadas en el mercado matrimonial, se trata del efecto que tienen estos atributos formados durante el tiempo en unión,

Modelo 2 de característica socioeconómicas

$$\begin{aligned} \logith(t_{ij}) = & [\alpha_1 D_1 + \dots + \alpha_3 D_3] \\ & + [\beta_1 \text{homogamia} + \beta_2 \text{tipo de union}_j + \beta_3 \text{Logro educacional} \\ & + \beta_4 \text{posición en el trabajo}] \end{aligned}$$

El modelo 2 busca conocer el efecto de las características individuales que hicieron de los individuos candidatos a acelerar o retrasar su entrada a la primera unión conugal, el objetivo es conocer si el riesgo a la disolución de uniones es contrario al de la formación de uniones.

Modelo 3 características demográficas y socioeconómicas juntas, es decir, modelo 1 más modelo 2. Para conocer si algún efecto al riesgo de la disolución de uniones por característica se erosiona o aumenta al juntar todas las características.

Finalmente para probar la hipótesis 3 se ajustará un modelo general, es decir, incluyendo ambos sexos al modelo. Tomando sólo en cuenta la cohorte, sexo y la no coresidencia con algún padre durante la infancia o juventud porque el fenómeno de la no coresidencia es pequeño en la muestra y el objetivo es observar el efecto sin que se encuentre mediado por la covarianza de otras variables.

Modelo 4 *Linked Lives*

$$\begin{aligned} \logith(t_{ij}) = & [\alpha_1 D_1 + \dots + \alpha_3 D_3] \\ & + [\beta_1 \text{Cohorte}_2 + \beta_2 \text{Cohorte}_3 + \beta_3 \text{sexo}_{mujer} \\ & + \beta_4 \text{No coresidencia con algún padre}] \end{aligned}$$

2.4.7 Precisiones sobre la interpretación de los resultados.

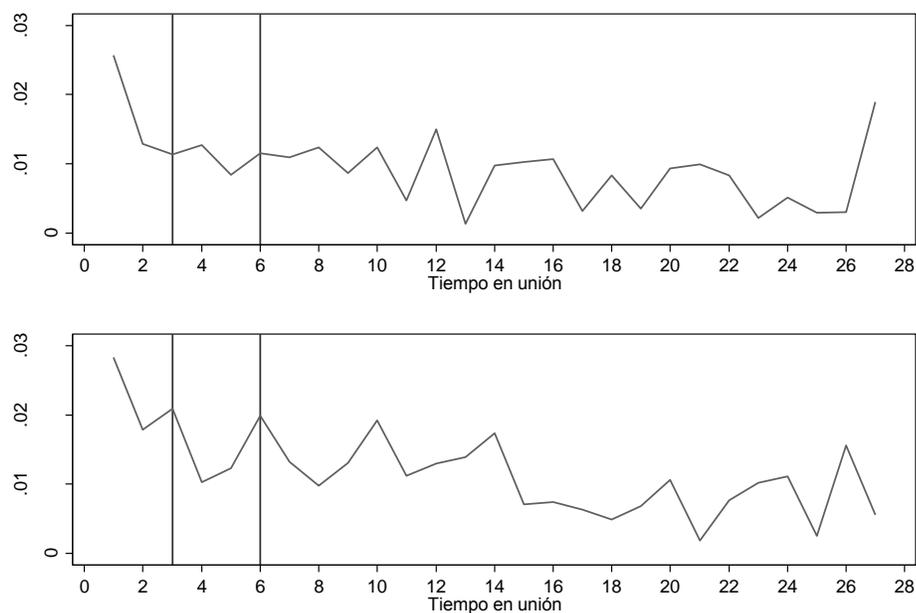
Los resultados reportados en el capítulo 5 serán los coeficientes de los tres modelos en tiempo discreto para estimar el riesgo de la primera disolución voluntaria de uniones en el tiempo T dado que no sucedió en el $t-1$. Con el fin de hacer más accesibles las interpretaciones se darán en términos de momios, es decir.

$$e^{\beta_k} \text{ para coeficientes positivos}$$

$$1 - e^{-\beta_k} \text{ para coeficientes negativos}$$

A las variables de cada modelo aquí expuesto se le realizaron los estadísticos de significancia individual wald, por tal motivo se reportan a pesar de no salir significativas en algunos casos, indicando que el efecto positivo o negativo es neutralizado por la inclusión de otras variables.

Gráfica 2. 1 Funciones de riesgo en el tiempo $h(t)$ a la disolución de la primera unión conyugal de hombres y mujeres por tiempo en unión



Fuente:Elaboración propia con datos de la Eder 2011

CAPÍTULO 3.

3. Tendencias y niveles de la disolución de uniones en México.

3.1. Introducción.

Este capítulo hará mención de la importancia del divorcio como fenómeno demográfico entre 1960 y 2010. Su objetivo es identificar si hay incrementos en la intensidad del divorcio y la separación, y a que grupos de edad pertenece la mayor proporción de separados y divorciados. Para este fin se utilizarán datos IPUMS –I de las rondas censales de 1970, 1990, 2000 y 2010, para obtener los efectivos totales por situación conyugal. Esto permitirá obtener la proporción de divorciados y separados de la población.

Para lograr dicho objetivos se calcularán tasas brutas de divorcio para personas casadas especificadas en la sección 2.2 del capítulo dos, también se obtendrá la estructura de la población separada de cada censo y finalmente con datos longitudinales se obtendrán la probabilidad de mantenerse en unión a lo largo del tiempo en tres cohortes diferentes al nacimiento.

Lo que se pretende probar con este capítulo es la primera hipótesis de esta investigación (capítulo 1, sección 1.9.2) donde se menciona un posible cambio en el régimen matrimonial ocasionado por un incremento y tendencia sostenida en la disolución de uniones. Para lograr lo señalado anteriormente el capítulo estará configurado en 5 secciones, la primera establecerá el vínculo de la disolución de uniones como fenómeno demográfico, la segunda mostrará su evolución en el tiempo a través de pirámides de población, en la tercera sección se obtendrán las tasas específicas de personas casadas. Los resultados obtenidos y la discusión teórica llevan a una cuarta sección que discute la relevancia de las uniones libres y su posible riesgo a la mayor ocurrencia de este evento respecto a los matrimonios sancionados civil o religiosamente. Finalmente la quinta sección del capítulo presentará la discusión y conclusiones del capítulo.

3.2 La primera disolución voluntaria de unión conyugal como fenómeno demográfico.

El tiempo que se permanece en uniones libres o en uniones sancionadas legalmente ha incrementado desde la tercera década del siglo XX. La razón de este aumento se debe al descenso de la mortalidad y al incremento de la esperanza de vida en todos los grupos de edad como consecuencia de la transición demográfica, provocando que la disolución por viudez disminuyera (Quilodrán, 1984, 2011b; Gómez, 2011).

Por tanto, la disolución de uniones conyugales por viudez, (causa explicada por el fenómeno demográfico de la mortalidad), ha perdido terreno desde hace más de 70 años. Sin embargo la disolución de uniones vista desde el enfoque de la fecundidad centra su análisis en el proceso de formación de las familias, y sus transformaciones sobre el modelo tradicional de familia. Ejemplo, pasar de familias biparentales a monoparentales. Además de analizar cambios en el régimen matrimonial y los efectos en la fecundidad marital o de segundas nupcias dado que existió separación de la primera unión conyugal, lo que cambia o modifica la trayectoria del curso de vida (Quilodrán, 2011a, 2011b, 1984; Gómez, 2011; Ojeda, 1986).

Otra característica de la disolución de uniones es que la ocurrencia de este fenómeno es afectada por otras características demográficas, sociales, económicas y culturales como son: edad de entrada a la unión, número de hijos dentro de ella, fecundidad premarital, tipo de unión, lugar de residencia, cohorte al nacimiento, máximo nivel académico alcanzado antes de la unión o de la disolución, participación femenina en el mercado de trabajo, estrato social, etc. (Goode, 1993; Raymo, 2000, 2010; Solís y Medina, 1996; Solís y Puga, 2009; Ojeda, 1983, 1986; Ojeda y González, 2008; Kalmijn y Poortman, 2006; Teachman, 2002).

Lo expuesto arriba tiene consecuencias sobre el estudio de la población, ya que las mujeres en unión aumentan su exposición al riesgo de embarazo, y de disolución conyugal

3.3. Evolución de la disolución de uniones en México.

En realidad, la separación de uniones conyugales siempre ha existido en México desde la época prehispánica, e incluso se ha mantenido vigente. Simplemente ha cambiado la forma de legislación al respecto como resultado de las leyes que en 1937 entraron en vigor para que el Estado sea el único rector de la legalización de uniones, quitando a la iglesia el monopolio para sancionar el matrimonio. Desde entonces empezaron a coexistir cuatro formas de uniones en el país. Unión libre, matrimonio civil, matrimonio religioso y el sancionado por los últimos dos (Ojeda, 1983, 1986; Suárez-López, 2000).

Lo anteriormente expuesto no modificó en absoluto la dinámica, velocidad e intensidad de la formación uniones conyugales. En cambio, si alteró la forma en que las parejas conyugales dan fin a su relación. La mayoría de las disoluciones conyugales por matrimonio se han dado en la forma de separaciones y son captadas en los censos de esa manera, sin embargo los registros administrativos sólo captan una parte de este fenómeno (Gómez, 2011; Suárez-López, 2000).

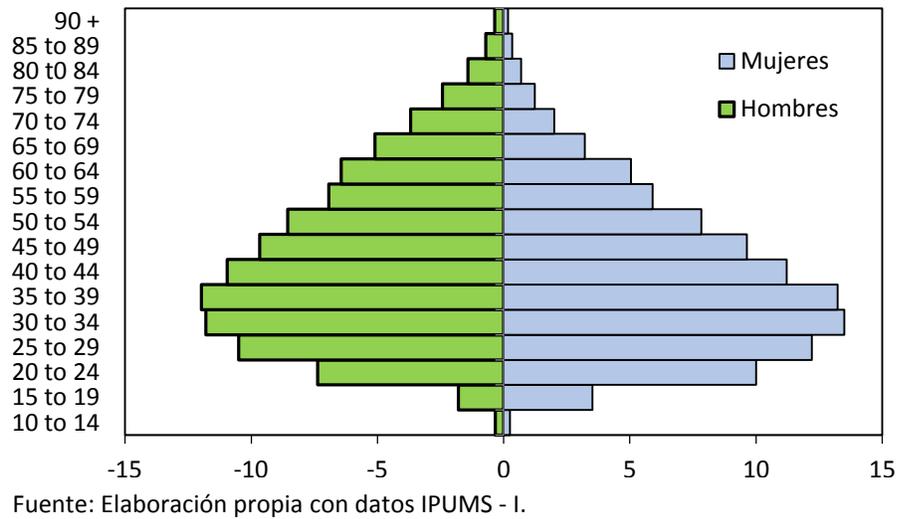
Por ejemplo, los censos al momento de levantarse capturan la situación conyugal actual de los individuos pero no identifican el orden del matrimonio o de la separación, tampoco captan si la separación fue por matrimonio sancionado religiosamente o por el civil. Esto se debe a que la tradición machista en México ocasiona problemas de registro en los siguientes dos sentidos:

1) Cuando se le pregunta a un hombre por su situación conyugal y éste se encuentra separado, él se declarará como soltero, 2) Si el encuestado es mujer y también está, separada pero tiene hijos, ella tenderá a declararse unida. En consecuencia al final habrá más mujeres separadas y divorciadas que hombres (Ojeda, 1983; Quilodrán, 1989 citada por Suárez, 2000: 17).

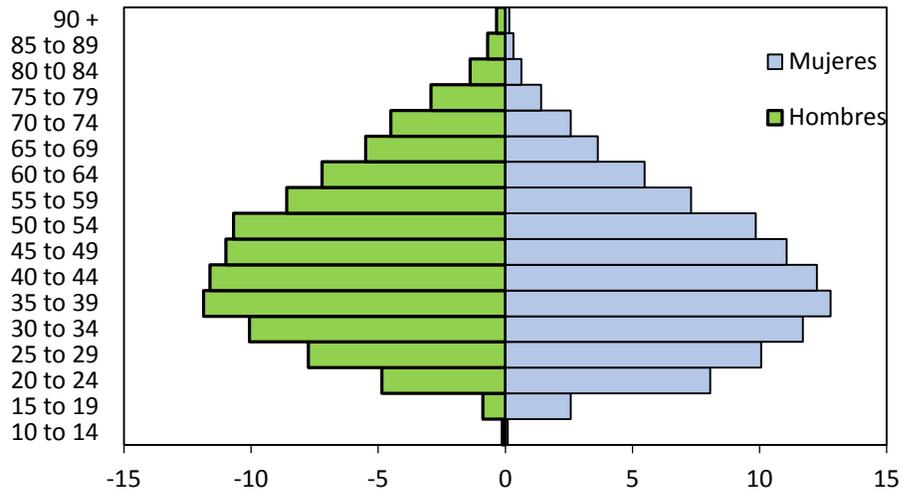
Las gráficas 3.1 a 3.3 muestran la composición de la población de 10 años y más por grupo quinquenal de edad que al momento del censo se declararon separados o divorciados de sus cónyuges. Los cambios demográficos son a largo plazo, por lo que el incremento de la población con esta característica ha pasado del 12% en 1990 al 14% en el censo del 2010 cuando el individuo es mujer. Los hombres que no se declaran separados, sino solteros

pasaron de ser el 9% al 11% en el mismo periodo. Es importante resaltar que la composición de la población separada está llegando a representar el 15% del total, mientras que en censos anteriores no se alcanzaba el 10%, por lo que es posible observar un incremento en la disolución de uniones.

Gráfica 3. 1 Composición de la población separada al momento del censo 1990

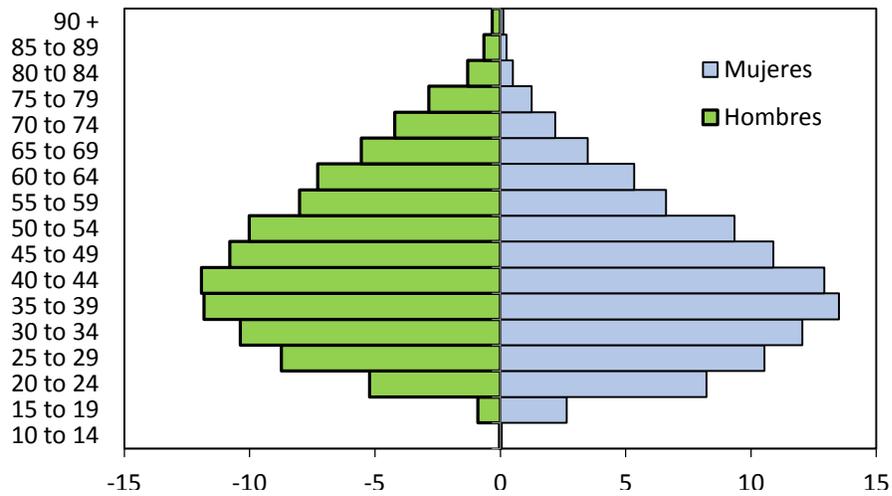


Gráfica 3. 2.Composición de la población separada al momento del censo 2000



Fuente: Elaboración propia con datos IPUMS - I.

Gráfica 3. 3. Composición de la población separada al momento del censo 2010



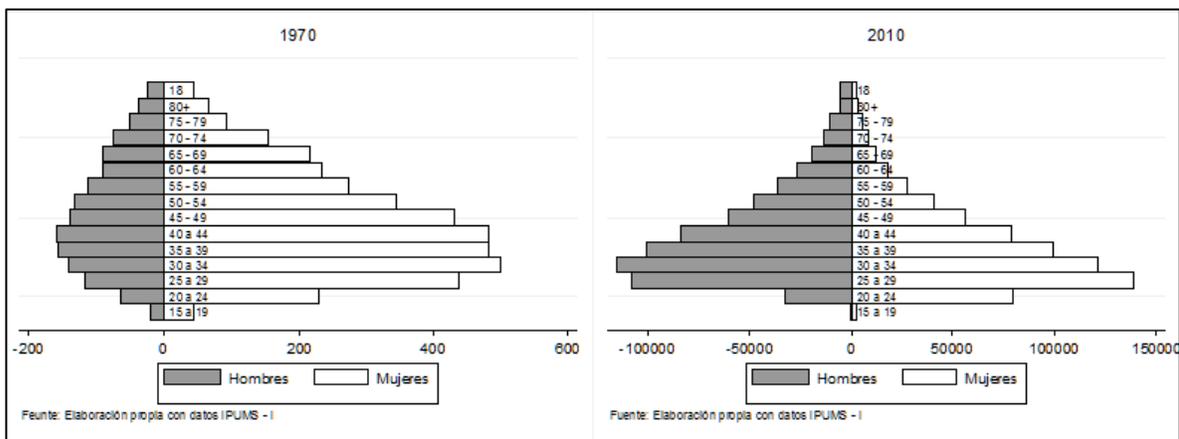
Fuente: Elaboración propia con datos IPUMS - I.

Los hallazgos encontrados en las pirámides de las gráficas 2.2 a 2.3 confirman las tendencias sobre declaración que dan cuenta de la tradición machista y del estigma que se tiene sobre la separación de uniones conyugales de manera voluntaria (Suárez, 2000; Ojeda, 1986).

Si se comparara a la población separada respecto a la unida y se elaborara el ejercicio anterior de construcción de pirámides poblacionales, se encontraría que la

proporción de mujeres separadas supera en casi el doble a los hombres. Diferencia que se atenúa en 2010 (Gráfico 3.4), dando una proporción casi pareja entre ambos sexos en situación conyugal separada o divorciada.

Gráfica 3. 4: Estructura de la población separada respecto a la unida en el momento del censo



La gráfica 3.4 se construye a partir de la lógica anterior para visibilizar la falla en la declaración de la población respecto a la situación conyugal cuando se encuentran separados. Señal de una fuerte tradición hacia la formación de familias y de rechazo social hacia el rompimiento de uniones. Esto se debe sobre todo hacia las mujeres en 1970, pero en el censo de 2010 lo que aumentó esencialmente es la proporción de hombres separados y divorciados, quienes aumentaron casi en 50% su proporción de separados y divorciados entre 1970 y 2010 (gráfica 3.4).

¿Cómo interpretar el cambio en la declaración del estado conyugal? En la tradición mexicana el estar separado o divorciado era un estigma negativo, en cambio a partir de la década de 1990 empieza una transformación en cuanto a las percepciones sociales y familiares de este sector de la población (Fussell y Palloni, 2004; García y Rojas, 2002).

3.4 Tasas específicas de divorcio por cada mil matrimonios

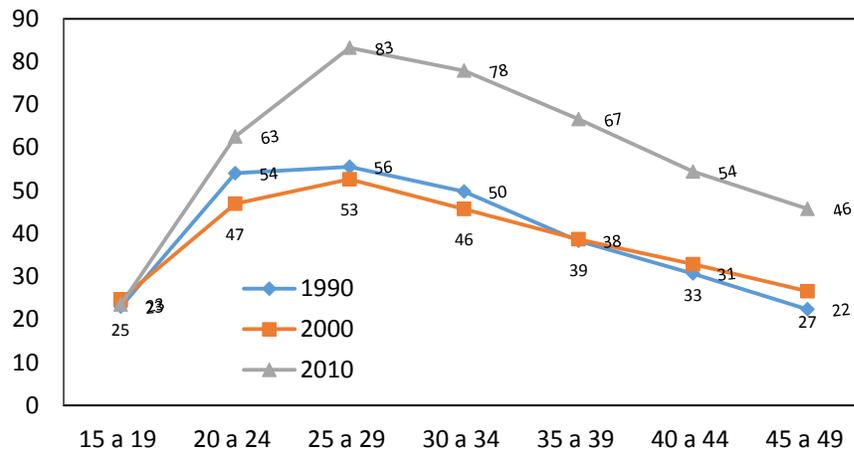
La información censal solo da cuenta de la magnitud y proporción de separados y divorciados, no es posible obtener las tasas específicas de divorcio necesarias para identificar en que grupos de edad es la etapa más crítica de la disolución de uniones. Las gráficas 3.5 a 3.6 muestran las tasas de divorcio por grupo quinquenal de edad utilizando datos IPUMS – I. Para observar la etapa o grupos de edad de mayor riesgo a la ruptura de unión conyugal por divorcio, es necesario precisar que la combinación de datos IPUMS-I y registros administrativos sólo permite obtener información de divorciados vía civil, ya que sólo estos se cuentan en los registros administrativos de INEGI, por lo que personas separadas por consenso de algún tipo de matrimonio y de las uniones libres quedan fuera de este análisis.

Las tasas observadas no permiten determinar con exactitud en que grupos de edad se presenta la mayor tasa de divorcios en México. Sería necesario realizar un análisis por conglomerados que permita identificar en donde se ubica la mayor incidencia del divorcio y poder establecer algunas conclusiones al respecto (Suárez-López, 2000). Lo que está fuera del alcance de esta investigación, sin embargo, es posible demostrar el patrón de incremento en la ocurrencia de este evento.

La gráfica 3.5 muestra que las tasas específicas de divorcio por cada mil casadas han ascendido en mayor medida a partir de la primera década del siglo XXI. Por ejemplo, se observa que las tasas de divorcio se mantuvieron estables durante 1990 y 2000 con un tasa en la cúspide de 48 y 51 divorciados por cada mil habitantes casados, en el grupo quinquenal de 25 – 29 años de edad, y un incremento de casi 30 divorciados más con 79 divorciados por cada mil habitantes casados en el mismo grupo quinquenal de edad calculados con el censo más reciente.

La historia de los hombres es la misma, con una diferencia exacta de 4 divorcios más por cada mil en el mismo grupo quinquenal de edad del párrafo anterior. Esto da cuenta de un incremento en la disolución de uniones voluntarias que fueron sancionadas por el civil, pero no proporciona información alguna de la separación por unión libre.

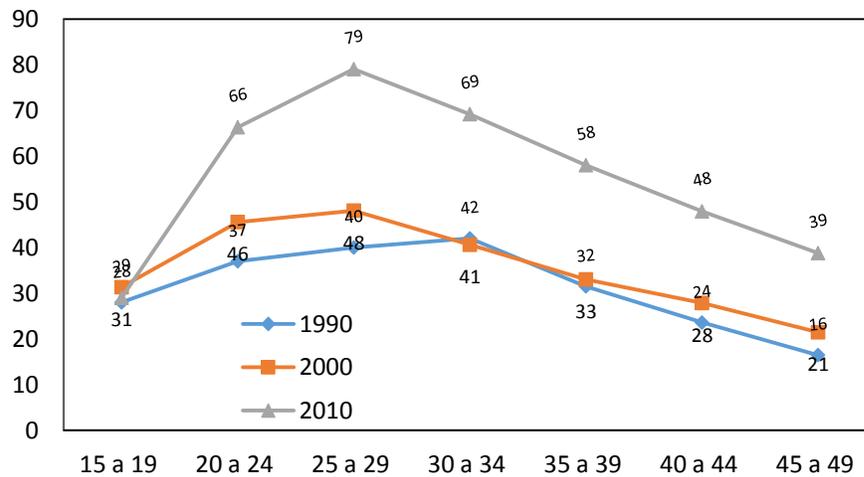
Gráfica 3. 5. Hombres, tasas específicas de divorcio de tres rondas censales en México



* divorciados en el año t a mitad de año / casados en el año t a mitad de año.

Fuente: Elaboración propia con datos IPUMS - I y registros administrativos de INEGI

Gráfica 3. 6. Mujeres, tasas específicas de divorcio de tres rondas censales en México



* divorciados en el año t a mitad de año / casados en el año t a mitad de año.

Fuente: Elaboración propia con datos IPUMS - I y registros administrativos de INEGI

3.5 ¿Y las uniones libres?

Este tipo de unión es importante porque aportaría sobre los indicadores demográficos ya vistos, así como la edad a la unión, la fecundidad premarital, y un posible indicio de una segunda transición demográfica. Aunque algunos autores cuestionan la segunda transición demográfica y sugieren un resurgimiento de un modelo de nupcialidad tradicional (García y Rojas, 2002; Pérez-Amador, 2008; Heuveline y Timberlake, 2004; Solís y Puga, 2009; Mier y Terán, 2011).

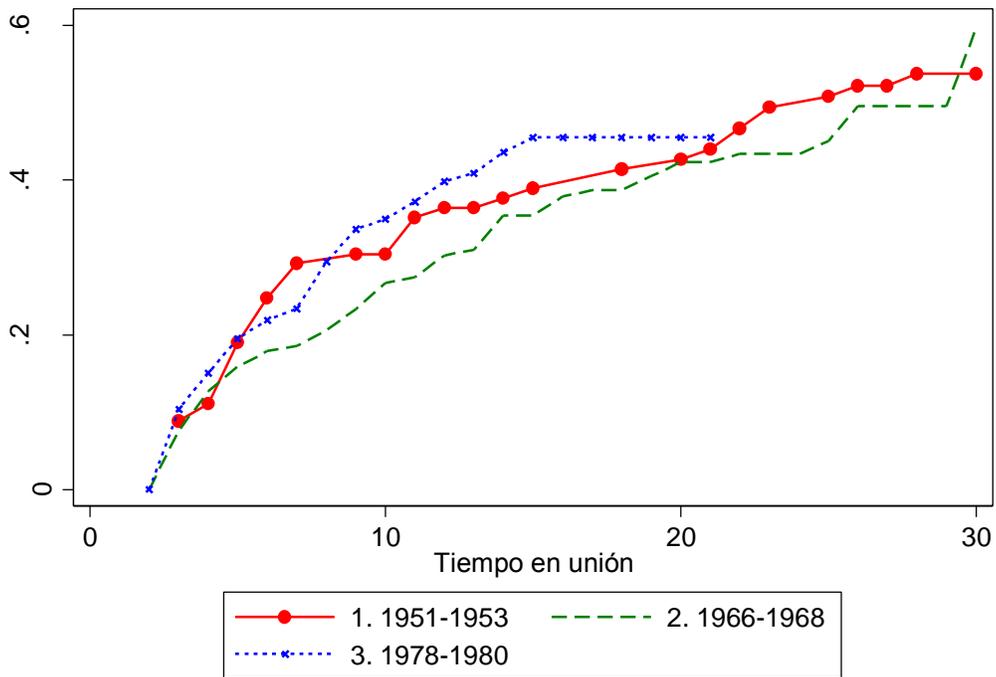
No obstante este tipo de situación conyugal representa una nueva tendencia en la formación de uniones que algunas investigaciones han encontrado son las de mayor riesgo a la disolución conyugal en comparación con los matrimonios, situación que se observa tanto en México como en países desarrollados (Ojeda, 1986; Ojeda y González, 2008; Solís y Puga, 2009). Sin embargo cuando la unión libre transita al matrimonio son las más estables (Heuveline y Timberlake, 2004; Quilodrán y Sosa, 2011; Binstock y Cabella, 2011; Pérez-Amador, 2013)

Como se mencionó al inicio de este capítulo, la información de censos no permite capturar con precisión la ocurrencia de la disolución de uniones cuando ésta viene exclusivamente de la cohabitación, e incluso cuando las separaciones provienen de uniones sancionadas legalmente, y estas no realizan el trámite del divorcio pero sí se reportan como separadas en el censo y no constan en los registros estadísticos. Por lo tanto, si se estiman separaciones a partir del censo, se tenderá a una sobrestimación de las uniones libres (Ojeda, 1983; Suarez, 2000; Gómez, 2011)

Con el objetivo de obtener estimaciones comparables con lo presentado en este capítulo, se calculó a partir de la Eder 2011 las tablas de vida de las uniones conyugales, para obtener las curvas probabilidad acumulada de disolución de uniones controladas por cohorte al nacimiento (véase gráfica 3.7.). De esta manera es posible identificar diferencias entre las diferentes cohortes. Por ejemplo, la cohorte más joven, a pesar de que no haber concluido su periodo de observación como sus pares de la cohorte intermedia y antigua, su curva de probabilidad acumulada a partir del décimo año de exposición al riesgo la coloca por encima de las otras dos curvas. Esto podría ser un indicador de que la duración de la unión libre es más corta y de su mayor riesgo a la disolución de uniones (gráfica 3.7).

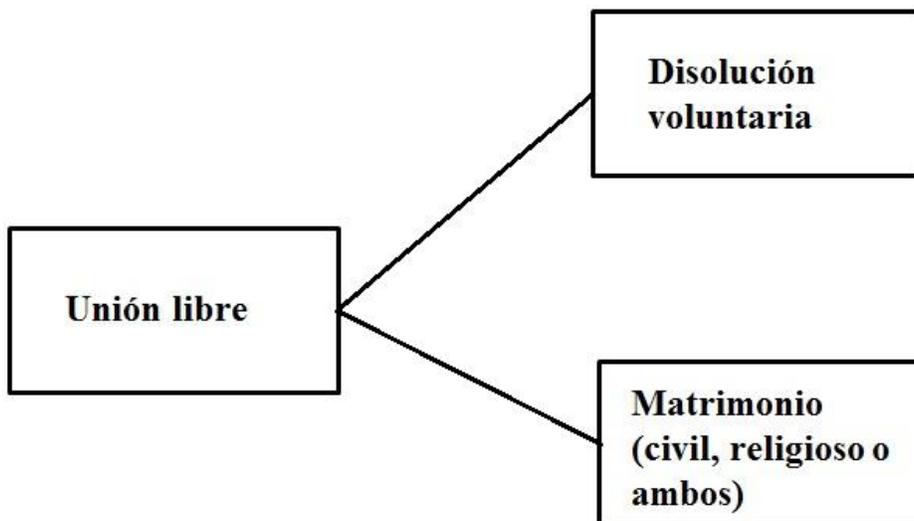
Para profundizar en el análisis sobre la característica de la disolución de uniones libres, se realizaron curvas de sobrevivencia de decrementos múltiples sobre la entrada en unión libre y sus posibles tránsitos hacia una duración más próspera, es decir, el matrimonio o el fin de la cohabitación por disolución voluntaria. El diagrama 1 ilustra la idea de este párrafo y la gráfica 3.8 los resultados.

Gráfica 3. 7. Curvas de probabilidad acumulada de disolución voluntaria cuando el tipo de unión es en cohabitación de tres cohortes diferentes al nacimiento



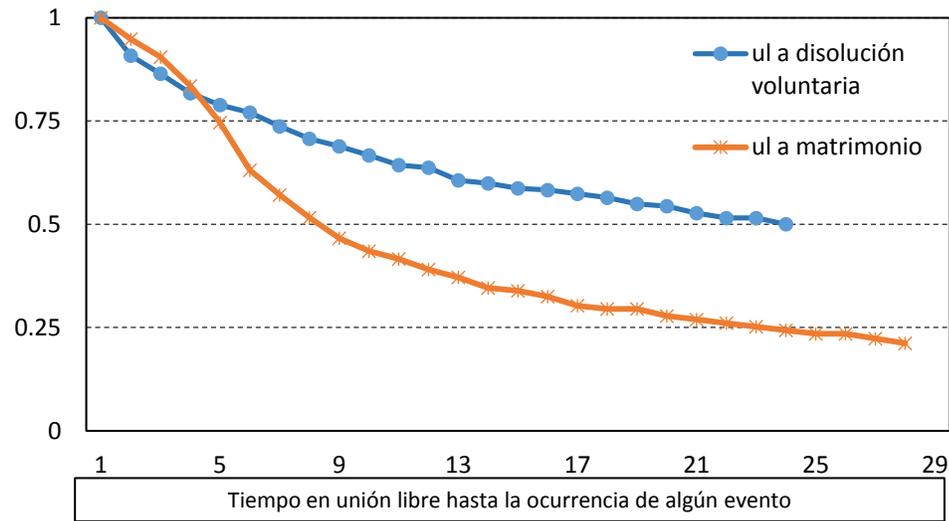
Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2011

Diagrama 3. 1. Transiciones de riesgo en unión libre a matrimonio o disolución voluntaria



Nota: La viudez se considera dato censored

Gráfica 3. 8. Función de supervivencia múltiple al matrimonio o disolución de la primera unión conyugal por tiempo en unión libre.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2011.

La gráfica 3.8 muestra que estando en unión libre, es mayor el riesgo de entrar en matrimonio que en disolución voluntaria. Para hacer más claro este ejemplo se colocaron líneas en cada cuartil del eje y, cuyo intervalo es [0,1] otra manera de interpretar los resultados es ver a la $s(t)$ como la probabilidad directa de sobrevivir en unión libre en cada momento del tiempo ya que se empezó en t_0 , así por ejemplo se observa que para ninguno de los dos eventos definidos la cohorte se extingue.

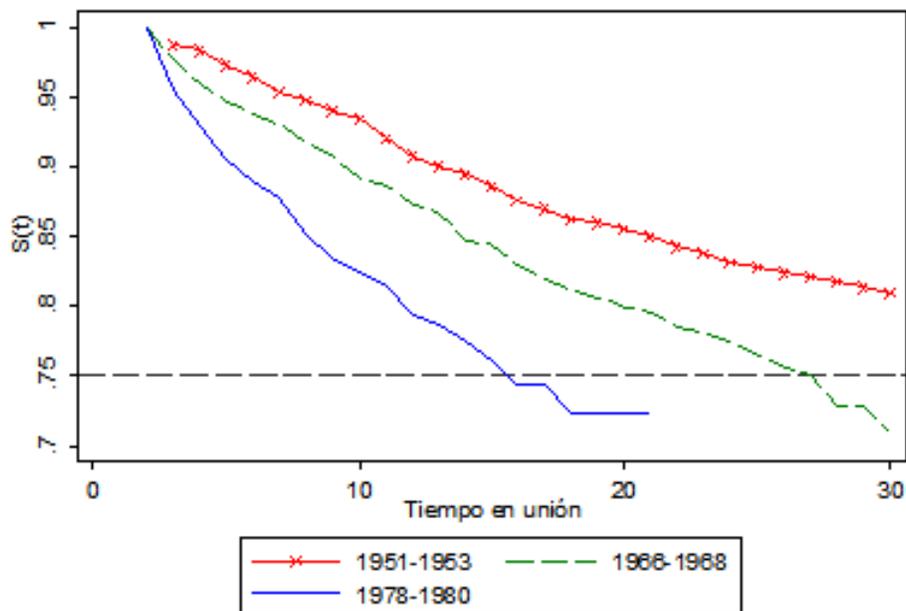
Para el año de duración cinco, la probabilidad de sobrevivir en unión libre es de .75, es decir, para el primer cuartil de la distribución el 25% de los individuos que entraron en observación se casaron o se disolvió su unión. A partir de ese momento la probabilidad de transitar hacia la sanción matrimonial es más fuerte (línea roja del gráfico 3.8) ya que su pendiente es más pronunciada respecto a la de separación conyugal (línea azul, gráfico 3.8). La gráfica sugiere que la unión conyugal, después del 5 años es tan estable como el matrimonio si formaliza la unión (Solís y Puga, 2009; Pérez-Amador, 2008, 2013).

3.6. Discusión ¿Está aumentando la primera disolución de uniones en México?

El análisis de las tasas de divorcio, la estructura por edad de la población divorciada en los censos de población y vivienda y las curvas de sobrevivencia de la Eder 2011 dan cuenta de un incremento moderado en las últimas dos décadas del siglo XX y un crecimiento en la primera década del siglo XXI al parecer sin precedente.

Tomando en cuenta que la información censal adolece de un subregistro en la disolución por divorcio y un sobregistro cuando los cónyuges se unieron por cohabitación, es necesario como lo recomienda la investigación sociodemográfica en México, recurrir a encuestas especializadas. En este caso, se calcularon las curvas de sobrevivencia de las tres cohortes de la Eder 2011 para tratar de identificar si efectivamente México está pasando por un proceso de mayor disolución conyugal por divorcio y separación (véase gráfica 3.9)

Gráfica 3. 9 Función de sobrevivencia a la primera disolución de uniones por tiempo en unión, según cohortes al nacimiento en México



Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2011

El gráfico 3.9 tiene la misma lógica del 3.8, es notorio que la cohorte 1978 – 1980 es la de mayor riesgo a la disolución de uniones, y que a pesar de su corta exposición al

riesgo de ocurrencia de este evento, al menos el 25% de los individuos (línea negra punteada en eje $y = .75$) experimentarán dicho evento, en cambio en la cohorte más antigua perteneciente a 1951 – 1953 fue mayor la estabilidad en la unión conyugal, ya que nunca alcanzó una probabilidad mayor al .20. Otro factor a mencionar es que la entrada en unión no ha sufrido cambios desde hace más de 40 años, tanto hombres como mujeres entraron a su primera unión conyugal a los 24 y 21.5 años, respectivamente en promedio.

Es de llamar la atención que la velocidad y sobrevivencia de la cohorte intermedia (línea verde del gráfico 3.9). Se encuentra justamente en medio entre la cohorte antigua y la cohorte joven. ¿Cómo interpretar este distanciamiento? Ojeda (1983, 1986), Pérez-Amador (2013) y García y Rojas (2002), han identificado este fenómeno y acuerdo con ellos, se estaría hablando que desde mediados de la década de los años noventa se inició una tendencia mayor a la cohabitación como forma de unión tradicional de los sectores desprotegidos y como nueva opción en los quintiles superiores. En consecuencia se incrementó la disolución conyugal tomando siempre en cuenta que el riesgo de disolución conyugal o matrimonio es el mismo al quinto año de unión (gráfica 3.8) en la población.

A manera de conclusión las tendencias históricas reportadas por los censos, y los registros administrativos reportan un aumento sostenido en la población que se reportó separada o divorciada. Con ayuda de la Eder 2011 se obtuvieron riesgos de disolución a la primera unión conyugal que muestran una clara mayor propensión a la disolución de la cohorte nacida a finales de los setenta. Suponiendo que empezaron a formar uniones a partir de sus 15 años de edad, esto es en el año calendario 1995 y que al quinto año de unión se separaron, es decir, en el año 2000. Significa que a partir de la década de los noventa comenzó a cambiar el régimen matrimonial en su cuarto componente.

CAPÍTULO 4.

4. Las características de la unión y su efecto en la primera disolución de uniones: Diferencias entre hombres y mujeres.

4.1. Introducción.

El mercado matrimonial es definido desde diferentes ámbitos del enfoque microeconómico como el lugar donde se analizan las diferentes esferas económicas, culturales y sociales de los individuos que lo hacen el mejor lugar para contraer nupcias (Becker, 1974). Y por otra parte, también será el lugar donde la información incompleta jugará un papel importante durante la duración de la unión con posibles consecuencias a la disolución de uniones conyugales (Goode, 1964).

En la sociodemografía se estudia la formación y disolución de uniones conyugales a partir de tres grupos de características. La primera se trata de las demográficas, tales como la edad a la unión, presencia de fecundidad premarital y número de hijos. En segundo término se encuentran aquellas variables que sirven como indicador del estrato económico, la posición en el trabajo y el máximo grado escolar alcanzado, ingreso y lugar de sociabilización, finalmente se encuentran las variables sociales, y familiares, entre las que se encuentran las asociadas al grado de aceptación o mayor prevalencia en la sociedad, lo que implica cierto comportamiento individual, como el tipo de unión y la edad entre cónyuges, las hay de dos tipos: homogamia cuando están en el mismo rango de edad, y heterogamia cuando no se cumple esta condición (Esteve y McCaa, 2007).

La Eder 2011 permite medir la no coresidencia con algún padre del encuestado cuando esta no fue causada por el fenómeno demográfico de la mortalidad, aunque no especifica si fue por migración de los padres. La literatura occidental, en sus encuestas longitudinales incluye la pregunta “parental divorce” y utiliza esos datos para medir la transmisión del comportamiento parental hacia los hijos bajo el supuesto de *linked lifes* dado que al padre le sucedió un *turning point*.

En el orden de las ideas anteriores, este capítulo tiene tres objetivos principales: Primero se busca ampliar la discusión teórica metodológica de los capítulos 1 y 2 a nivel desagregado por variable. El segundo objetivo es presentar los niveles y tendencias observadas en cada cohorte en la formación y disolución de uniones conyugales de la Eder 2011, por último se realiza una comparación entre hombres y mujeres sobre los niveles y tendencias en las variables analizadas.

Como se mencionó anteriormente, se utiliza la Eder 2011 y la estrategia metodológica de tablas de vida de un evento y de decremento múltiple, haciendo énfasis sólo en la función de sobrevivencia que nos permite observar la velocidad con la que ocurre el evento según la característica analizada. De esta manera la búsqueda de los objetivos se realiza de manera simultánea, es decir, se presenta una breve discusión teórica sobre su efecto en la disolución de uniones incluyendo la diferencia entre hombres y mujeres, para después poder presentar la evidencia empírica obtenida de la Eder 2011 y así lograr contrastar los resultados con la teoría.

El propósito es obtener un panorama individual de cada característica y conocer su posible efecto en los modelos de tiempo discreto a ser utilizados en el capítulo siguiente. El análisis comienza con las variables demográficas: (edad a la unión, fecundidad premarital y número de hijos en la unión, después se analizan las económicas: escolaridad y posición en el trabajo) y se termina con las sociales y familiares: tipo de unión, edad entre cónyuges y no coresidencia con algún padre durante la infancia o juventud.

4.2. Edad a la unión.

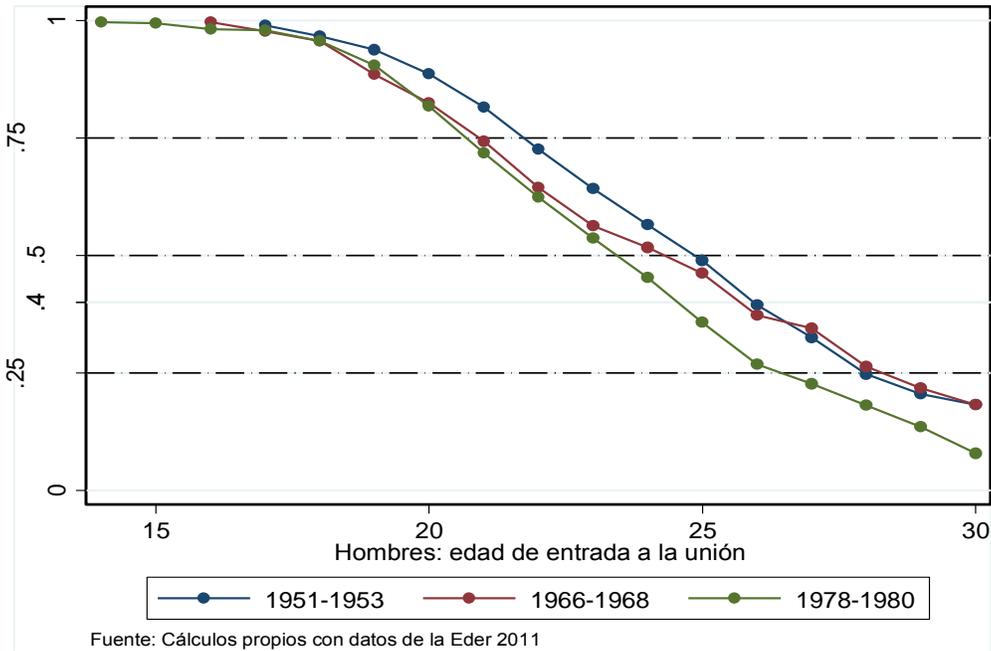
En un principio el estudio de esta variable se enfocaba exclusivamente en las mujeres como variable intermedia en la reducción de la fecundidad (Coale, 1984). Con el tiempo, su análisis no sólo se centró sobre el número de hijos alcanzados durante el periodo reproductivo, sino que también incorporó los efectos de nueva cuenta sobre la fecundidad por segundas nupcias, dado que existió disolución de primeras uniones, y con ello, pueden formarse familias ampliadas.

Las gráficas 4.1 y 4.2 muestran las curvas de sobrevivencia de entrada a la primera unión conyugal por sexo, donde se observa que el 50% de la población que entra en unión, su edad media para las mujeres es a los 21 años en las tres cohortes y en el caso de los hombres es de 22.5 años de edad en promedio. Y que el tiempo en que el 75% tarda en realizar la transición a la primera unión es de 7 años en hombres y mujeres, nos referimos al rango intercuartil.

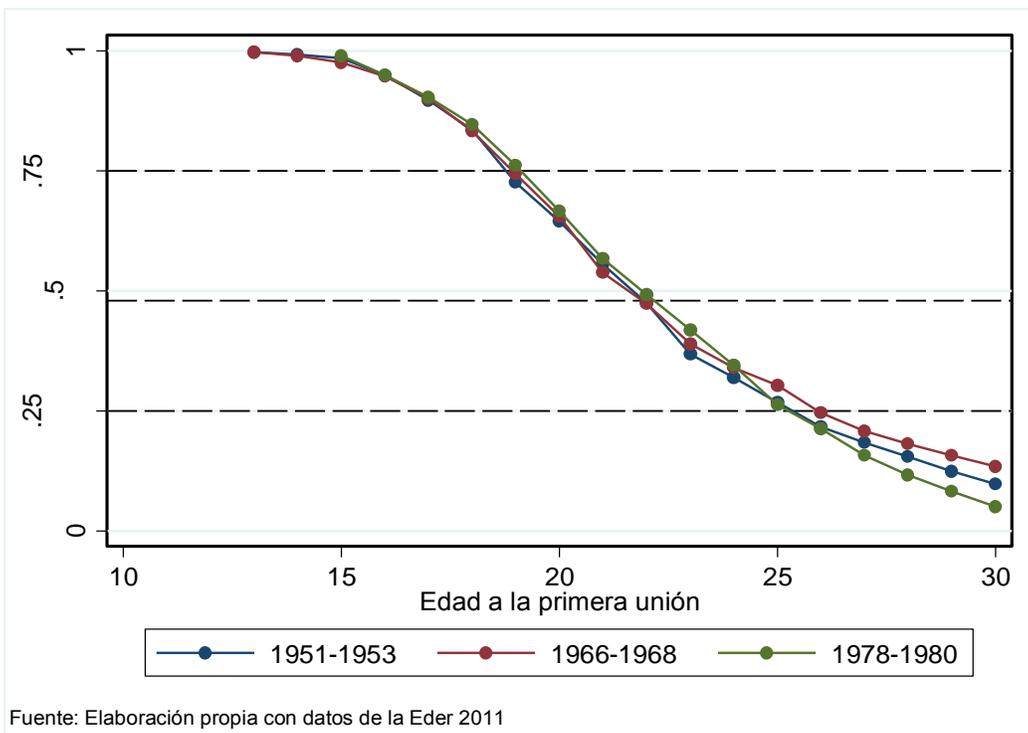
Resultado de los cambios en la dinámica del mercado matrimonial, se generan dos grandes grupos de edad de entrada en la primera unión conyugal: La primera es para aquellos hombres y mujeres que se casan a edad temprana, en donde se contraponen las ventajas y desventajas de permanecer en soltería, el riesgo es entrar en unión con información incompleta respecto al cónyuge (Becker, 1981), y la segunda la conforman las uniones que retrasaron lo más posible la entrada en unión para afianzar vínculos en los mercados de trabajo o permanecieron mayor tiempo en la escuela, lo que les permitió adquirir experiencia en alguna actividad, y buscar pareja con características similares (Oppenheimer, 1997a, 1997b; Quilodrán y Sosa, 2011; Quilodrán, 2011a, 2011b).

Las gráficas 4.1 y 4.2 permiten mostrar que la edad de entrada en unión es diferente en hombres y mujeres, similar a lo mostrado por Parrado y Zenteno (2005), en consecuencia se espera que esta característica opere de manera diferente entre ambos sexos en la disolución de uniones conyugales. También se observa que la proporción de mujeres que se unen al inicio del primer rango intercuartil, es decir, antes de los 16 años de edad es del 6%, el 40% contrajeron unión en el grupo quinquenal 16 – 20 y el resto después de los 21 años de edad. A los 25 años de edad ya se había casado más del 75% de la población de mujeres (gráfica 4.2). Los hombres por su parte se empiezan a unir después de los 15 años de edad, la edad media en las tres cohortes es antes de los 25 pero después de los 21 años de edad. La única similitud entre hombres y mujeres es que la prevalencia de uniones conyugales ocasiona la extinción de las cohortes antes de los 30 años de edad, en otras palabras, le toma 7 años en promedio a la población pasar del primer al cuarto cuartil.

Gráfica 4. 1. Hombres; función de sobrevivencia a la primera unión por tiempo en soltería



Gráfica 4. 2. Mujeres; función de sobrevivencia a la primera unión por tiempo en soltería



4.2.1 ¿Cómo afecta la edad de entrada en unión en la duración de ellas?

La pregunta anterior con la que comienza esta sección, tiene como objetivo principal hacer notar los cambios en la disolución de uniones conyugales por característica sociodemográfica. Para responder esta pregunta es necesario el análisis de edad a la primera unión conyugal, de hombres y mujeres en los tres grupos de edad previamente identificados en el gráfico 4.1 y 4.2. Se partirá del supuesto de que quienes entraron a edad más tardía participaron por más largo tiempo en el mercado matrimonial obteniendo la mayor información de la pareja, logrando así evitar asimetrías en la información.

Se considera también que el orden de estas transiciones es diferente para hombres y mujeres, en el caso de la población femenina el rol tradicional estipula salir de la escuela y entrar en unión, en cambio para los hombres la asignación es entrar a trabajar después de salir de la escuela para poder formar pareja. Todo esto afectado por los antecedentes familiares, en otras palabras, los individuos cuyos padres tenían mejor posición económica y social ofrecieron a sus hijos opciones alternativas a la entrada en unión conyugal cuando llegaron a la edad adulta (Mier y Terán, 2009).

Resultado de lo anterior y partiendo de la teoría beckeriana. La información incompleta originada en el mercado matrimonial y la percepción de no maximización de sus utilidades individuales respecto al matrimonio, originará que los cónyuges consideren una mejor expectativa si deciden terminar su unión. Los hombres y mujeres que se unieron a edad temprana son los de mayor propensión a cumplir con los supuestos anteriores. Para comprobar los postulados mencionados se construyeron funciones de sobrevivencia para los grupos de edad encontrados en el análisis de la gráfica 4.1 y 4.2, donde los hombres se unen en tres grandes grupos, de 15 a 20, 21 a 25 y 26 y más. Las gráficas 4.3 y 4.4 dan cuenta de un mayor riesgo a la primera disolución de uniones en los grupos etarios de la población más joven.

Adicional a esto se armaron grupos de edad de acuerdo con los encontrados en la sección 4.2, donde el tipo de unión indica cambios en el régimen matrimonial. Lo que permite poner a prueba las categorías clásicas del análisis de divorcio observado en Ojeda y Fagoa (2008) y Solís y Medina (2006). El cuadro 4.1 resume estos grupos de edad.

Cuadro 4. 1 Grupos de edad a la primera unión conyugal para estimar el riesgo a la primera disolución voluntaria de unión conyugal

Característica	Edad de entrada a la primera unión	
	Hombres	Mujeres
SEXO		
Licenciatura y mas	26	25
Hasta preparatoria	22	20
Unión libre	21	19
Matrimonio	22.5	20.5
Investigaciones anteriores para ambos sexos	Antes de los 16	
	16 a 19	
	21 y más	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2011 y grupos de edad tomados de Solis y Medina (2006) y Ojeda y Gonzalez (2008)

Nota: En ésta investigación no se replican los resultados de las investigaciones aquí citadas, por lo que no son comparables.

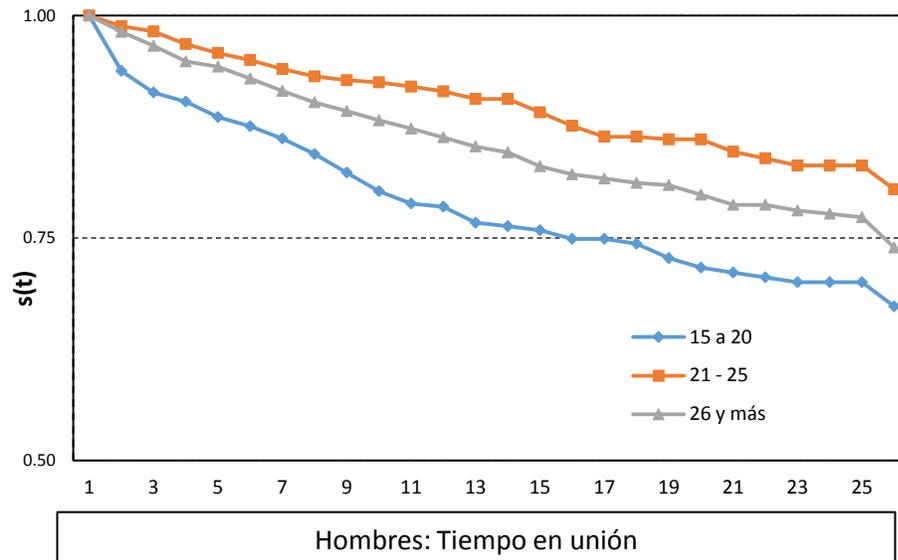
En las gráficas 4.3 y 4.4 se colocaron líneas horizontales en el eje de las ordenadas igual a .75 indicando el momento en que el 25% de la población que entró en unión, experimentó el evento de la separación conyugal. Los grupos de edad 15 a 20 y menos de 15 en hombres y mujeres, respectivamente, son los únicos que sobrepasan ese cuartil. Dado que estamos ante la función de sobrevivencia significa que estos son los únicos grupos de edad que tienen una probabilidad superior al .25 de disolución de uniones, la diferencia entre ambos sexos radica en el tiempo de exposición al riesgo. Contrariamente, los de mayor duración dentro de la unión son los hombres que se casaron después de los 25 años. Señal de que permanecieron más tiempo en la escuela o en los mercados de trabajo antes de contraer nupcias.

En las mujeres la función que señala mayor riesgo a la separación conyugal es la correspondiente a las que se unieron más jóvenes, se trata de las mujeres que se casaron antes de los 15 años de edad (gráfica 4.4 línea azul). Esto hace suponer emparejamiento en la edad a la unión y en las características sociodemográficas como nivel de escolaridad y estrato socioeconómico entre hombres y mujeres, ya que las funciones de riesgo tienen comportamientos similares entre ambos sexos. Aunque no en el sentido que Oppenheimer señaló.

Una diferencia importante es la velocidad y proporción de individuos separados por sexo, por ejemplo, el 50% de las mujeres del grupo de edad más chico (gráfica 4.4 línea azul) alcanzan a experimentar la disolución de uniones y el 25% lo hace antes del octavo

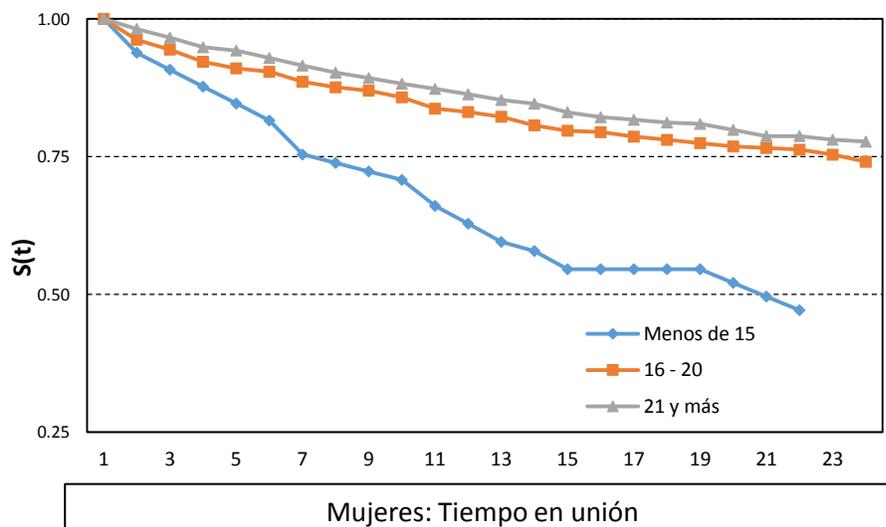
año en unión, contrario a las mujeres en las categorías superiores, para quienes la pendiente en la función de sobrevivencia es muy suave y no llegan a representar el 25% de las disoluciones conyugales.

Gráfica 4. 3 Hombres; función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión conyugal por tiempo en unión, según edad a la unión



Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2011

Gráfica 4. 4 Mujeres; función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión conyugal por tiempo en unión, según edad a la unión



Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2011

Es necesario agregar que en el caso de las mujeres, casarse a cualquier edad por arriba de los 21 años de edad otorga menor riesgo a la disolución de uniones conyugales respecto al grupo de edad menor a 15 años. Adicionalmente no fue necesario construir categorías en edades que supongan una mayor permanencia en la escuela o tiempo en los mercados laborales. *(Suponiendo que el tiempo de licenciatura es de 4 a 6 años según la especialidad y que la trayectoria fuese continua la edad a la que una mujer que cumpla estos supuestos oscilaría a lo menos entre los 22 y 24 años de edad, no incluyendo años de experiencia laboral.)*

4.3. Fecundidad.

4.3.1 Fecundidad premarital.

Uno de los fines y objetivos de la formación de uniones es el agrandamiento de la familia, de ahí que los principales estudios sobre nupcialidad se enfocarán más en la mujer y su efecto en los niveles de fecundidad, por ejemplo, el retraso de la entrada en unión disminuye el tiempo de exposición para concebir un mayor número de hijos ya que el periodo reproductivo se reduciría mientras más prolongada sea la edad a la primera unión (Becker, 1981; Zavala de Cosío, 1984; Ojeda, 1989; Quilodrán, 2001; Solís y Medina, 1996)

Por otro lado, resultado de la segunda transición demográfica, la prevalencia del inicio de la vida sexual antes del matrimonio incrementa el riesgo de fecundidad premarital y con ello de formación de uniones (Echarri, 2005; Pérez-Baleón, 2011). El tipo de unión más común con este tipo de característica es la realizada por cohabitación, y son las consideradas de mayor riesgo a la disolución si no transitan hacia la sanción matrimonial (Pebley y Goldman, 1986)

Entre los objetivos de los estudios de nupcialidad se encuentran los relacionados con la fecundidad dentro de la unión y los mecanismos utilizados dentro de ella para controlar dicho fenómeno, se encontró que la responsabilidad se la dejaban por completo a la mujer, quien tenía que buscar por sus propios medios la forma de reducir el número de hijos en la familia (Rojas, 2010).

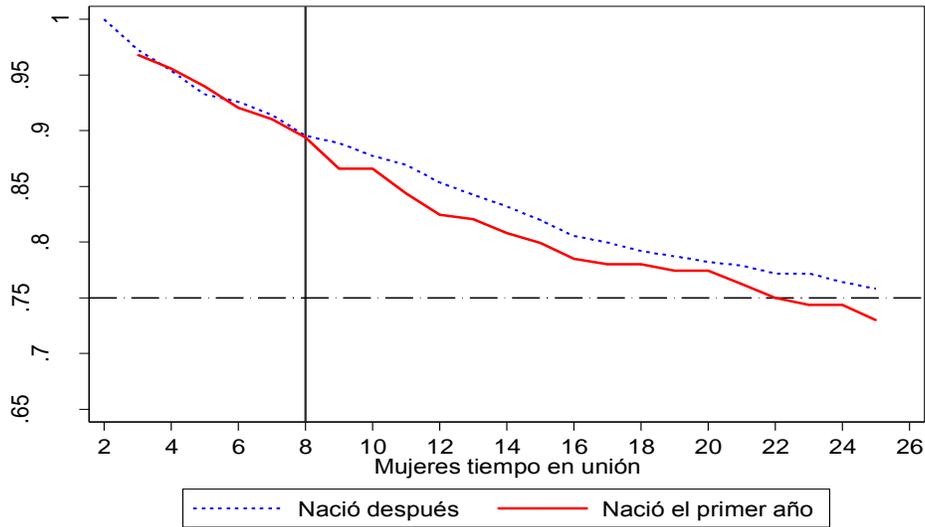
Como resultado de lo anterior, se obtuvieron familias con más de tres hijos en las cohortes más antiguas, número que empezó a reducirse a medida que las cohortes al nacimiento se aproximan al siglo XXI. Sin embargo, la transición al primer hijo dentro de la unión representa una de las transiciones hacia la adultez que consolida a los individuos dentro de la sociedad como adultos y genera estatus (Rojas, 2010; Solís, Gayet y Juárez, 2008).

Por tanto, la presencia de hijos antes de la unión sobre todo si es en edades adolescentes, acelera la transición a la primera unión conyugal con un posible mayor riesgo a la disolución de uniones. Su contraparte es la consolidación del individuo adulto al tener hijos y la asignación de roles en la familia que otorgan relaciones conyugales de menor riesgo a la disolución de uniones (Solís y Medina, 1996; Solís y Puga, 2009).

En la gráfica 4.5 se muestra la curva de sobrevivencia de las mujeres que al momento de unirse ya habían experimentado el nacimiento del primer hijo nacido vivo y de aquellas cuya concepción se realizó antes de la unión¹⁶, versus mujeres cuyo nacimiento se reportó después del primer año de unión.

¹⁶ Se parte del supuesto de concepción premarital para aquellas mujeres que el hijo nació en el año de duración cero dentro de la unión debido a que no se tiene el mes de nacimiento pero se sabe que en la tradición de formación de familias en México el primer hijo nacido vivo llega al año uno de duración conyugal.

Gráfica 4. 5 Mujeres función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión conyugal, según tipo de fecundidad (premarital o dentro de la unión).



Fuente: Cálculos propios con datos de la Eder 2011

Se omitió la de los hombres porque no resultó significativa y las funciones de riesgo se cruzan a lo largo de todo el tiempo en unión, el gráfico 4.5 muestra una línea en el eje de las abscisas cuando el tiempo de duración en la unión es igual a 8. Se observa que las mujeres que tuvieron fecundidad premarital empiezan a separarse más rápido respecto a las que sus primeros hijos llegaron dentro de la unión.

El momento de la separación coincide con la edad del hijo, ya que la mayoría de las mujeres que reportaron fecundidad premarital se casaron o unieron al año siguiente del nacimiento de su primer hijo. Solís y Medina (1996) señalan que si la edad del hijo más pequeño es menor a 8 se reduce el riesgo a la primera disolución conyugal. Otra interpretación sobre el riesgo de disolución de la unión después de los 8 años de duración habiendo hijos, es que los lazos afectivos y la manutención del hijo fuera del hogar es más difícil fuera del hogar que dentro. Si la relación conyugal se encuentra en estrés permanente se esperará hasta que pase la etapa crítica de crianza de los hijos para acordar la disolución voluntaria de unión (Rojas, 2010; Amato, 2000; Ojeda, 1986; Solís y Medina, 1996).

En igual forma, la fecundidad dentro de la unión conyugal opera de manera similar en la duración de las uniones, como anteriormente señalamos la edad de los hijos importa. Sin embargo es prudente añadir el número de hijos como otra característica que ayuda a

disminuir el riesgo de disolución voluntaria (Amato, 2000; Ojeda, 1986; Solís y Medina, 1996).

No obstante, el efecto de estabilidad y disminución del riesgo debe de estar erosionándose, por dos motivos: El primero, se debe a la apertura del mercado laboral hacia el trabajo femenino, otorgando mayor grado de autonomía femenina, y en segundo término, la tasa global de fecundidad descendió de 7.1 a 2.28 hijos por mujer en el periodo 1968 - 2010, lo que redujo el tamaño de la familia y con ello el periodo de crianza de los hijos

4.3.2. La tasa global de fecundidad y la probabilidad de agrandamiento de la familia.

A pesar de que en la sección anterior se mencionó la importancia de los hijos para la duración de la unión conyugal, Samuel y Sebillé (2005) encuentran que este efecto protector o de duración se ha ido erosionando con el tiempo, es decir, a medida que las cohortes son más jóvenes, el mayor número de hijos sigue operando como atenuante del riesgo a la primera disolución, pero su valor es cada vez más pequeño en las mujeres de la primera Eder levantada en 1998. Zavala de Cosío (2005) atribuye una fuerte inercia de reducción de la fecundidad empezada por las generaciones nacidas después de 1936 y que se mantuvo en esta misma tendencia durante el resto del siglo pasado y hasta nuestros días.

De lo anterior resulta conveniente medir la tasa global de fecundidad y la probabilidad de agrandamiento de la familia, con el objeto de formar un perfil homogéneo sobre el número de hijos en los hogares presentes de la Eder 2011, y con ello dar respuesta a los motivos del decremento en el efecto estabilizador a medida que las cohortes se hacen más jóvenes.

Cuadro 4. 2: Tasa global de fecundidad (TGF) y probabilidad de tener un segundo hijo nacido vivo (PAF) de hombres y mujeres

Cohorte	Hombres		Mujeres	
	TGF	PAF	TGF	PAF
1951 - 1953	3.32	0.8672	3.9	0.9212
1966 - 1968	2.37	0.753	2.77	0.8564
1978 - 1980	1.44	0.4757	2.14	0.7322

Fuente: Cálculos propios con datos de la Eder 2011

Para ilustrar si la fecundidad puede ser un factor de ayuda a la duración de las uniones y a su vez acelera el riesgo de una primera disolución conyugal, se muestra el cuadro 4.2 que contiene la tasa global de fecundidad calculada a partir de la técnica de *parity progression ratio*¹⁷ para las tres cohortes de la Eder 2011, y la probabilidad de tener un segundo hijo nacido vivo dado que ya se tiene al primero sobreviviendo para cada sexo, de la Eder 2011. La tendencia observada y calculada por Zavala de Cosío (2005) se mantiene, pues a medida que las cohortes al nacimiento se aproximan al siglo XXI su fecundidad descende. Es necesario aclarar que la cohorte más joven sólo estuvo en observación por un periodo máximo de 32 años y su tiempo de exposición al riesgo es menos de la mitad de su predecesora, la cohorte 1951 – 1953.

Lo anterior es importante, ya que la tasa global de fecundidad de los hombres al momento de la encuesta está por debajo del remplazo. Sin embargo esto no significa que ya se llegó a niveles de países desarrollados, ni mucho menos es indicador de una tendencia incipiente, ya que es necesario tomar en cuenta que la mayoría de los hombres se unen con mujeres al menos dos años más jóvenes que ellos, por lo que su tiempo de exposición al riesgo en términos genésicos termina después del periodo reproductivo de las mujeres.¹⁸

¹⁷ Esta técnica permite calcular de manera directa teniendo el total de hijos nacidos vivos de todas las mujeres de 45 – 49 años de edad en la cohorte más antigua y la intermedia (1951 – 1953, 1978 – 1980) y todos los de la cohorte más joven (1978 – 1980) en todos los grupos de edad.

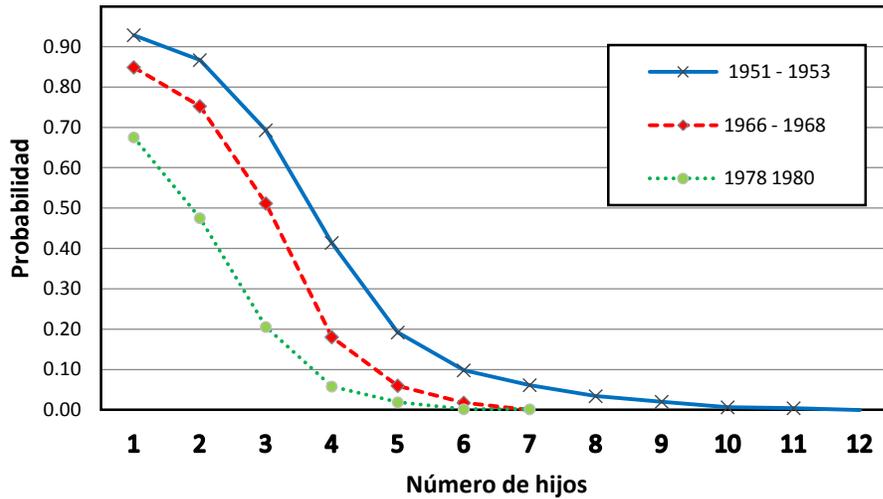
¹⁸ Suponiendo que al término del ciclo reproductivo de la mujer, su pareja el hombre detiene su procreación de descendencia.

No obstante, es posible identificar dos patrones similares entre hombres y mujeres del cuadro 4.2. Primero, la tasa global de fecundidad y la probabilidad de agrandamiento de la familia descienden, tendencia observada desde la primera cohorte hasta la última, y segundo, la probabilidad de pasar al siguiente hijo nacido vivo dado que se tiene el anterior es cada vez menor, al grado de que ésta llega ser menor al .4800 y .2000 (hombres y mujeres, respectivamente) cuando se habla de un tercer hijo para la generación más joven.

Las gráficas 4.6 y 4.7 muestran el patrón arriba mencionado, donde la pendiente de la cohorte 1978 – 1980 es la más pronunciada, lo que hace que tienda a cero a partir del cuarto hijo nacido vivo. Esta interpretación es consistente con su predecesora, la cohorte 1966 – 1968, que al momento de la encuesta se encontraba en los últimos años de su periodo reproductivo muestra el mismo patrón para el 5° hijo nacido vivo.

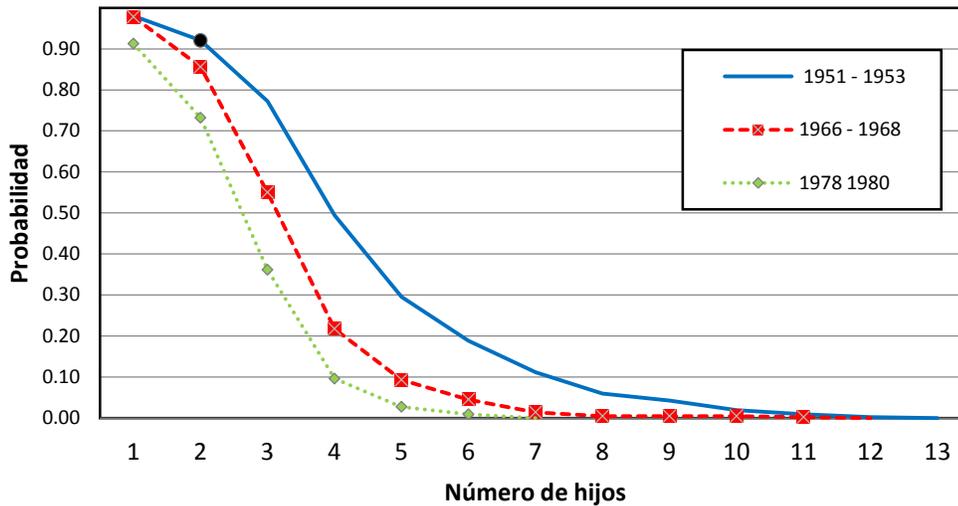
Por lo tanto, es posible inferir que la estabilidad de la unión por el número de hijos será cada vez menor debido a la reducción del tamaño de la familia y a la poca probabilidad de que ésta se haga más grande con el paso del tiempo (Zavala de Cosío, 1984). Será conveniente tomar como máximo para el análisis de sobrevivencia tres hijos y más en la unión al momento de la primera disolución de uniones.

Gráfica 4. 6 Hombres, Curvas de probabilidad acumulada para la ocurrencia del siguiente hijo nacido vivo de tres cohortes diferentes al nacimiento.



Fuente: Cálculos propios con datos de la Eder 2011.

Gráfica 4. 7: Mujeres, Curvas de probabilidad acumulada para la ocurrencia del siguiente hijo nacido vivo de tres cohortes diferentes al nacimiento.



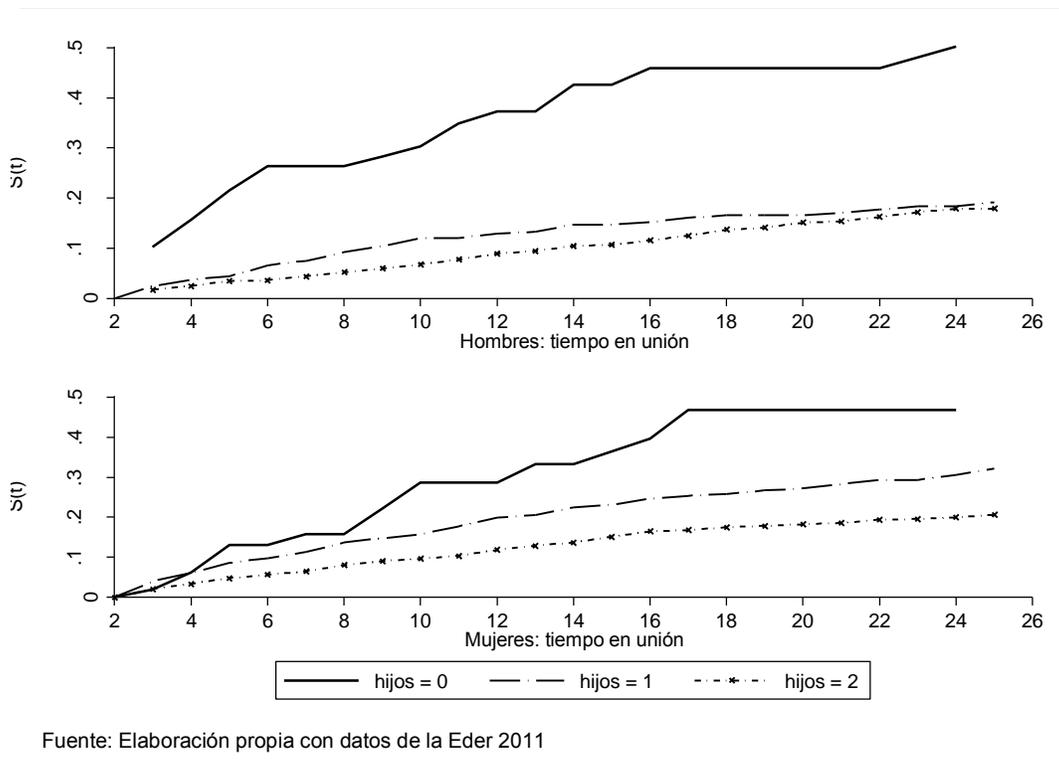
Fuente: Cálculos propios con datos de la Eder 2011.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, las curvas de probabilidad acumulada a la primera disolución de uniones por el número de hijos en hombres y mujeres de la gráfica 4.8, se confirma la tradición de la formación de uniones en México sobre la procreación de los hijos, pues las probabilidades más altas de disolución en ambos sexos se encuentran concentradas en todos aquellos individuos que no tuvieron hijos dentro de la unión. (Líneas negras continuas del gráfico 4.8)

En cambio, las diferencias son notables según el número de hijos. Si se es mujer, el mayor número de hijos disminuye la probabilidad de disolución conyugal, las líneas para un hijo y dos hijos muestran diferencias estadísticamente significativas. En cambio en los hombres la distancia entre una curva y otra cuenta una historia diferente.

Obsérvese en el gráfico 4.8 las curvas para un hijo (línea negra discontinua) y dos hijos (línea punteada con marcadores x). Las probabilidades entre una y otra curva se despegan entre sí a partir del momento de duración igual a 6, tendencia que continua hasta el segundo momento de duración en el eje de las abscisas con $x = 18$. Para una interpretación más rigurosa es necesario suponer lo siguiente; *La edad del hijo menor en cada momento del timing es la correspondiente al valor en el eje de las abscisas.*

Gráfica 4. 8: Función de probabilidad acumulada a la disolución de la primera unión según número de hijos de hombres y mujeres.



Esto significa que la disolución de uniones se hace en el intervalo de tiempo en que los hijos pasan a ser niños grandes y adolescentes. Los hallazgos anteriores tienen su correspondencia con la teoría matrimonial de Becker, donde los hijos representan una

inversión económica y sacrificios de consumo presente. Por lo tanto, a menor número de hijos, mejor será la inversión en educación, recreación y salud de los padres sobre estos. Sin embargo para que esto se cumpla, se debe hacer dentro del núcleo familiar donde el cónyuge varón representa el apoyo económico y permite una mejor división del trabajo (Easterling, 1975; Becker, 1981).

Además, como se mencionó anteriormente, los estudios sobre el comportamiento masculino encuentran que para los hombres es más difícil la crianza de los hijos cuando están fuera del hogar nuclear, esto por considerar que los lazos afectivos se rompen. En consecuencia se esperan a edades avanzadas de la infancia de los hijos para realizar el rompimiento conyugal cuando la pareja vive en constante estrés.

4.4. Nivel de escolaridad.

Alcanzar niveles de instrucción elevados es uno de los logros más notables para la composición de las familias. La mayor escolaridad está asociada a mejor posición en el trabajo y mejores accesos a los mercados de trabajo para hombres y mujeres en contextos de países desarrollados y en desarrollo (Härkönen y Dronkers, 2006; Raymo, 2003; Kalmijn, 2011)

4.4.1 El logro educativo al matrimonio

Otra característica de los mayores niveles de escolaridad alcanzados en la sociedad son los cambios y percepciones hacia el matrimonio. Así por ejemplo, en países desarrollados como Japón, Estados Unidos y los países europeos, el mayor logro educativo en las mujeres está asociado a un edad tardía al matrimonio, en algunos casos con una mayor propensión al celibato, aunque no necesariamente, es decir, si bien se pospone la edad de entrada en unión, no reduce la proporción de mujeres casadas al final de su ciclo reproductivo. (Raymo, 2003; Härkönen y Dronkers, 2006; Quilodrán, 2011)

De la misma manera, Becker visualiza el matrimonio como un contrato que tiene costos y beneficios. ¿Cuáles serían esos costos? Se trata de sacrificar la independencia a cambio de un mayor compromiso que conlleva un beneficio, ya que el matrimonio implica que un cónyuge se inserte al mercado laboral y mayor división en el trabajo doméstico.

Para que esto se cumpla, las parejas deben llegar a su primera unión con altos niveles de escolaridad (Becker, 1981; Openheimer, 1997b).

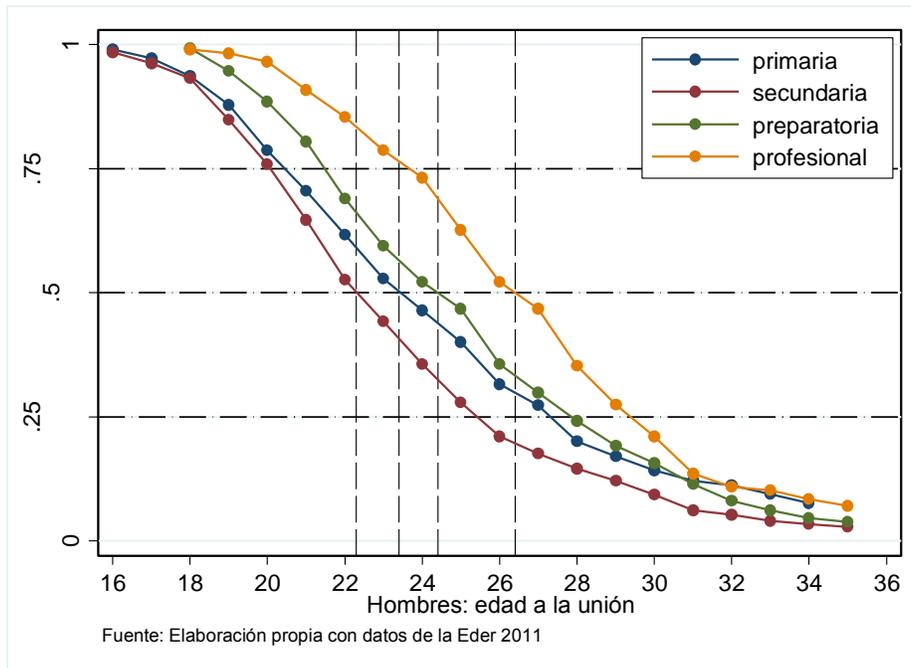
En México las transiciones hacia la adultez están determinadas por otros factores sociales al interior de las familias como la comunicación efectiva y el background de los padres, provocando que las mujeres que se mantuvieron más tiempo en la escuela retrasen su entrada en unión respecto a las que abandonaron sus estudios a edad temprana (Echarri y Pérez-Amador, 2007).

Inclusive, dentro de la teoría matrimonial de Becker, los altos niveles de escolaridad y la incursión al mercado de trabajo disminuye la percepción de ganancias hacia el matrimonio en las mujeres, y por el contrario, hace mejores candidatos a los hombres en contraer nupcias. De hecho, el orden de las transiciones hacia la adultez es diferente entre ambos sexos, mientras para el primero es la salida de la escuela, y entrar en unión, el segundo sale de la escuela, se inserta al primer trabajo y después forma unión conyugal (Oppenheimer, 1997a, 1997b).

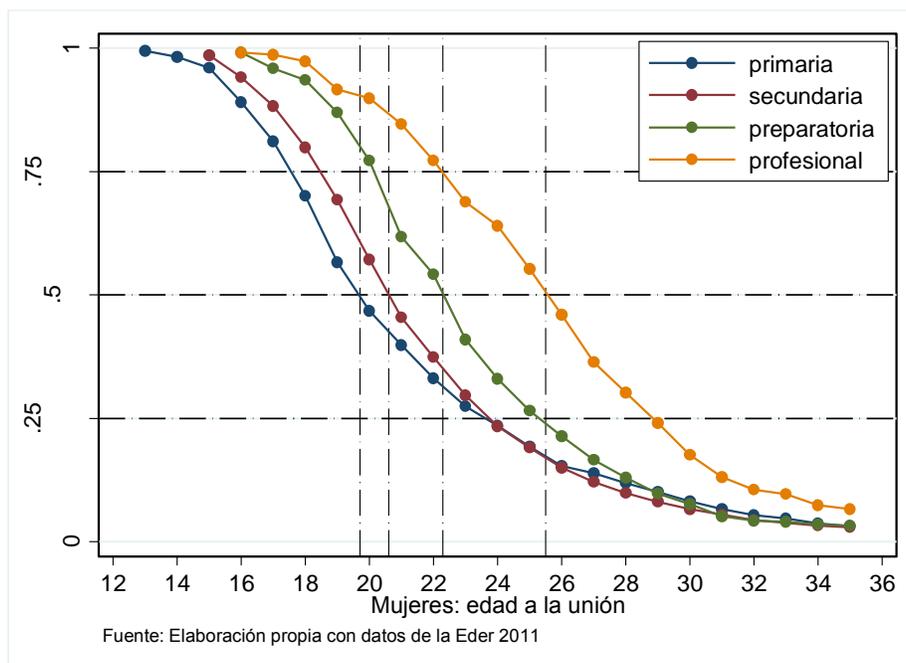
Las curvas de la gráfica 4.9 muestran la función de sobrevivencia a la entrada en unión conyugal para hombres, donde a mayor escolaridad alcanzada el retraso a la unión es considerable respecto a la categoría inferior, y el rango intercuartil no es homogéneo pero la prevalencia de uniones se mantiene, es decir, la población sobrepasa el tercer cuartil antes de los 30 años de edad a pesar de estar más tiempo en la escuela la mayoría de los hombres ya se unieron conyugalmente

La edad media de entrada en unión es de 22.3, 23.4, 24.5 y 26.4 para los hombres con primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura o más, respectivamente. Es evidente un retraso de un año por nivel superior alcanzado en las primeras tres categorías, y dos en la categoría superior. Sin embargo, el rango intercuartil se reduce de 6 años en promedio para

Gráfica 4. 9 Hombres; función de sobrevivencia a entrada de la primera unión por tiempo en soltería, según nivel escolar.



Gráfica 4. 10: Mujeres; función de sobrevivencia a entrada de la primera unión por tiempo en soltería, según nivel escolar.



los primeros tres grupos de varones a 5 en el último, permitiendo que la prevalencia de uniones supere el 75% de hombres unidos a edad 28.5

Su contraparte del gráfico 4.10 arroja que la edad media a la unión de las mujeres es más temprana. Sin embargo el efecto de la escolaridad es aún mayor en el retraso a la primera formación conyugal, ya que la diferencia es dos años al pasar de secundaria a preparatoria y 3.2 si se alcanza la licenciatura.

En términos numéricos la edad media por nivel de escolaridad alcanzado es 19.7, 20.6, 22.3 y 25.5 para las mujeres con primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura y más, respectivamente (línea horizontal intermedia del gráfico 4.10). El rango intercuartil es similar al de los varones, no excediendo los 6 años de espera, permitiendo que la población se extinga a los 30 años en las primeras tres categorías.

4.4.2 El logro educativo a la disolución de uniones.

Se observó en la sección anterior que la escolaridad opera de manera diferente entre hombres y mujeres al momento de la unión, mostrando que a la mujer la hace entrar más tardíamente a esta transición respecto de los hombres. Sin embargo, ¿Cómo operan estos mismos niveles de instrucción al momento de la disolución de uniones? ¿Quiénes se separan más, los hombres o las mujeres con mayor o menor escolaridad?

Becker (1981) establece que la relación entre la escolaridad y la disolución de uniones es directa, ya que si las ganancias del matrimonio se ven reducidas al momento de la unión y la precepción de independencia laboral de las mujeres se ve amenazada, provocará inestabilidad marital y con ello periodos cortos de unión que terminarán en disolución. Adicionalmente, la incorporación de las mujeres a los mercados de trabajo producto de una mejor escolaridad provee de recursos suficientes para hacer frente a la separación de los cónyuges en los países desarrollados, esto siempre que existan medios institucionales que lo faciliten (Becker, 1981; Härkönen y Dronkers, 2006; Blossfeld, 2009).

Por otro lado, en países en desarrollo no necesariamente se cumple lo mencionado en el párrafo anterior. En México por ejemplo, el divorcio es legal y cuenta con leyes y

estatus institucionales que facilitan la disolución de uniones desde mediados del siglo pasado. Sin embargo la disolución de uniones se da en contextos de separación por acuerdo en una gran proporción (Ojeda, 1983, 1986; Suarez-López, 2000).

La escolaridad también influye en el tipo de unión, es decir, la población que postergó la transición a la primera unión por mantenerse mayor tiempo en la escuela, tiene una mayor probabilidad de contraer nupcias por la vía legal, mientras que la población con bajos niveles de escolaridad tiene una probabilidad mayor a entrar en unión libre respecto a los de mayor escolaridad (Pérez-Amador, 2008: 506).

Por lo tanto la escolaridad, al estar asociada al tipo de unión, también lo estará al riesgo de disolución conyugal cuando se analiza por tipo y duración de la unión (Ojeda y González, 2008). También se ha mostrado evidencia sobre una posible relación directa entre estrato socioeconómico, autonomía de la mujer y separación de uniones, donde, la pertenencia a estratos altos y la mayor autonomía están fuertemente asociadas a una alta escolaridad (García y Rojas 2002; Lesthaegue, 1995). Pérez-Amador (2013, 2014) mostró que contar con altos niveles de escolaridad en hombres y mujeres aumenta el riesgo al matrimonio civil, y lo disminuye respecto a las uniones libres.

Respecto a los hombres la historia puede no variar en demasía. Algunas investigaciones sugieren que el logro educacional retrasa el riesgo a entrar en unión, y es en los mercados matrimoniales de alta escolaridad donde se encuentran parejas con mayor similitud que disímiles, por lo que la duración de la unión puede ser más duradera, ya que la información reduce la incertidumbre laboral y las ganancias de la unión aumentan. De hecho la escolaridad es un mecanismo que favorece la unión de largo plazo, porque la retrasa y cambia la percepción de los roles de género al interior de la familia (Lindstrom et al., 2001; Kalmijn, 2011; Parrado y Zenteno, 2002).

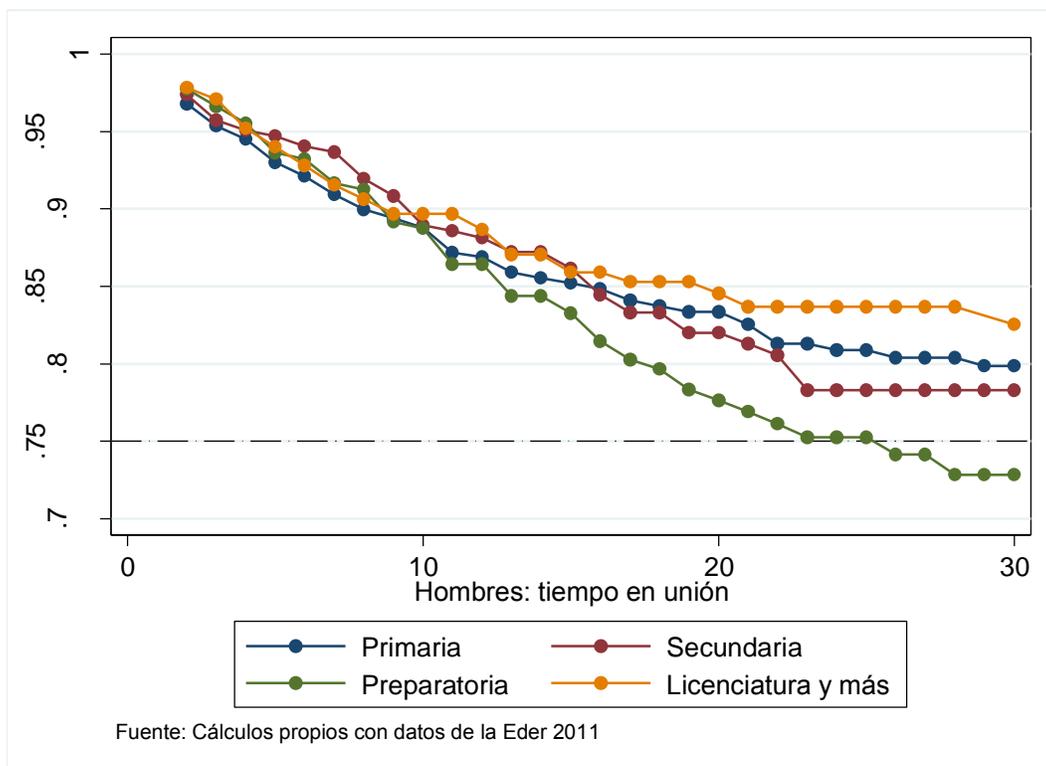
Por lo tanto, se esperaría que los hombres con mayores niveles de instrucción tuvieran uniones conyugales más duraderas y de menor riesgo a experimentar la primera disolución de uniones. Recordando el antepenúltimo párrafo *“Pérez-Amador (2013, 2014) mostró que contar con altos niveles de escolaridad en hombres y mujeres aumenta el riesgo al matrimonio civil, y lo disminuye respecto a las uniones libres”*. Insistimos en este argumento porque las parejas conyugales de mayor estabilidad son las que su formación se

sancionó por matrimonio civil. Por lo que, contrario a la teoría de países desarrollados, se esperaría que a mayor escolaridad alcanzada menor sea el riesgo a la disolución de uniones. Para contrastar esta aseveración se calculó la función de sobrevivencia en hombres y mujeres que se muestra en la gráfica 4.11 y 4.12

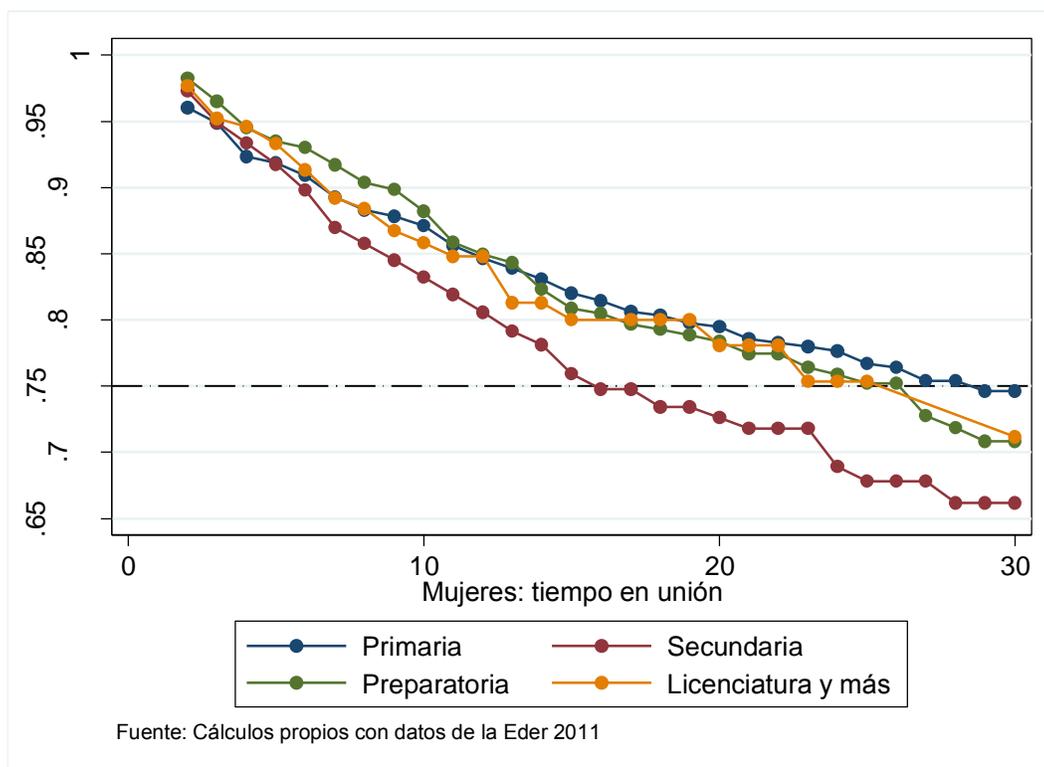
El gráfico 4.11 sugiere que no existe evidencia contundente sobre alguna posible diferenciación en el riesgo de disolución de uniones de los hombres, las curvas no presentaron evidencia estadística que permita rechazar la hipótesis nula de homogeneidad entre las funciones.

En cambio, las mujeres sí tienen una marcada diferencia al riesgo de disolución de uniones al diferenciar por logro escolar alcanzado (gráfico 4.12). Pero no es posible identificar patrones de disolución, salvo que en todas las categorías sí se llega al primer cuartil de eventos, a diferencia de los hombres (línea horizontal del gráfico 4.12).

Gráfica 4. 11: Hombres; función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión por tiempo en unión, según nivel escolar.

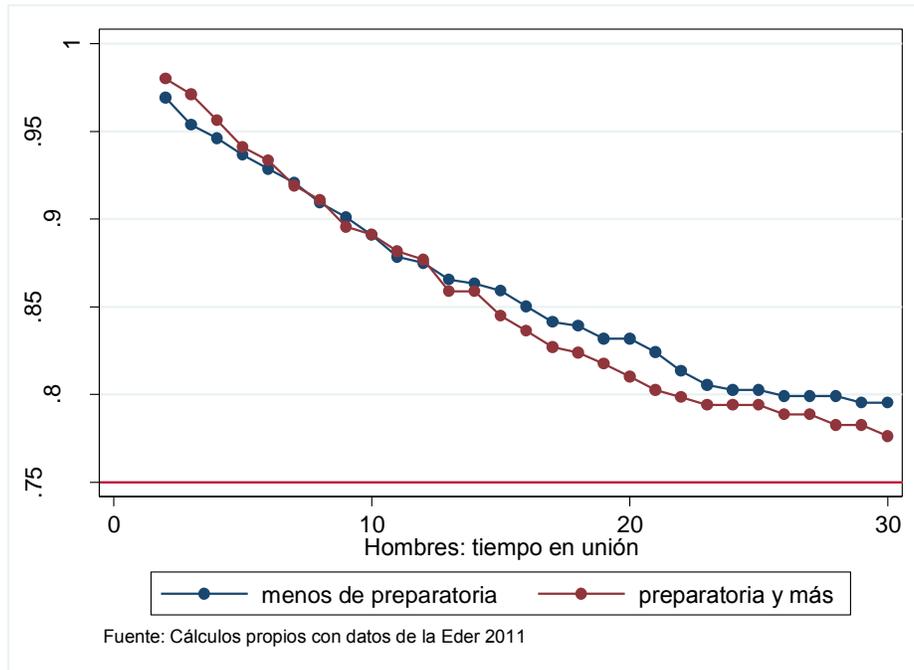


Gráfica 4. 12. Mujeres; función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión por tiempo en unión, según nivel escolar.

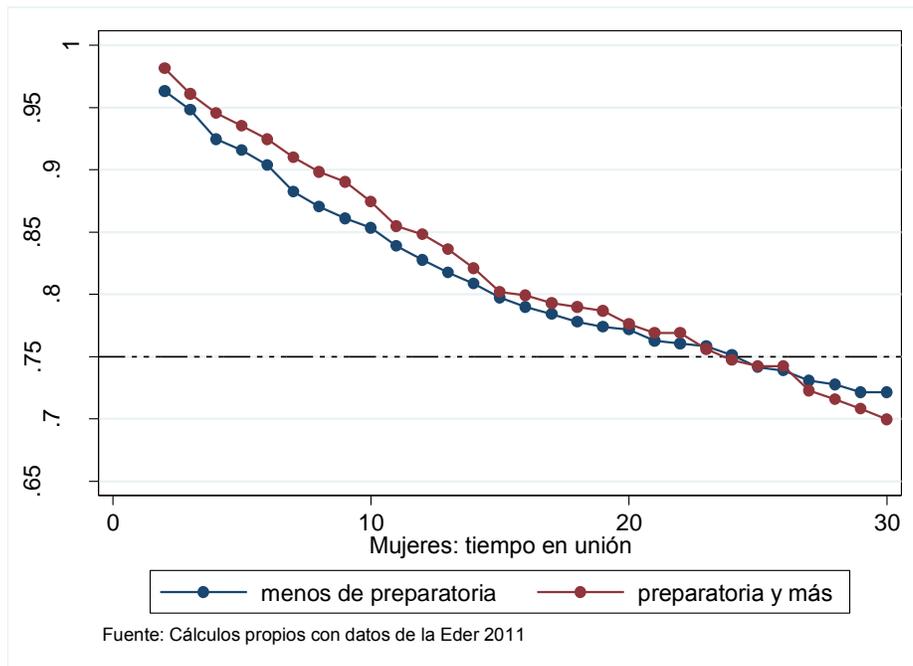


¿A qué se debe la diferencia entre hombres y mujeres en la escolaridad? Para dar una respuesta se realizó un segundo nivel de análisis. Se calculó la escolaridad media de la población mexicana a partir de información censal, se encontró que en México se pasó de 9 años de escolaridad en 1960 a 11 en 2010, por lo que se construyeron funciones de sobrevivencia con dos categorías, donde 1 es para aquellos que superan la media, (preparatoria y más) y 0 todos aquellos que llegaron a nivel secundaria. Los resultados se muestran en la gráfica 4.13 y 4.14, respectivamente.

Gráfica 4. 13: Hombres; función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión conyugal, según nivel de escolaridad media.



Gráfica 4. 14: Mujeres; función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión conyugal, según nivel de escolaridad media.



En las funciones de sobrevivencia de las gráficas 4.13 y 4.14 se decidió colapsar el nivel escolar alcanzado en dos categorías por ser más parsimonioso con la realidad Mexicana. (Morelos et al., 1992; Ibarrola, 2009). Sin embargo no se encontró diferencia significativa en la disolución de uniones entre ambas categorías, las pruebas de homogeneidad de las funciones no permiten rechazar la hipótesis nula de igualdad de ambas curvas. Aunque por el contrario si hay diferencias entre hombres y mujeres, la gráfica 4.13 no sobrepasa el primer cuartil, mientras que la 4.14 si lo hace. Estas diferencias se deben a la relación con el mercado laboral que será abordada en la siguiente sección.

4.5. Condición en el trabajo.

4.5.1. Condición en el trabajo en la formación de uniones.

Es una de las características que más importan en el momento de la unión para los hombres dentro de la teoría económica del hogar ya que si se busca una división sexual del trabajo y el rol del hombre como proveedor, estar trabajando antes y durante la unión garantizará la duración de uniones. Característica deseable también en los mercados matrimoniales, donde las parejas buscan a sus semejantes y buscan reducir la incertidumbre, por lo que no sólo se trata de trabajar sino de la condición en el trabajo (Becker 1973, 1981; Oppenheimer 1997a, y 1997b).

Adicionalmente el trabajo representa una de las transiciones hacia la adultez más importantes en hombres y mujeres, aunque en orden diferente. En el caso de los varones, entrar al primer empleo representa la primera transición hacia la adultez, la intensidad y calendario en la ocurrencia de este evento está correlacionado con el calendario de otros eventos hacia la adultez. En otras palabras, define en gran medida la trayectoria del curso de vida de los hombres (Echarri y Pérez–Amador, 2007).

El trabajo define también la división sexual del trabajo, mientras los hombres se dedican al trabajo extradoméstico, las mujeres se dedican principalmente al trabajo doméstico (Becker, 1981). Sin embargo a partir de los contextos macrosociales de crisis económicas persistentes a partir de la década de los ochenta el trabajo femenino aumentó su participación en los mercados laborales, reestructurando la configuración de los hogares principalmente en las mujeres (García y De Olivera, 1994).

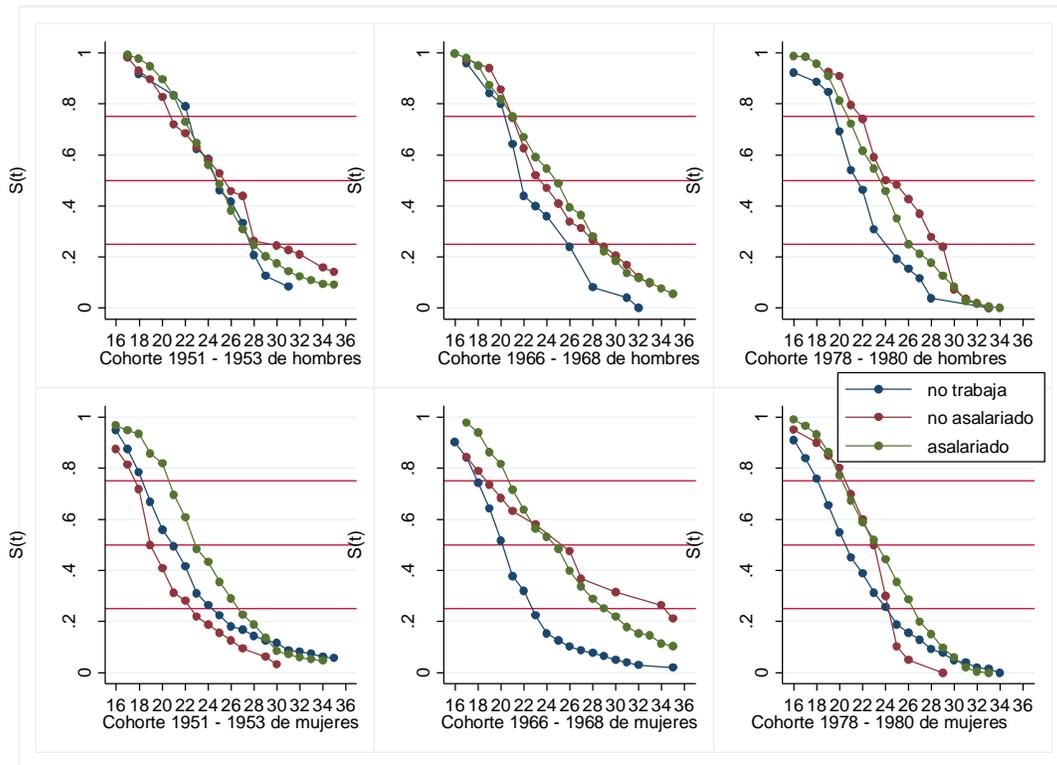
La reconfiguración consistió en la incorporación de la mujer a los mercados de trabajo debido principalmente al apoyo y complemento al gasto del hogar, llevándolas a combinar sus tiempos entre trabajo extradoméstico y doméstico (incluyendo el cuidado de los hijos), situación que se ha mantenido vigente hasta nuestros días. En consecuencia la mujer unida y con hijos corre mayor riesgo a entrar a trabajar respecto a las que se mantienen solteras, esto para que el hogar funcione (García y De Oliveira, 1994, 2004, 2006).

Lo anterior en combinación con la sección 4.3 motivó a realizar tres categorías de análisis respecto a la situación laboral para el tiempo de la primera entrada en unión y disolución conyugal, respectivamente. Definidas de la siguiente forma:

- a) No trabaja; población de la Eder 2011 que al momento de entrar en unión no está inserta al mercado laboral.
- b) Trabaja por salario o patrón: Nos referimos a la población que tiene un ingreso regular y periódico seguro al mes.
- c) No asalariado; población de ambos sexos que está autoempleada, o a destajo, es cuenta propia, etc. Son todas aquellas personas que no cuentan con un ingreso periódico o regular al mes.

La clasificación anterior permite agrupar a los hombres y mujeres con trabajos que les permitan combinar las actividades domésticas, el cuidado de los hijos y además contar con un ingreso monetario, en especial las mujeres cuyo ingreso es complementario al del esposo en el contexto de la familia mexicana (García y De Oliveira, 1994, 2004; García, 2007). La gráfica 4.15 muestra la evolución en el tiempo de la edad media a la entrada de la primera unión por sexo. Como se manifestó en la sección 4.2, y en el capítulo 3, la prevalencia de entrada en unión no ha cambiado, la diferencia respecto a esta característica es la intensidad de calendario. A partir de los 20 años de edad (eje horizontal renglón superior del gráfico 4.15) la condición de actividad parece retrasar la entrada en unión para la población de hombres que cuenta con algún ingreso a partir de la cohorte intermedia, es decir, la nacida en 1966 – 1968.

Gráfica 4. 15 Función de supervivencia a la primera unión conyugal según condición de actividad, cohorte al nacimiento y sexo



En cambio para las mujeres (renglón inferior del gráfico 4.15) sus funciones de supervivencia de las cohortes intermedias y joven se extinguen con mayor velocidad que sus pares con algún tipo de trabajo. Lo que refuerza la teoría de la formación de uniones y familias en México en la que originalmente se espera asignarle al hombre el papel de proveedor y la mujer al cuidado de los hijos. Si la mujer se inserta al mercado laboral será después de unida. En el extremo opuesto se encuentran las mujeres que trabajaban antes de la unión (línea verde y roja de la gráfica 4.15, renglón inferior). Son las que retrasan la unión respecto a las no trabajadoras, posiblemente son las que pasaron más tiempo especializándose en la escuela y después en el mercado de trabajo (Oppenheimer, 1997a).

4.5.2. Condición en el trabajo en la disolución de uniones

Fue posible observar en la sección anterior que la condición de actividad no afecta la prevalencia de entrada en unión, pero sí la intensidad de calendario. Lo que refuerza el contexto de formación de uniones conyugales en México donde todavía prevalecen los

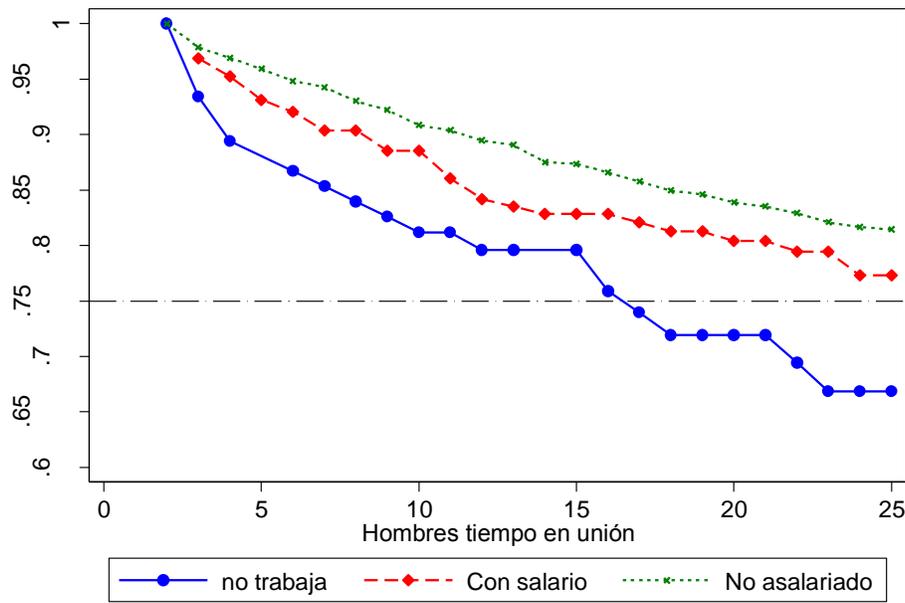
roles de género al interior de los hogares, sobre todo el del breadwinner. Por lo tanto, es de esperar dificultades al interior del hogar cuando estos roles no se cumplen de manera tradicional. En consecuencia la disolución de uniones conyugales para uno de los cónyuges puede representar mayor bienestar respecto a mantenerse en unión (Becker, 1981; Oppenheimer, 1997, 2003).

Las gráficas 4.16 y 4.17 muestran la función de sobrevivencia por condición de actividad, es posible observar que ya dentro de la unión ésta característica sí importa. Los hombres fuera de las normas tradicionales son los únicos que llegan a tener una probabilidad mayor al .25 (línea negra vertical punteada del gráfico 4.16) y en todo momento del tiempo en unión son los de más alta probabilidad a la incidencia de este evento (línea azul del gráfico 4.16). El trabajo no asalariado es el de mayor estabilidad (línea verde punteada) por corresponder a hombres que posiblemente son los de mayor apoyo económico. Ésta ayuda proviene del trabajo femenino.

En el caso de las mujeres contar con salario les otorga además de mayor autonomía y empoderamiento en el hogar respecto al cónyuge varón lo que posiblemente genera la más alta probabilidad de disolución de uniones a lo largo de todo el tiempo en unión (línea roja, gráfico 4.17). Las cónyuges que no trabajan o su empleo es no asalariado son las de mayor estabilidad, no llegando su probabilidad de disolución de uniones a ser mayor a .15, donde, contar con trabajo no asalariado (línea verde, gráfico 4.17) son aquellas mujeres que posiblemente combinan las actividades doméstica y extradoméstica (García, 2002). Esta virtud les da estabilidad porque con seguridad otorga ganancias al matrimonio desde la perspectiva Beckeriana en los hombres¹⁹

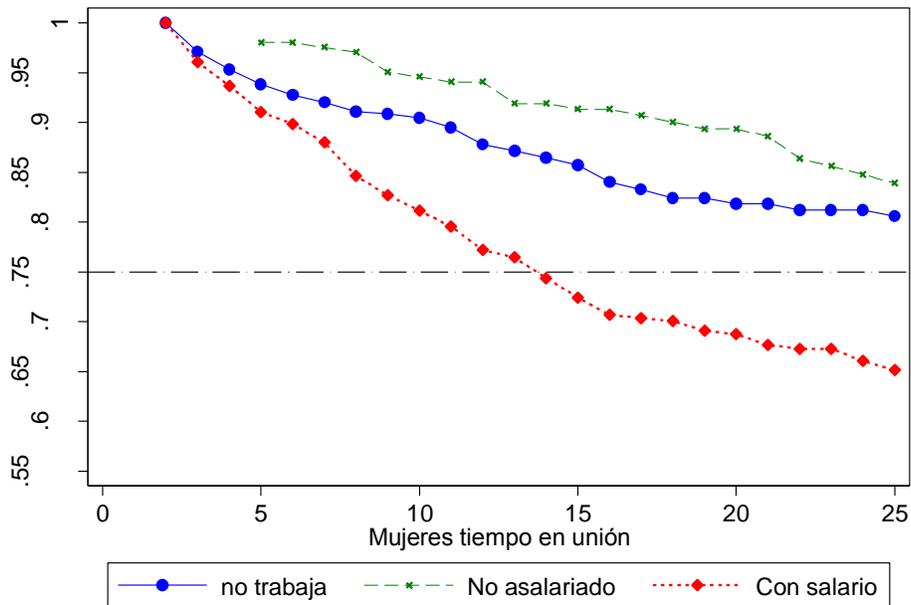
¹⁹ También es necesario aclarar que el análisis de la condición de actividad no contempla la precariedad en el trabajo, donde ser asalariado y no asalariado puede ser precario en alguno o más campos. Véase García (2011), Las carencias laborales en México: conceptos e indicadores, en Edith Pacheco, Enrique de la Garza y Reygadas (Coordinadores), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, El Colegio de México, México, D. F., 2011, pp. 81-113

Gráfica 4. 16. Hombres: función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión, por tiempo en unión, según condición de actividad.



Fuente: Cálculos propios con datos de la Eder 2011

Gráfica 4. 17. Mujeres: función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión, por tiempo en unión, según condición de actividad.



Fuente: Cálculos propios con datos de la Eder 2011

4.6. Tipo de unión.

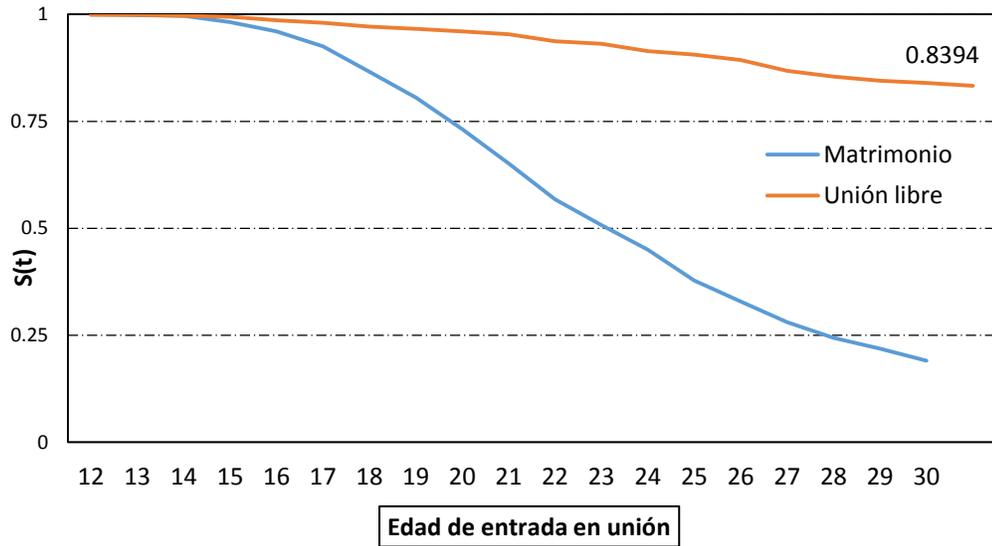
El tipo de unión en México se caracteriza por dos grandes categorías en su análisis, la que empieza por cohabitación y la sancionada civil, religiosamente y de ambas maneras. La investigación sociodemográfica internacional da cuenta de una mayor prevalencia en la cohabitación, indicador de un cambio en el régimen matrimonial resultado de la segunda transición demográfica (Lesthaeghe y López-Gay, 2012; Quilodrán, 2011a, 2011b). Dando como resultado cambios en el régimen matrimonial, sobre todo en el componente del tipo de unión (Fusell y Palloni, 2004).

Entre los cambios más significativos del régimen matrimonial se encuentra la mayor prevalencia de uniones consensuales tradicionales en México y, en la mayoría de los países de América Latina, señal inequívoca de que el matrimonio civil ha dejado de ser el único tipo de unión socialmente reconocido como fuente de reproducción de la familia (Fusell y Palloni, 2004; Binstock y Cabella, 2011; García y Rojas, 2004)

Sin embargo en América Latina la cohabitación no obedece únicamente a un proceso de modernización o nueva aceptación social, se trata sobre todo de la forma de unión por la que transitan las clases sociales más desprotegidas a falta de recursos para legalizar la unión. En México ha existido desde hace más de cincuenta años (Quilodrán, 2011a, 2011b; García y Rojas, 2002). Incluso se ha observado que la edad de entrada en unión libre es más temprana que en los matrimonios sancionados civil o religiosamente. (Pérez–Amador, 2013, 2014)

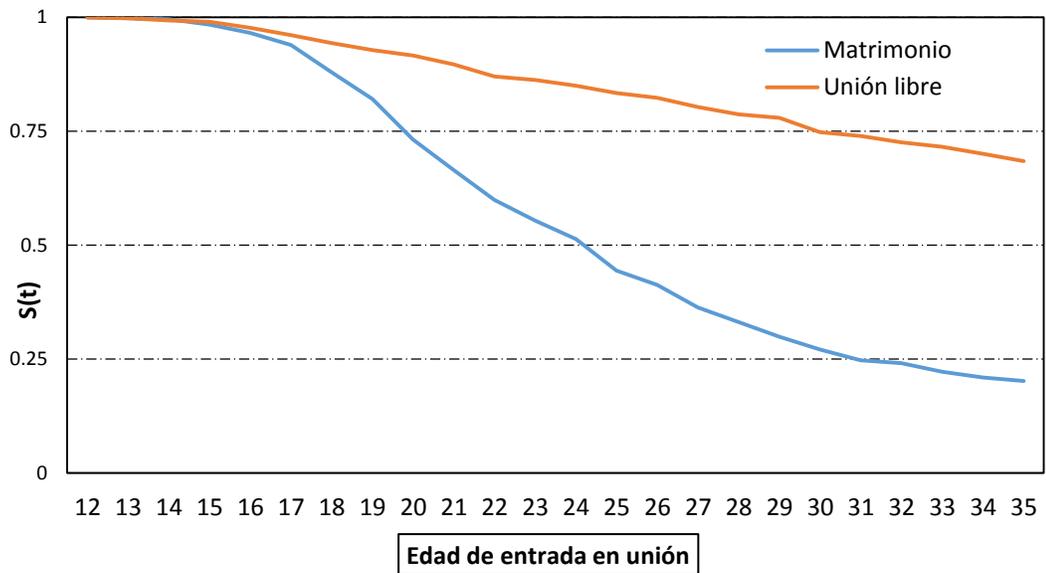
Pérez–Amador (2013, 2014) encuentra que el tipo de unión libre aumentó en México, pero que está en función de diversas características sociodemográficas, entre las que destaca la escolaridad y la comunicación efectiva con los padres, para quienes mayor nivel escolar alcanzado y buena relación parental les otorga mayor riesgo a entrar en matrimonio civil respecto a los que tienen niveles inferiores a secundaria. Las gráficas 4.18 a 4.20 muestran la evolución en el tiempo calculadas a partir de las tablas de decremento múltiple la probabilidad de transitar a la primera unión por matrimonio o cohabitación.

Gráfica 4. 18. Cohorte 1951 – 1953: función de sobrevivencia de decremento múltiple al matrimonio o disolución conyugal por tiempo en unión libre.



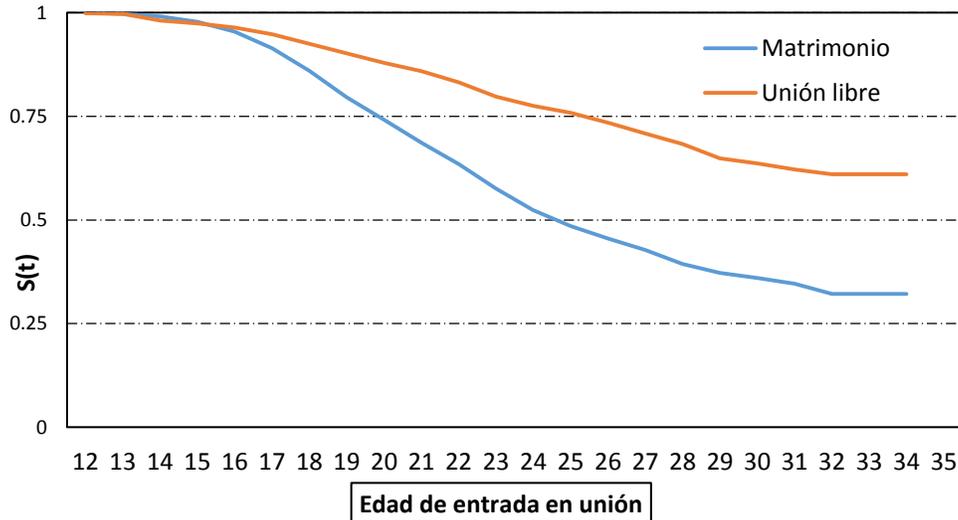
Fuente: Cálculos propios con datos de la Eder 2011.

Gráfica 4. 19. Cohorte 1966 – 1968: función de sobrevivencia de decremento múltiple al matrimonio o disolución conyugal por tiempo en unión libre.



Fuente: Cálculos propios con datos de la Eder 2011.

Gráfica 4. 20. Cohorte 1978 – 1980: función de sobrevivencia de decremento múltiple al matrimonio o disolución conyugal por tiempo en unión libre.



Fuente: Cálculos propios con datos de la Eder 2011.

Las gráficas muestran un patrón incipiente pero claro de un decremento en las uniones sancionadas legalmente compensadas por el incremento de las uniones libres. Es posible observar que la cohorte de mayor antigüedad (1951 – 1953) la probabilidad de unión libre no alcanzó a ser mayor del .1606 (1-0.8394). En otras palabras la cohorte no sobrepasó el primer cuartil. En cambio la cohorte intermedia sobrepasó el primer cuartil jalando hacia arriba la probabilidad de matrimonio sancionado legal o religiosamente, caso similar a la cohorte joven donde el matrimonio no sobrepasa el tercer cuartil evitando que la cohorte se extinga por este tipo de evento.

García y Rojas (2002) notaron que el tipo de unión en México no está cambiando hacia una mayor preferencia por la cohabitación, sino que este tipo de unión siempre ha coexistido en México con el matrimonio y que en un primer momento se trata del tipo de uniones dentro de la población de bajos recursos. Recientemente Pérez-Amador (2014) encontró que además de siempre coexistir en los estratos más bajos, ahora es un tipo de unión por el que están optando todas las clases sociales.

Los alcances de esta investigación no dan cuenta de la preferencia por ingreso y nivel socioeconómico en el tipo de unión, sino de un posible cambio en el régimen

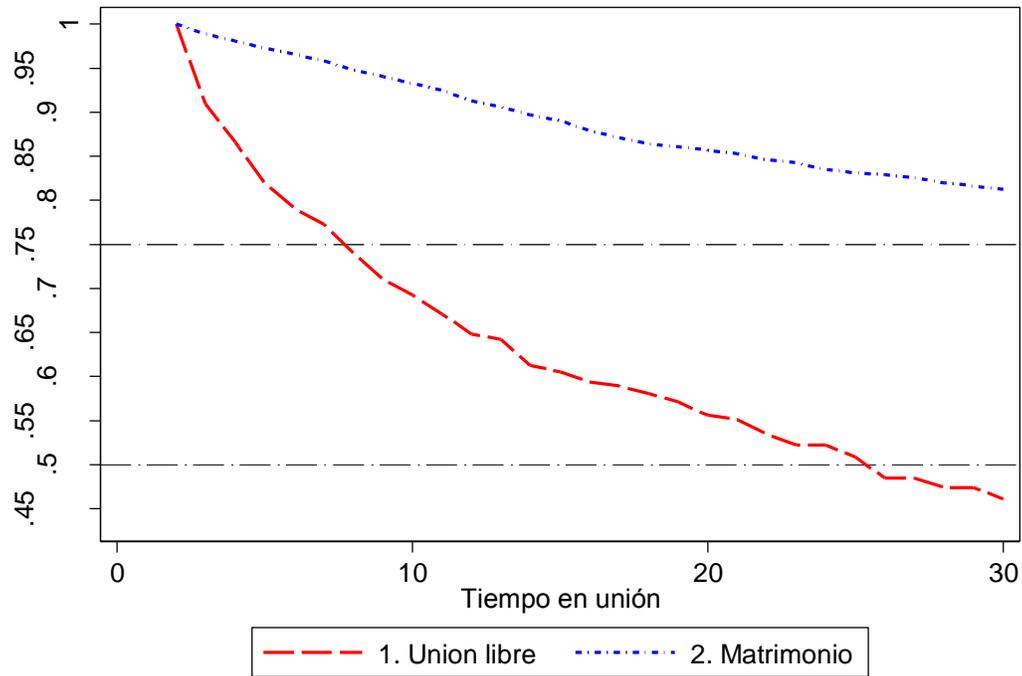
matrimonial a través del tiempo. La gráfica 4.18 a 4.20 dejan ver que quienes se unen por cohabitación en la primera cohorte lo hacen con mayor intensidad pero no llega al 50%. Situación similar en el resto de las cohortes.

La edad de entrada en cohabitación en el primer cuartil de las tres cohortes es más pronta respecto a la de los matrimonios sancionados civil y religiosamente, en al menos dos años, así mientras el primer cuartil entró en matrimonio a los 21.5 años de edad en promedio, los que cohabitaron lo hicieron a los 19. Esta característica permite inferir que quienes optan por este tipo de unión son las clases sociales más desprotegidas en un primer caso y en un segundo caso los que experimentan la cohabitación antes de formalizar la unión por la vía religiosa o civil (Pérez-Amador, 2008, 2013; Solís y Puga, 2009).

La importancia de este tipo de unión radica en que al ser la preferente por las clases más desprotegidas y realizarse incluso en edades más tempranas respecto a las uniones sancionadas civil y religiosamente, son las que presentan mayor riesgo de disolución conyugal. Esto porque en este grupo entran los individuos que posiblemente tengan características sociodemográficas que aceleren el riesgo de la primera disolución conyugal.

Ejemplo de lo anteriormente expuesto lo muestra la gráfica 4.21, que muestra la elevada curva de sobrevivencia a la primera disolución conyugal cuando el tipo de unión fue sancionado civil, religiosamente o por ambos, e incluso se adjuntaron en esta misma categoría a los que en un primer momento cohabitaron y reforzaron su unión sancionándola por alguna de las opciones anteriores (línea azul del gráfico 4.21). La segunda curva de pendiente más pronunciada muestra la velocidad e intensidad de la disolución en la población que se unió por cohabitación y se mantuvo en ese estado hasta el momento de su primera disolución conyugal. Por lo que es posible especular que la cohabitación está relacionada con una mayor probabilidad de disolución de la unión respecto al matrimonio civil o religioso.

Gráfica 4. 21. Función de supervivencia a la disolución de la primera unión, por tiempo en unión, según el tipo de unión.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2011

Continuando con el análisis del gráfico 4.21, es posible observar que sólo la población de unión por cohabitación sobrepasa el primer y segundo cuartil a la ocurrencia del evento antes del décimo año de duración. Contrariamente los casados por matrimonio nunca sobrepasan el primer cuartil de eventos en 30 años de unión.

Es de esperarse que, como se advirtió en la sección tres, quedarse en cohabitación permanentemente acelera el riesgo de disolución conyugal con mayor velocidad e intensidad respecto a los matrimonios. No obstante, la mayor prevalencia de este tipo de unión no obedece a un cambio en el tiempo del régimen matrimonial, sino a un modelo tradicional de nupcialidad que ha coexistido en México desde las cohortes más antiguas en la encuesta. Sin embargo Pérez–Amador (2013) encontró que la unión libre ya no es exclusiva de los sectores populares al notar un incremento de este tipo de unión en todos los sectores de la población

4.7. Homogamia en la edad.

En secciones previas, se ha especulado sobre el posible emparejamiento entre cónyuges con las características sociodemográficas similares que se encuentran en el mercado matrimonial por parte del grupo de individuos que postergaron la edad a la primera unión, y al hacerlo, encontraron en otras actividades o transiciones previas alternativas atractivas. Estas opciones alternativas originan la pérdida de percepción del matrimonio como un acuerdo de ganancia por la formación de economías del hogar. Dan en cambio, lugar a relaciones con mayor equidad y menor incertidumbre económica y laboral (Oppenheimer, 1997a, 1997b; Parado y Zenteno, 2005).

Quilodrán y Sosa (2011) argumentan que el emparejamiento conyugal con características similares entre los cónyuges es una dimensión poco estudiada en los estudios de nupcialidad y en los cambios del régimen matrimonial. La revisión de la literatura latinoamericana realizada para esta investigación no encontró material sobre la homogamia en la disolución de uniones.

Teachman (2002), Parrado y Zenteno (2005), Samuel y Seville (2005), y Quilodrán y Sosa (2011) encuentran que la homogamia etaria es muy común en el proceso de formación de uniones en México, y que si se abre por tipo de unión, se pueden identificar grupos homogéneos de edad a la unión. La diferencia que más se repite en los casos en que no hay homogamia etaria entre cónyuges llega a ser de dos años cuando la mujer es mayor y de 5 cuando el hombre es mayor (véase gráfica 4.22).

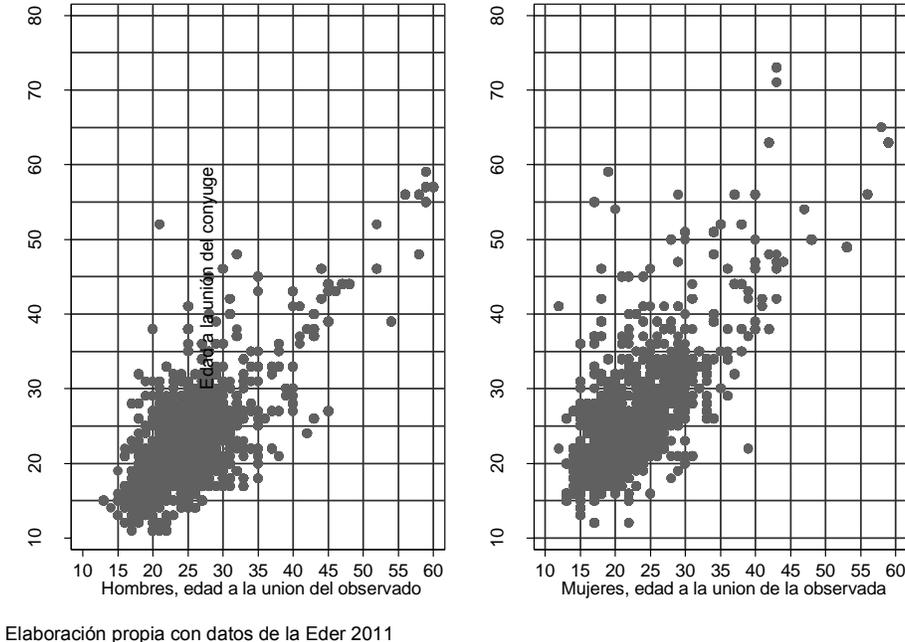
4.7.1 ¿Por qué la homogamia importa?

Para continuar con el análisis de la homogamia, es necesario precisar el efecto estabilizador que conlleva esta característica cuando se cumple en el nivel de instrucción, lugar de sociabilización y grupo etario. Si la búsqueda de pareja se hace dentro de los mercados matrimoniales, el individuo encontrará características similares a las suyas, pues eso significa que ambos se encontraban en la misma dinámica y con trayectorias del curso de vida similares. Por lo tanto, su percepción de la asignación de roles se realizará dentro de contextos más igualitarios (Quilodrán y Sosa, 2011).

Por el contrario, si la diferencia es significativa, el momento de cada cónyuge en sus trayectorias de vida tenderá a ser desigual, e incluso las transiciones propias del curso de vida serán divergentes. En consecuencia, la capacidad para hacer frente a desequilibrios económicos y sociales como pareja será complicada, lo que acelerará el riesgo a la primera disolución de uniones conyugales.

La Eder 2011 permite obtener medidas de emparejamiento etario, característica importante ya que contribuye al mayor empoderamiento de la mujer dentro del seno conyugal. Es decir, la toma de decisiones de la mujer, disminuye su dependencia económica, ya que ambos cónyuges compartieron las transiciones y maduraron al mismo tiempo (Quilodrán y Sosa, 2011).

Gráfica 4. 22. Diagramas de dispersión de hombres y mujeres sobre la edad a la que se casaron respecto a su cónyuge.



La gráfica 4.22 muestra en el lado derecho la dispersión de edades entre los hombres de la Eder 2011 al momento de reportar su primera unión conyugal respecto a su cónyuge, de igual forma el extremo izquierdo hace lo propio para las mujeres. En ambas caras del gráfico se observa la forma de cometa en dirección a la intersección de los ejes,

indicador de una edad a la primera unión temprana que no se ha movido en prácticamente 50 años.

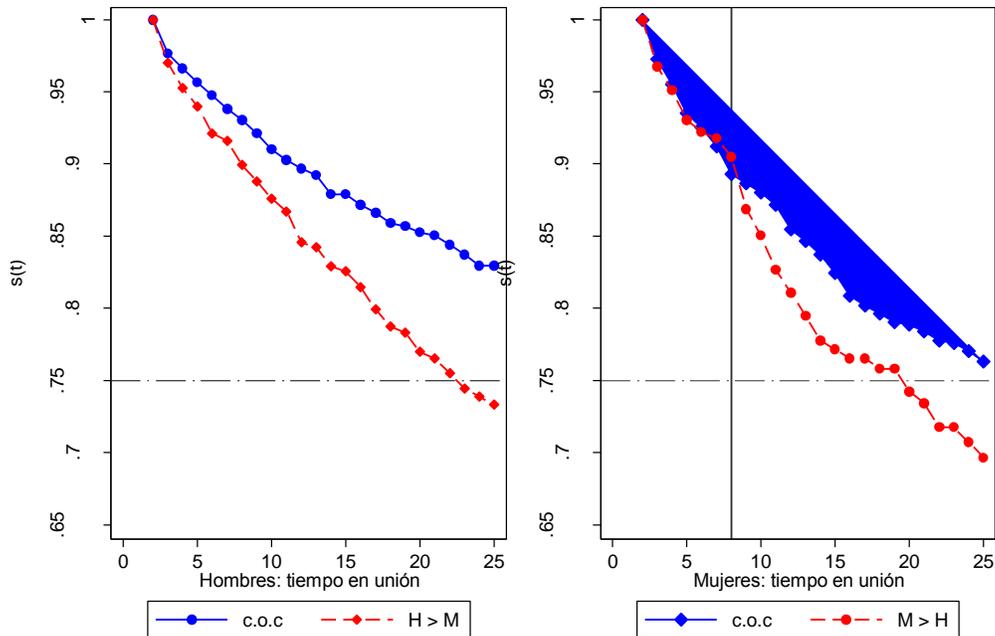
No se aprecia claramente que los niveles de homogamia etaria sean altos. Pero es posible identificar diferencias etarias más allá del grupo quinquenal de edad al que pertenece el individuo. Con el fin de no dejar dudas sobre la intensidad de la homogamia etaria se colocó una cuadrícula en el gráfico cada 5 años en ambos ejes, de esta manera es posible visualizar la cantidad de puntos que salen del cuadrante correspondiente al mismo grupo de edad.

4.7.2. ¿La no homogamia etaria afecta en México la duración de uniones conyugales?

En un primer momento, la respuesta corta sería afirmativa, ya que se partiría del supuesto de la no homogeneidad en la pareja y menores niveles de empoderamiento y autonomía de la mujer. Sin embargo, esto significa que la dependencia es mayor y con dificultad se llevaría a cabo la primera disolución de uniones, sobre todo si algún conyugue no trabaja o hay presencia de hijos como se mostró en la sección 4.5 de este documento.

Para contestar esta pregunta, se calculó la función de sobrevivencia a la primera disolución de unión conyugal para hombres y mujeres en los intervalos mencionados con anterioridad, es decir, en el caso de hombres observados en la encuesta se codifica como uno si es mayor por 5 años y 0 cualquier otro caso (c.o.c). En caso de las mujeres observadas se imputará valor de 1 si es mayor por 2 años, y cero c.o.c. (gráfica 4.23)

Gráfica 4. 23. Hombres y mujeres: función de sobrevivencia a la disolución de la primera de unión, por tiempo en unión, según homogamia etaria.



Elaboración propia con datos de la Eder 2011

Los resultados del gráfico 4.23 indican que si el hombre es mayor por 5 años respecto a la mujer desde el primer año de unión hay rompimiento del vínculo conyugal, y significa también que el emparejamiento de edades y los argumentos teóricos arriba señalados si resultan en estabilidad de la unión.

Por lo contrario, si la mujer es mayor en al menos dos años, a partir del 8° año de unión empieza a diferenciarse la velocidad de ocurrencia del evento. Una explicación al respecto es que si la mujer es mayor posiblemente se encuentre en mejor posición económica y laboral en comparación con el esposo, esto en un contexto donde los cambios al interior de la familia y los roles de género todavía no llegan al punto de aceptar a las mujeres como proveedoras principales.

Mientras por el otro lado, la mujer con mayor nivel de autonomía y grado de empoderamiento puede fácilmente decidir terminar con su relación si no ve ganancias dentro de la unión. Esto se sustenta con la línea vertical en el eje x del momento en el año de duración 8, donde se parte del supuesto que de haber hijos, estos nacieron al primer año

o segundo de unión y ya pasaron las edades de infancia cuyos cuidados requieren mayor esfuerzo.

4.8. Corresidencia con los padres (Linked lives).

La Eder 2011, al contar con la historia sobre los antecedentes de los individuos permite analizar esta característica importante en el curso de vida de las personas. La investigación demográfica ha encontrado que la no coresidencia con alguno de los padres por disolución de unión afecta de manera directa a los hijos, por ser éste un *turning point* en la vida de los padres que, al ajustarse a nuevos estilos de vida modifican la trayectoria de sus hijos, tanto en comportamiento como en la forma de ver y hacer frente las transiciones propias del curso de vida (Axxin y Thornton, 1993; Amato y Rogers, 1997; Bumpass et al., 2000; Teachman, 2002; Dronkers y Härkönen, 2008).

Entre las consecuencias del divorcio de los padres en los hijos, se encuentran que las transiciones hacia la adultez de los hijos se hacen con mayor rapidez respecto a los individuos que siempre vivieron con ambos padres. El rezago y la deserción escolar son más comunes entre hijos de padres divorciados, posiblemente porque tuvieron que cambiar de residencia y el proceso de adaptación a nuevos entornos sociales retrasa el desarrollo escolar.

La transmisión del comportamiento también se ha medido entre grupos de individuos, por ejemplo, en países desarrollados se ha encontrado que los individuos con padres divorciados se casaron en una edad por debajo de la media, tuvieron mayor riesgo de fecundidad premarital, tienden a disolver la primera unión conyugal y a contraer segundas nupcias (Dronkers y Härkönen, 2008; Teachman, 2002; Amato, 2000, 2010).

Por supuesto, estas diferencias no son homogéneas, la raza, el estrato socioeconómico, el tipo de sociabilización y las características del padre con el que se quedan los hijos atenúan o incrementan la transmisión del comportamiento. (Amato, 2000, 2010)

En México existe poca o nula investigación sobre los efectos de la disolución de uniones y la transmisión del comportamiento en lo concerniente a la disolución de uniones

de los padres hacia los hijos. La razón de esto es porque las tasas de divorcio se han mantenido bajas y estables hasta la última década del siglo XX. Adicional a lo anteriormente expuesto, la familia en México sigue siendo la principal fuente de apoyo social y económico cuando se necesita hacer frente a situaciones desventajosas (Rabell y D' Aubetere, 2009; Coubès, 2009).

Por lo tanto, en esta investigación se realizará el análisis de la transición a la primera unión y a la disolución de uniones a partir de la información proporcionada por la Eder 2011, y se buscará obtener algún tipo de información cuantitativa que sirva como punta de lanza en futuras investigaciones sobre el tema de esta sección. También se busca conocer si dados los cambios en el régimen matrimonial y la mayor prevalencia de personas separadas de sus cónyuges, se está empezando con patrones de transmisión del comportamiento similares aunque incipientes a los de países desarrollados.

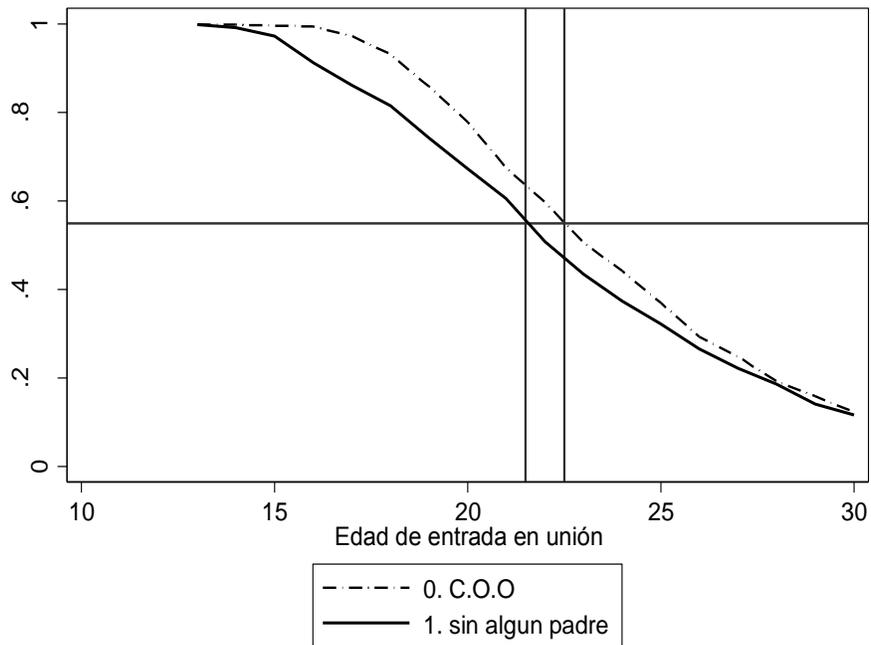
4.8.1 Algunos resultados de la no coresidencia con los padres.

El primer resultado que se busca es saber si la entrada en unión se realiza a edad más temprana entre los individuos que dejaron de residir durante su infancia y adolescencia temprana con alguno de sus padres, comparándolos con los que no dejaron de hacerlo en algún momento del tiempo (gráfica 4.24).

Al igual que en los análisis previos, se colocó una línea en el eje y para mostrar el 50% de la ocurrencia, y en el eje x, se colocaron en la edad o momento del timing en que ocurren dichos eventos, en este caso la entrada en unión. En realidad no hay diferencias significativas estadísticamente hablando. La entrada en unión para el primer grupo fue de 21.5 para los individuos con padres separados y de 22.5 en todos aquellos que no cumplen esa característica.

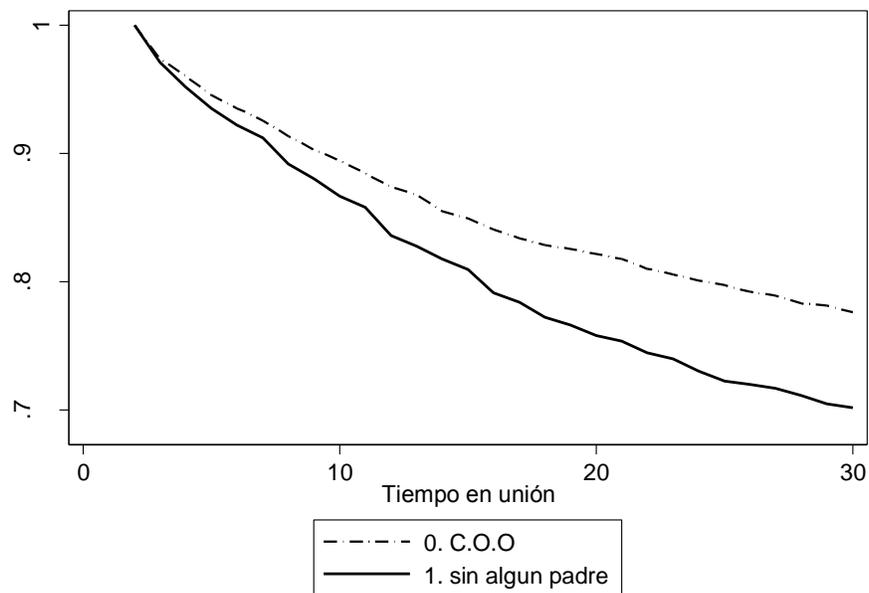
Sin embargo la gráfica 4.25 sí muestra diferencias significativas para la ocurrencia de la primera disolución voluntaria de uniones conyugales. En ella se muestra a la población que le sucedió el evento antes señalado. Al igual que la gráfica 4.24 se identificó por las características de coresidencia en el individuo.

Gráfica 4. 24. Función de sobrevivencia a la entrada en unión, por tiempo en soltería, según corresponsidad o no corresponsidad de los encuestados con alguno de sus padres durante su infancia y adolescencia.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2011

Gráfica 4. 25. Función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión, por tiempo en unión, según corresponsidad o no corresponsidad de los encuestados con alguno de sus padres durante su infancia y adolescencia.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2011

La brecha entre ambos tipos de individuos es grande, la primera disolución voluntaria de unión conyugal le sucede al primer cuartil de la población sin algún padre al décimo año de duración en pareja. En cambio, este tiempo se alarga cinco años más para todos aquellos que vivieron con ambos padres. Adicionalmente, la pendiente de la curva que relaciona el supuesto de linked lifes (línea negra continua) es más pronunciada respecto a la que no cumple con estas características (línea negra punteada)²⁰

4.9. Consideraciones finales del capítulo.

A lo largo del capítulo fue posible identificar que los atributos individuales, algunos buscados en el mercado matrimonial operan de manera diferente en dos sentidos. El primero, entre sexos y el segundo entre eventos analizados.

En la búsqueda de pareja conyugal tanto hombres como mujeres son atractivos si cuentan con atributos diferentes, por ejemplo se observó que las mujeres fuera del trabajo extradoméstico son las más veloces a contraer nupcias. Situación contraria a los hombres, los más veloces a las nupcias son los trabajadores. La escolaridad no muestra diferencias por categoría desagregada pero si al agruparla y principalmente en las mujeres, a quienes contar con niveles superiores a secundaria está asociado a mayor riesgo de disolución conyugal.

Otra característica del que se forma en el mercado matrimonial es la homogamia etaria, mientras a los hombres formar pareja con una cónyuge menor por al menos cinco años incrementa el riesgo de disolución de uniones, en las mujeres la relación se invierte, es decir, las mujeres cuyo cónyuge es menor por al menos dos años son más estables a lo largo del tiempo en unión.

Entre los motivos principales de la investigación sociodemográfica en temas de nupcialidad se encuentra el impacto que tiene sobre la fecundidad. El principal hallazgo es

²⁰ En la elaboración de la sección 4.4 no se abrió el análisis por sexo, ya que la población total separada que dejó de vivir con alguno de sus padres llegó a ser del 8%, por lo que elaborar cálculos por sexo disminuiría la muestra. Sin embargo, si nos quedamos solamente con las mujeres ($n = 1247$) la población que dejó de vivir con algún padre correspondería al 31% ($n' = 388/1247$) y los individuos a quienes les ocurrió el evento de la primera disolución corresponderían al 9.22% ($n'' = 115/1247$). Por lo tanto, en la sección del análisis con modelos de tiempo discreto, se probará esta característica para la población en general.

que con la reducción del número de hijos y con ello menor el tiempo de cuidados especializados a niños, la familia se redujo, y la disolución voluntaria se convirtió en una opción más pronta, con ello la familia pequeña tiene un mayor riesgo a la disolución de uniones conyugales.

Hasta ahora es posible adelantar que en la búsqueda de la constatación de la hipótesis dos y tres de esta investigación, las tendencias y niveles encontrados sobre el riesgo de disolución de uniones entre ambos sexos, indican que posiblemente no se rechazará ninguna de las dos hipótesis, ya que se observan funciones de sobrevivencia por característica diferentes entre ambos sexos, y mayor riesgo a la disolución de uniones en la función de sobrevivencia de los encuestados que reportaron haber dejado de coresidir con algún padre durante la infancia o adolescencia, respecto a los que no reportaron dicha condición.

CAPÍTULO 5

5. Riesgos a la disolución de uniones por característica sociodemográfica: Diferencias entre hombres y mujeres

5.1. Introducción.

A lo largo de los capítulos 3 y 4 de esta investigación, con el uso de herramientas del análisis demográfico como son: tasas y estructuras por edad en el capítulo 3, parity progression ratios, tablas de vida de un evento y doble decremento en capítulos 3 y 4, se mostró que las tendencias y niveles de la primera disolución de uniones están cambiando hacia un incremento incipiente pero sostenido. Y que las características de los individuos y de la unión tienen efectos sobre el riesgo de disolución de la unión que son diferenciados por sexo, dando respuesta a las preguntas de investigación planteadas en el capítulo uno, secciones 10.1 a 10.3.

En el capítulo 4 se obtuvieron las diferencias entre hombres y mujeres en la probabilidad de sobrevivir a la disolución de uniones mediante el cálculo de tablas de vida. Sin embargo el análisis podría quedar insuficiente, ya que las éstas calculan la mortalidad (evento) por causa (característica x) utilizando sólo como evento a la población que cumple con dicha característica, por lo que supone la no covarianza con otros atributos, por lo que podrían estar ocultando las interrelaciones con otras variables (Rivas y Fidago, 2000).

Con el objetivo de obtener medidas de riesgo precisas que tomen en cuenta la covarianza con otras variables, el objetivo de este capítulo consistirá en emplear modelos de riesgo en tiempo discreto, por ser estos los que mejor se ajustan a este tipo de datos que no son continuos, sino que están medidos en intervalos de tiempo discretos.

5.2 Alcance y objetivo de los modelos de riesgo en tiempo discreto.

Con el uso de los modelos en tiempo discreto se pretende obtener estimadores que indiquen el riesgo de ocurrencia a la disolución de uniones según las características seleccionadas diferenciando entre hombres y mujeres. El objetivo es identificar el efecto de las características sociales, demográficas y de antecedentes familiares por separado y después en un modelo conjunto, dichos modelos fueron especificados en el capítulo 2, sección 2.4.6.

El primer modelo contiene características formadas al momento y durante el tiempo de duración de la primera unión conyugal tales como la fecundidad y la edad a la unión. Buscará obtener medidas de riesgo a la disolución de la primera unión conyugal por característica demográfica. El segundo modelo utiliza en sus regresoras variables que corresponden a características individuales que hacen de hombres y mujeres candidatos a contraer nupcias en el mercado matrimonial, esto es, la homogamia etaria que no será comparable estadísticamente entre ambos sexos porque se definen de diferente manera (véase capítulo 4, sección 4.6), el tipo de unión, condición en el trabajo, y logro educativo. Finalmente como se especificó en el capítulo 4 sección 4.7, la no coresidencia con algún padre sólo será probada en un modelo individual para toda la muestra, por ser una variable de interés nueva en el análisis, querer conocer el efecto sin la covarianza con otras variables y metodológicamente por no contar con una muestra suficiente de estos casos.

5.3. Resultados.

5.3.1 Características demográficas (modelo 1).

El cuadro 5.1 y 5.2, columna uno, muestra los coeficientes estimados del modelo en tiempo discreto cuyas predictoras son las demográficas. Empezando por la cohorte al nacimiento. Pertenecer a la más joven, la nacida en 1978 – 1980 está asociado un riesgo de disolución de uniones mayor en 53% ($e^{.4285}$) respecto a la cohorte de referencia nacida en 1951 – 1953, este incremento en el riesgo no es nuevo ya que incluso la cohorte intermedia nacida en 1966 – 1968 tiene un riesgo de disolución de uniones mayor en 37% ($e^{.3173}$) respecto a la cohorte 1951 - 1953.

Respecto a la edad de entrada en unión, se observa que mientras más tardía menor es el riesgo a la disolución de uniones en ambos sexos. Por ejemplo, haber entrado en unión dentro del grupo quinquenal de edad 21 a 25 se relaciona con una reducción del riesgo de 55% ($1 - e^{-.8184}$) respecto a los hombres que se unieron dentro del grupo quinquenal 16 a 20. En las mujeres son aquellas del grupo quinquenal de edad 16 a 20, su riesgo de disolución de unión es 59% ($1 - e^{-.8934}$) menor respecto a las mujeres que se unieron de 15 a 19 años de edad (renglón 10, cuadro 5.1 y 5.2, 1ra. columna).

Si se retrasa aún más la unión el riesgo se reduce en 57% ($1 - e^{-.8478}$) en los hombres que se unieron a los 26 o más años de edad respecto a los hombres que se unieron dentro del grupo quinquenal 16 a 20 años de edad. Las mujeres que se unen conyugalmente después de los 21 años de edad reducen el riesgo en 68% ($1 - e^{-1.1473}$) (renglón 11, cuadro 5.1 y 5.2, 1ra. columna) respecto a las que se unieron antes de los 15 años de edad, recordando lo observado en el capítulo 4.2.1 entrar tardíamente en unión es señal de una mejor asignación de los recursos en los mercados matrimoniales ya que la selectividad y la especialización para el mercado mejoran las ganancias a la unión, en especial en países en desarrollo como México (Parrado y Zenteno, 2002, 2005).

La fecundidad, premarital y por número de hijos, sólo resulta significativa en su segunda variable para ambos sexos. Lo que significa en una primera instancia que el efecto protector de tener hijos garantiza uniones más largas y estables aunque dicho efecto se está erosionando (Samuel y Sebille, 2005). En los hombres tener de uno a dos hijos (renglón 16 cuadro 5.1) reduce el riesgo a la primera disolución en 72% ($1 - e^{-1.2755}$) respecto a las parejas que no tuvieron hijos dentro de la unión, y si el número de hijos es todavía mayor (renglón 17, cuadro 5.1) el riesgo se reduce en 77% respecto a las familias sin hijos.

El caso de las mujeres es similar pero no igual, ya que sólo es significativo tener tres o más hijos, donde, el riesgo se reduce en 58% respecto a las mujeres sin hijos dentro de la unión. Como señaló Samuel y Sebille (2005), la presencia de hijos da estabilidad a la unión, pero cada vez son más las parejas con menos de tres hijos que se debe a la reducción de la fecundidad, dando como resultado familias pequeñas (Zavala de Cosío, 2005)

Cuadro 5. 1; Hombres, modelos de tiempo discreto para el riesgo de ocurrencia de disolución de la primera unión conyugal

Variable	MODELO 1		MODELO 2		MODELO 3	
	β	<i>ee</i> (β)	β	<i>ee</i> (β)	β	<i>ee</i> (β)
duracion1	0.18451 *	0.11041	0.17826	0.11024	0.18439 *	0.11046
duracion2	-0.08276	0.07834	-0.06729	0.07861	-0.07480	0.07852
duracion3	-0.04063 **	0.01279	-0.03491 **	0.01294	-0.03895 **	0.01283
Cohorte						
1951-1953 [^]	-	-	-	-	-	-
1966-1968	0.31732 *	0.17143	0.33685 *	0.17284	0.22338	0.17388
1978-1980	0.42853 **	0.20838	0.56635 **	0.20166	0.38937 *	0.20446
Edad a la unión						
15 a 20 [^]	-	-	-	-	-	-
21 a 25	-0.81852 ***	0.16633			-0.81164 ***	0.16561
26 y más	-0.84787 ***	0.18995			-0.83395 ***	0.19183
Fecundidad premarital						
Nacio antes	-0.21367	0.15360			-0.26813 *	0.14636
Número de hijos						
Sin hijos [^]			-	-	-	-
1 a dos hijos	-1.27553 ***	0.23425			-0.96621 ***	0.24457
3 y más hijos	-1.47773 ***	0.24466			-1.07435 ***	0.25530
Homogamia						
Hombre mayor por 5			0.32 **	0.14	0.44845 ***	0.14707
Tipo de unión						
Matrimonio [^]						
Union libre			1.03208 ***	0.15675	0.98346 ***	0.15861
Logro educativo						
Hasta preparatoria [^]						
Mas de preparatoria			0.15624	0.14171	0.30645 *	0.14631
Condición de actividad						
No trabaja [^]						
Trabaja sin salario ..			-0.33962	0.32942	-0.31827	0.33059
Trabaja con salario ...			-0.33342	0.30534	-0.32196	0.30605
Constante	-3.04747 ***	0.35803	-5.20538 **	0.40371	-4.56507 ***	0.41458
<hr/>						
eventos	211		211		211	
n	1208		1208		1208	
años persona	24212		24212		24212	
log-likelihood	-1153.32		-1156.45		-1141.04	
deviance	2306.65		2312.90		2282.08	
chi2	115		109		140	

*P > .05 **P > .010 ***P > .001

[^] Categoría de referencia

Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2011

Cuadro 5. 2. Hombres, modelos de tiempo discreto para el riesgo de ocurrencia de disolución de la primera unión conyugal

Variable	MODELO 1		MODELO 2		MODELO 3	
	β	<i>ee</i> (β)	β	<i>ee</i> (β)	β	<i>ee</i> (β)
duracion1	0.24723 **	0.09734	0.29272 **	0.09807	0.29296 **	0.09807
duracion2	-0.10749 *	0.06496	-0.08501	0.06563	-0.09055	0.06574
duracion3	-0.02265 **	0.00947	-0.02014	0.00963	-0.02175 **	0.00963
Cohorte						
1951-1953 [^]						
1966-1968	0.17257	0.14886	0.04944	0.14905	-0.00979	0.15048
1978-1980	0.57508 **	0.16487	0.44658 **	0.16188	0.36338 **	0.16310
Edad a la unión						
Menos de 16 [^]						
16 a 20	-0.89345 ***	0.20040			-0.77868 ***	0.20547
21 y más	-1.14726 ***	0.20801			-0.99651 ***	0.21411
Fecundidad premarital						
Nacio antes	-0.08970	0.11801			-0.12851	0.11739
Número de hijos						
Sin hijos [^]						
2 hijos	-0.40402	0.29276			-0.25498	0.29881
3 hijos	-0.87788 ***	0.30044			-0.72937 **	0.31170
Homogamia						
Mujer mayor por 2			-0.18	0.13	-0.23321 *	0.13377
Tipo de unión						
Matrimonio [^]						
Union libre			1.44205 ***	0.12617	1.41846 ***	0.12703
Logro educativo						
Hasta preparatoria [^]						
Mas de preparatoria			-0.13707	0.12543	0.00061	0.13237
Condición de actividad						
No trabaja [^]						
Trabajo sin salario ..			0.49887 **	0.19703	0.49668 **	0.19767
Trabaja sin salario ...			1.02011 ***	0.13181	1.07187 ***	0.13359
Constante	-3.21155 ***	0.41671	-5.65196 ***	0.27930	-4.73953 ***	0.34055
Eventos	309		309		309	
N	1274		1274		1274	
años persona	25774		25774		25774	
log-likelihood	-1621.58		-1543.84		-1533.86	
deviance	3243.16		3087.69		3067.71	
chi2	105		261		281	

*P > .05 **P > .010 ***P > .001

[^] Categoría de referencia

Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2011

El cuadro 5.3 muestra los valores *chi-cuadrada* que señalan si hay o no diferencias significativas entre los coeficientes del modelo uno para hombres y mujeres. Con este cuadro se puede responder parcialmente la pregunta dos de esta investigación, en la que se esperaría encontrar diferencias entre las características individuales de hombres y mujeres formadas durante la unión en la disolución conyugal. El cuadro 5.1 no arrojó evidencias significativas que sugieran diferencias entre hombres y mujeres cuando se analizan exclusivamente las características demográficas formadas dentro de la unión.

Cuadro 5. 3: Valores Chi cuadrada para la Hipótesis nula de igualdad de coeficientes entre hombres y mujeres del modelo 1

Variable	χ^2	Variable	χ^2
Cohorte		Fecundidad premarital	
1951-1953^		Nació antes	0.30282
1966-1968	0.66454	Número de hijos	
1978-1980	0.83130	Sin hijos^	
Edad a la unión		1 a 2 hijos	2.07278*
15 a 20^		3 hijos	0.23420
21 a 25	0.01495		
26 y más	0.15477		

*P > .05 **P > .010 ***P > .001

Fuente: Cálculos propios de los coeficientes del modelo 1 en los cuadros 5.1 y 5.2

La única diferencia encontrada es la referente al número de hijos dentro de la unión cuando la categoría es tener de uno a dos hijos, diferencia explicada posiblemente por la importancia de la paternidad y la percepción de una mayor dificultad de crianza de los hijos por parte de los hombres cuando se encuentran fuera del hogar (Rojas, 2010).

5.3.2. Características sociales y económicas (modelo 2)

Dentro de las características sociales se incluyen: el tipo de unión y la homogamia etaria. En el caso del primer atributo se trata de un posible cambio en el tipo de unión que puede ser resultado de un regreso a formas tradicionales en las uniones mexicanas, o una mayor aceptación en todos los estratos sociales hacia la cohabitación en lugar del matrimonio, por lo que representa una característica social.

El segundo atributo corresponde a la homogamia etaria. Se trata de una característica individual y de la unión, que en caso de cumplirse, corresponde a uniones formadas dentro del mercado matrimonial, lugar donde las parejas se forman de acuerdo a conveniencias para la reproducción del hogar o beneficios en costes dentro de la economía del hogar, de acuerdo con la tesis postulada por Becker (1974, 1981). Cuando no existe esta condición de homogamia, las parejas tienen una mayor posibilidad de separación, sobre todo por no encontrarse en el mismo momento del curso de vida.

Empezando por la cohorte al nacimiento de los hombres, al igual que el modelo uno pertenecer a la cohorte más joven, la nacida en 1978 – 1980 estará asociado a un riesgo mayor de disolución conyugal en 77% respecto a la cohorte de referencia nacida en 1951 - 1953 la cohorte intermedia tiene un riesgo menor en comparación con la más joven con un riesgo 40% mayor de disolución de uniones respecto a la cohorte de referencia. Por su parte, en las mujeres pertenecer a la cohorte 1966 – 1968 no tiene significancia estadística, sólo el pertenecer a la generación más joven aumenta el riesgo de disolución conyugal en un 56%.

El mayor riesgo a la disolución de uniones conyugales mostrado por los coeficientes asociados a la cohorte de nacimiento del modelo uno y dos para ambos sexos permiten confirmar los encontrados en el capítulo tres dando soporte a la respuesta de la primera pregunta de investigación, es decir, si estamos ante una presencia en el cambio del régimen matrimonial ocasionado por un incremento en la disolución de uniones.

La no homogamia etaria muestra diferencias entre ambos sexos. Definida teóricamente de manera diferente entre ambos sexos, en el capítulo 4, sección 4.6.1, se observó que no pertenecer al grupo quinquenal de edad cuando el observado es hombre y ser dos años mayor cuando la observada en la encuesta es mujer, aumentan la probabilidad de disolución a lo largo de la función de supervivencia. Sin embargo, al probar esta misma característica en el modelo de riesgo en tiempo discreto, se observó que no existe suficiente evidencia estadística que permita suponer que las mujeres mayores en al menos dos años tienen riesgo distinto de disolución respecto a las mujeres sin dicha característica (renglón 19, cuadro 5.2, columna 2). Contrario a los hombres, donde el riesgo a la disolución de uniones aumenta en 37% respecto a la referencia, en este caso que el cónyuge varón

pertenezca al mismo grupo quinquenal de edad. ¿Cómo interpretar estos resultados? La norma y tradición de la formación de uniones es encontrar pareja que empate en características, el objetivo es que ambos tengan ganancias y apoyo mutuo en el desarrollo futuro de sus carreras, si esto no se cumple la percepción de ganancias será negativa y con ello se dará la separación de uniones (Quilodrán y Sosa, 2011)

La última característica social de este modelo trata del tipo de unión. La referencia en este caso fue el matrimonio sancionado civil, religiosamente y de ambas maneras, incluyendo a las personas que iniciaron la relación por cohabitación y después transitaron hacia el matrimonio en alguna de las tres modalidades mencionadas en la segunda línea de este párrafo. La diferencia es significativa entre ambos sexos y al interior de cada modelo de manera contundente, donde en el caso de los hombres, las uniones libres tienen 2.8 veces más riesgo de disolución respecto al matrimonio, y en las mujeres el riesgo es mayor en 4.2 veces. La diferencia entre los coeficientes de ambos sexos es significativa al 99% de confianza (cuadro 5.4).

No obstante, es necesario señalar que el riesgo de disolución por tipo de unión está mediado por las transiciones que se realizan cuando la unión se realizó por cohabitación, donde existe la probabilidad de mantenerse, transitar al matrimonio civil o de separación aunque el orden ha cambiado con el tiempo (Pérez-Amador, 2008, 2014). Ejemplo de lo anterior fue lo observado en el capítulo 3 de esta investigación, se encontró con tablas de vida de decremento múltiple que existe una mayor probabilidad de transitar hacia el matrimonio civil cuando se empieza en unión libre que de transitar hacia la disolución.

Los coeficientes del modelo dos sobre el riesgo de disolución conyugal por tipo de unión para ambos sexos están codificados en dos categorías: unión libre y matrimonio. En la primera se incluye a todos aquellos individuos que transitaron hacia su primera unión conyugal en cohabitación y se mantuvieron en así durante todo el tiempo de observación. La segunda categoría engloba a todos los tipos de matrimonio, incluyendo a las uniones libres que transitaron hacia el matrimonio. Por tanto, es posible afirmar que el mayor riesgo a la disolución de la primera unión conyugal de la cohabitación indica que el matrimonio sigue conservando su carácter institucional y de fortaleza dentro de la formación de familias en México.

Ahora toca el turno a las características económicas como la escolaridad y la condición de actividad, se trata de las de mayor relevancia. La elección de pareja y las ganancias esperadas de la unión giran en torno a estas dos variables y operan de manera diferente en el mercado matrimonial (Parrado y Zenteno, 2002), por lo que se esperaría observar diferencias significativas entre los coeficientes de ambos modelos como se observó en el capítulo cuatro.

No existe suficiente evidencia estadística que nos permita asegurar que existen diferencias en el riesgo de disolución de uniones por nivel educativo de hombres y mujeres. A diferencia de los países desarrollados los rendimientos a la educación colocan a las personas en mejor posición laboral y con ellos las expectativas de la disolución de uniones pueden no tornarse negativas (Becker, 1981; Oppenheimer, 1997a, 1997b; Kalmijn, 2011). En cambio los rendimientos a la educación en México, si bien han aumentado, no resultan en las ganancias esperadas a nivel individual (Morelos et al., 1992; Ibarrola, 2009).

Del párrafo anterior es necesario comentar lo siguiente. A mayor nivel de escolaridad el tiempo de entrada en matrimonio se retrasa de manera importante, e incluso llega a mantener una proporción mayor de hombres y mujeres fuera del matrimonio durante toda la trayectoria del curso de vida en países desarrollados (Oppenheimer 1997a, 1997b, 1998, 2003). Sin embargo en países como México, la escolaridad elevada es una característica que posee una pequeña parte de la población, las expectativas en torno al curso de vida siguen arraigando la transición a la primera unión como un evento que debe suceder antes de los 30 años y mantenerse por más tiempo en la escuela sólo retrasa la entrada en unión.

La condición de actividad muestra evidencias entre ambos sexos, pero diferentes a las encontradas en el capítulo 4. El modelo 2 indica que ser hombre y no trabajar o si trabajar con y sin salario no tiene significancia en la disolución de uniones. El resultado es adverso al dado en la formación de uniones donde contar con experiencia en los mercados laborales hace que el varón sea más atractivo para formar nupcias en el modelo tradicional de transiciones hacia la vida adulta (Becker, 1981; Oppenheimer, 1997; Parrado y Zenteno; 2002, 2005; Coubès y Zenteno, 2005).

Por lo tanto, sería intuitivo que si un hombre no trabaja sería candidato perfecto a la disolución de uniones dado que la experiencia laboral lo hizo un mejor partido para formar familia. Sin embargo, a pesar de que los coeficientes asociados a la condición de actividad en el mercado de trabajo presentados en los modelos están definidos con un año de rezago, es decir, los varones en cada categoría al momento del evento tenían por lo menos un año en su categoría. No se contó con evidencia estadística significativa que señale efecto alguno en el riesgo a la disolución de uniones.

La investigación sociodemográfica se ha encargado del efecto que tiene el mercado laboral en la disolución de uniones cuando el observado es mujer (Solís y Medina, 1996; Ojeda y González, 2008). La interpretación que se le da en esta investigación está relacionada a la dinámica familiar en México, donde la formación de parejas conyugales sigue obedeciendo el patrón del *breadwinner* en hombres y jefas amas de hogar para las mujeres, con ligeros cambios donde las mujeres trabajan para complementar el gasto del hogar (García, 2004), por lo que si el hombre no está trabajando o su ingreso es insuficiente conserva el rol de género asignado y asumido al momento de contraer nupcias.

Situación contraria sucede con las mujeres. Mientras mejor sea la condición de actividad, mayor será el riesgo a la disolución de uniones, donde trabajar sin salario les da un riesgo 5% mayor respecto a las que se dedican exclusivamente a labores domésticas. Y trabajar por un salario periódico y regular aumenta el riesgo en 2.7 veces ($e^{1.02011}$) respecto a la categoría de referencia. La pregunta de este caso es porque de estas diferencias, en el capítulo anterior sección 4.4.2 se argumentó que las mujeres trabajadoras otorgan ganancias al matrimonio desde la perspectiva Beckeriana para los hombres si permiten la reproducción del hogar

García y De Oliveira (1994) y García (2004), han encontrado que la dinámica familiar ha cambiado desde su composición hasta su funcionamiento al interior de ellas, sobre lo segundo detectaron que el hogar tiene doble proveedor y que las mujeres combinan sus actividades domésticas con el trabajo para el mercado y que contradictoriamente los cambios mencionados no han sido equitativos en todos los sectores de la población, por ejemplo, las mujeres con trabajos de medio tiempo o cuya actividad para el mercado la realizan combinando el cuidado de los hijos aceptaron contribuir en el gasto del hogar, pero

las diferencias de género al interior del hogar tenderán a prevalecer. Por el contrario sólo en los sectores de altos o de medianos ingresos la mujer con trabajos de mejor estatus consiguen compartir con el cónyuge varón las actividades del hogar. Si esto no se cumple o existen otros factores que originen estrés en la relación conyugal serán esas mujeres las que tendrán un mayor grado de percepción sobre su autonomía respecto al cónyuge varón, lo que las motivará a la separación de uniones.

En síntesis, mientras el hombre siga siendo el principal sostén económico del hogar y el ingreso de la mujer sea de apoyo o complemento la duración de la unión será larga. Lo que sugiere un rechazo dentro de las familias a las mujeres como principal sostén del hogar. El cuadro 5.4 muestra que incluso a nivel estadístico prevalecen las diferencias de los coeficientes para la condición de actividad entre ambos sexos al 99% de confianza.

Cuadro 5. 4: Valores Chi cuadrada para la Hipótesis nula de igualdad de coeficientes entre hombres y mujeres del modelo 2

Variable	χ^2	Variable	χ^2
Homogamia		Logro educativo	
Observado mayor	37.7473 ***	Hasta preparatoria^	
Linked lifes		Mas de preparatoria	32.9844 ***
Sin coresidencia	1.6429	Posición en el trabajo	
Tipo de unión		No trabaja^	
Matrimonio^		Cuenta propia, destajo, porcentaje ..	13.1256 ***
Unión libre	50.0995 ***	Sueldo fijo, salario, patrón ...	58.0189 ***

*P > .05 **P > .010 ***P> .001

Fuente: Cálculos propios de los coeficientes del modelo 2 en los cuadros 5.1 y 5.2

El cuadro 5.4 complementa la información que busca contrarrestar la segunda hipótesis de esta investigación, en este caso se observa que salvo el logro educativo, el resto de las características individuales operan de manera diferente entre hombres y mujeres, adicionalmente la posición en el trabajo tiene efectos en el riesgo a la disolución de uniones conyugales diferentes a los que se observan cuando el evento de análisis es la formación de uniones. ¿Pero cómo operan en conjunto las características del modelo uno y dos? ¿Se perderán los efectos al controlar de manera combinada, tomando en cuenta que los

individuos cuentan con ambas características durante la unión? la siguiente subsección dará cuenta de esos resultados.

5.3.3 Atributos demográficos, económicos y sociales juntos (modelo 3).

Esta sección abordará dos objetivos, el primero dará cuenta de las diferencias entre los coeficientes de ambos sexos al integrar en un solo modelo los tres atributos individuales y compararlos por sexo, es decir, demográficos, económicos y sociales. El segundo será la elaboración y cálculo de probabilidades mostrando las curvas a lo largo del tiempo en unión que tiene cada característica por separado, suponiendo el resto de las variables iguales a cero.

Empezando por la cohorte al nacimiento, donde sólo pertenecer a la cohorte nacida en 1978 – 1980 aumenta el riesgo a la disolución de uniones en 47% y 43% respecto a la cohorte 1952 – 1953 en hombres y mujeres, respectivamente. Es de llamar la atención que sólo la cohorte joven tiene significancia estadística, lo que significaría que es sólo a partir de las uniones formadas en la segunda mitad de la década de los noventa cuando empezó a cambiar de manera sostenida el régimen matrimonial en su componente de disolución de uniones. Éste resultado sugiere que el efecto de pertenecer a la cohorte intermedia sea explicado por algún cambio en otra de las características de esta población, y a que al controlar por las otras variables el efecto de la cohorte intermedia es nulo.

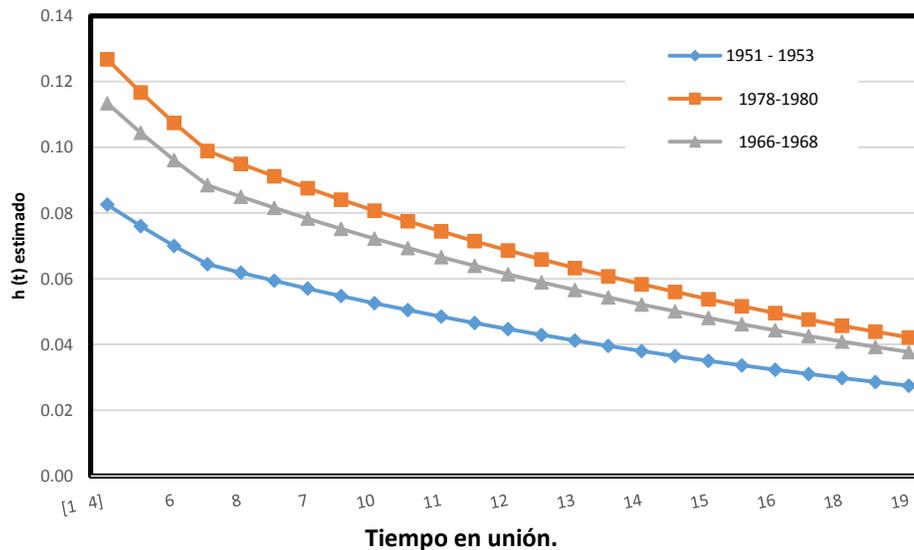
La gráfica 5.1²¹ ilustra la probabilidad estimada de disolución conyugal en cada cohorte al nacimiento, se muestra sólo el caso de los hombres por ser similar al de las mujeres. Como se mencionó en el capítulo 3 y en los resultados del modelo uno y dos, la probabilidad de la primera disolución voluntaria de unión conyugal ascendió considerablemente a partir de las uniones formadas en la segunda mitad de la década de los noventa, pertenecientes a los individuos nacidos en la cohorte más joven de la encuesta. Los nacidos en 1978 – 1980, por el hecho de pertenecer a dicha cohorte, tienen una probabilidad más alta de disolución de uniones que las generaciones anteriores (línea azul

²¹ Las gráficas presentadas a lo largo del capítulo 5 son estimaciones del hazard rate. Es preciso aclarar que en la construcción de la Eder 2011 se buscaron eventos con duración mínima de un año, por tanto no hay separación voluntaria de la primera unión conyugal en el primer año de duración. en consecuencia se construyo un intervalo de cuatro años en el primer momento del tiempo para reportar un hazard rate lo más aproximado al observado en el capítulo 2

gráfico 5.2), tendencia que se observa desde la cohorte intermedia (línea roja gráfico 5.2) señal de un cambio ideacional y menor rechazo a este evento.

La gráfica 5.1 también confirma que estamos ante un incremento en la disolución de uniones conyugales, lo que cambiará la composición del régimen matrimonial. No se encontró evidencia estadística significativa entre ambos sexos, si se analizan estos resultados desde el enfoque teórico del curso de vida. La cohorte al nacimiento no presenta diferencias entre sexos porque se trata de una variable en la que los individuos pertenecientes a una misma cohorte compartirán a lo largo su vida iguales contextos sociales, económicos y políticos que influirán en su desarrollo a lo largo de su trayectoria.

Gráfica 5. 1. Hombres: probabilidad estimada a la disolución de la primera unión conyugal, según cohorte al nacimiento por tiempo en unión.



Fuente: Cálculos propios de modelos 3 Cuadros 5.1 y 5.3

La edad de entrada en unión sigue conservando el signo y potencia estadística, mientras mayor sea el tiempo de retraso de entrada a la primera unión conyugal el riesgo a la disolución de uniones se reduce para los hombres que entraron en unión de los 21 a los 25 años de edad en 55% respecto a los que lo hicieron en el grupo quinquenal 16 – 20 años de edad. Para los hombres con edad de entrada a su primera unión después de los 26 años de edad, el riesgo a la primera disolución de uniones se reduce en 56% respecto a la categoría de referencia.

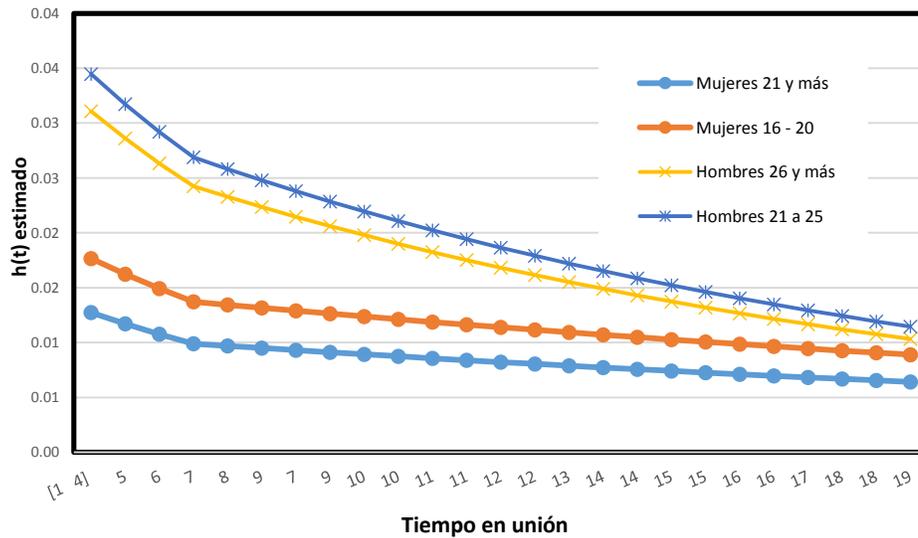
Las mujeres que se unieron dentro del grupo quinquenal de edad 16 – 20 tienen un riesgo menor de disolución de uniones del 54% respecto a las unidas antes de los 15 años de edad. Mientras que las mujeres unidas después de los 21 años de edad reducen el riesgo a la disolución de uniones en 63% respecto a la categoría de referencia. Estos resultados en las mujeres sugieren que las expectativas en torno al ciclo de vida siguen suponiendo que la entrada en unión es más importante que el primer empleo e incluso que una carrera universitaria. En torno a la pregunta de investigación se observa que es importante diferenciar los grupos de edad a la primera entrada en unión porque tienen efectos diferentes entre hombres y mujeres cuando el evento de análisis es la primera disolución de uniones²².

La gráfica 5.1 ilustra las curvas de probabilidad calculadas a partir de los coeficientes del modelo 3 en ambos sexos, manteniendo el resto de las variables en su categoría de referencia (línea verde del gráfico 5.1). Es preciso mencionar que las probabilidades a la disolución de uniones siguen siendo bajas, pero en aumento.

Las curvas de probabilidad ejemplifican de manera clara la reducción del riesgo conforme se retrasa la unión respecto a la referencia que son los unidos antes de los 15 para las mujeres y en el grupo quinquenal de edad 16 – 19 de los hombres. En el caso de las mujeres, la brecha entre la probabilidad de la categoría de referencia es grande (línea roja y azul del gráfico 5.1) En cambio, la probabilidad de los hombres se reduce a partir del 4 año de duración, (línea morada y azul clara). Esto porque los primeros años de duración son los de mayor riesgo a la disolución de uniones, y en el caso de los hombres, después de esta duración y si se cumplen otras características como la estabilidad laboral, las duraciones en unión tienden a ser más largas.

²² En un modelo no reportado en esta investigación los grupos de edad homogéneos en hombres y mujeres son significativos si y solo si las categorías se construyen de acuerdo a la edad de entrada en unión de las mujeres.

Gráfica 5. 2. Probabilidad estimada a la disolución a la primera unión conyugal, según grupos de edad a la entrada en unión y sexo, por tiempo en unión

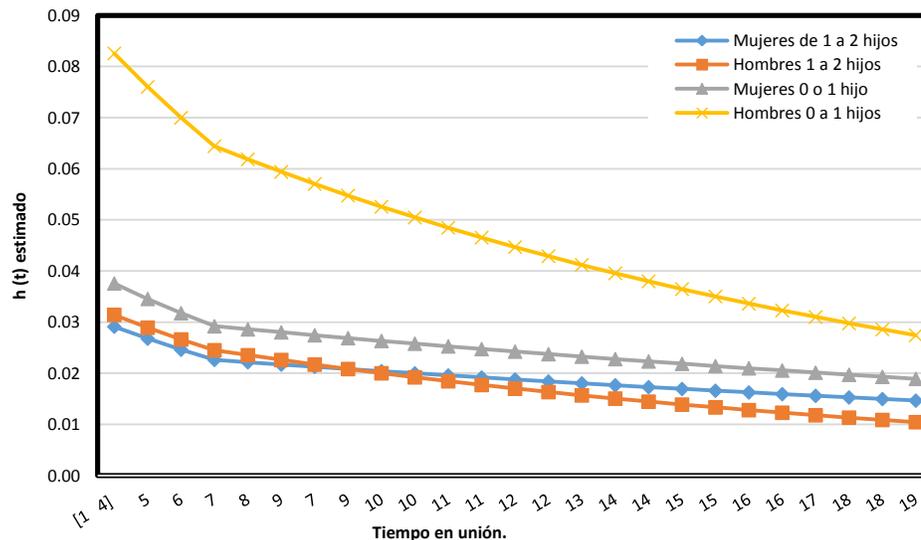


Fuente: Calculos propios de modelos 3 Cuadros 5.1 y 5.3

Continuando con el análisis de los resultados del modelo 3, tener hijos antes de la unión no es significativo en el riesgo a la disolución de uniones. Los resultados son congruentes debido a la importancia que se le da a la transición al primer hijo en la formación de familias en México y, a la paternidad, que al contrarrestarlo con el número de hijos (renglón 12 a 16, cuadro 5.1 y 5.2, modelo 3) a mayor número de hijos menor riesgo a la primera disolución voluntaria de unión conyugal en ambos sexos.

En detalle, tener dos o más de tres hijos, reduce el riesgo a la primera disolución de uniones en 61.94% y 65.84% respecto a la categoría de referencia, que es la ausencia de hijos en la unión, cuando se es hombre. En contraste, el efecto protector del número de hijos es significativo en las mujeres cuando se reportan de tres a más hijos en la unión, categoría donde se rechaza la hipótesis nula de igualdad de coeficientes a un 99% de confianza (cuadro 5.5).

Gráfica 5. 3: Probabilidad estimada a la disolución de la primera unión conyugal, según sexo y número de hijos durante la unión, por tiempo en unión



Fuente: Calculos propios de modelos 3 Cuadros 5.1 y 5.3

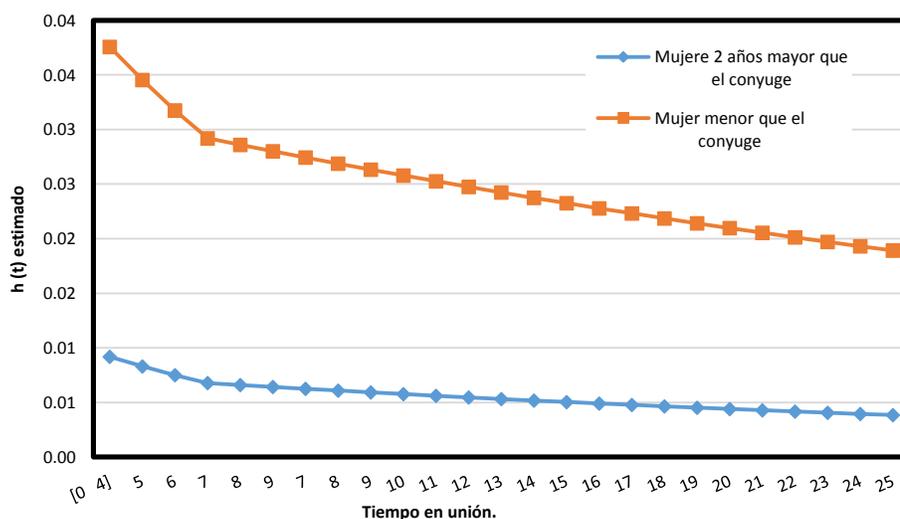
La siguiente característica es la no homogamia etaria, que aumenta su potencia estadística y su valor en los hombres al pasar de un 95% a 99% de confianza y se hace significativa en las mujeres al 90% de confianza. Por lo que ser hombre y estar unido con una cónyuge cinco años menor aumenta el riesgo a la disolución de uniones en 56% respecto a los varones unidos con mujeres dentro de su mismo grupo quinquenal de edad. Resultado contrario si la mujer es mayor que el cónyuge en al menos dos años, donde el riesgo disminuye en 20% respecto a las mujeres unidas con varones de su edad o mayores que ellas.

Lo anterior se ve con claridad al observar las gráficas 5.4 y 5.5 donde se modelo el hazard rate estimado a partir de los coeficientes correspondientes a la homogamia del modelo tres. En el caso de las mujeres (gráfica 5.4, línea azul), ser dos años menor reduce la probabilidad del evento mientras que para los hombres ser mayor en por lo menos cinco años aumenta el riesgo a la disolución de uniones a los largo del todo el tiempo en unión (gráfica 5.5, línea azul)

Las gráficas 5.4 y 5.5 estimadas a partir de los coeficientes para las características de la unión al momento de la separación conyugal dejaron observar un efecto inverso entre

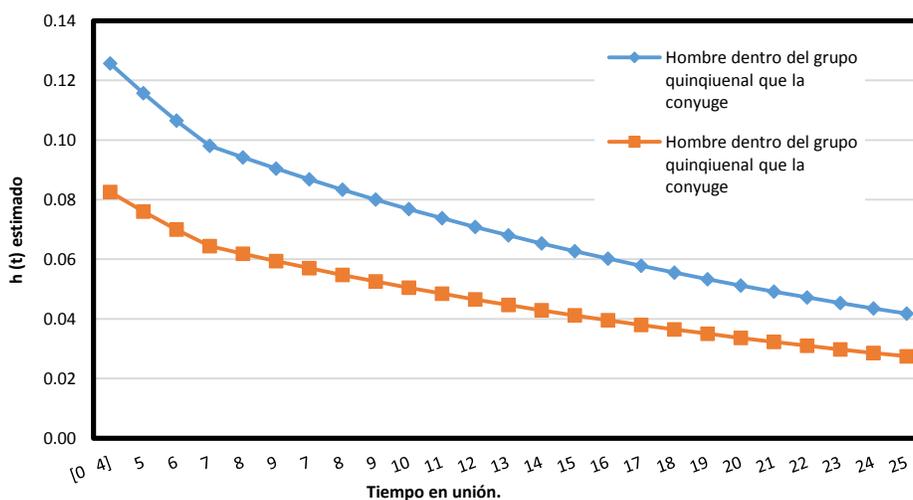
ambos sexos, es decir, mientras para las mujeres reduce el riesgo, en los hombres aumentará el riesgo a la disolución de uniones. Dichos resultados ayudan a completar la constatación de la hipótesis dos planteada en esta investigación donde la no homogamia etaria sí tiene efectos diferenciados entre ambos sexos, estadísticamente los coeficientes resultaron diferentes a un 99% de confianza (cuadro 5.5).

Gráfica 5. 4. Mujer: probabilidad estimada a la disolución de la primera unión conyugal, según condición de homogamia etaria, por tiempo en unión.



Fuente: Calculos propios de modelos 3, cuadros 5.1 y 5.3

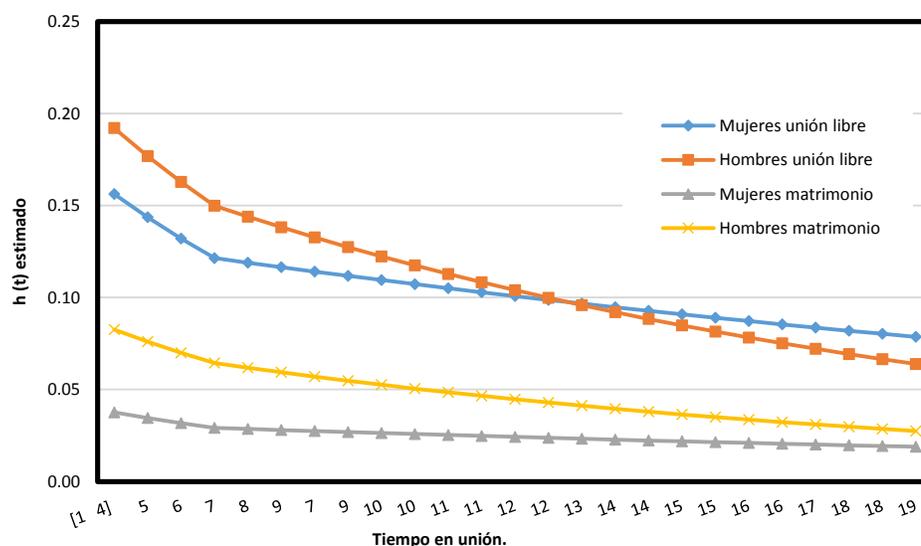
Gráfica 5. 5. Hombres: probabilidad estimada a la disolución de la primera unión conyugal, según condición de homogamia etaria, por tiempo en unión.



Fuente: Calculos propios de modelos 3, cuadros 5.1 y 5.3

La siguiente característica es el tipo de unión, significativo para ambos sexos (renglón 22 – 24 cuadro 5.1 y 5.2) donde formar pareja por la unión libre está asociado a un riesgo de disolución de uniones 2.3 y 4.1 mayor en hombres y mujeres respecto a los que se unieron por sanción matrimonial. Sin embargo al construir el hazard rate estimado a partir de los coeficientes del modelo 3 (gráfica 5.6) se observa que el mayor riesgo a la disolución de uniones conyugales pertenece a los hombres y no a las mujeres, los resultados sugieren que incluso el tipo de unión que es una característica de la formación de uniones compartida entre ambos cónyuges tiene un efecto diferente en la disolución de uniones encontrándose evidencia estadística al 99% de confianza sobre la no igualdad de los coeficientes del tipo de unión entre ambos sexos (cuadro 5.5),

Gráfica 5. 6. Probabilidad estimada a la disolución de la primera unión conyugal, según tipo de unión y sexo, por tiempo en unión.



Fuente: Cálculos propios de modelos 3, cuadros 5.1 y 5.3

Respecto a las variables de búsqueda en el mercado matrimonial, como la posición en el trabajo y la escolaridad como indicador socioeconómico, los resultados del modelo 3 en el caso de los hombres son semejantes en la condición de actividad al modelo 2, no así en la escolaridad que es positiva y significativa al 90% de confianza. Por lo que contar con preparatoria o más aumenta el riesgo de disolución de uniones en 35% respecto a los que están por debajo de dicha escolaridad. De acuerdo a la teoría la mayor escolaridad opera

como indicador de estabilidad social, retrasa la entrada en unión y da acceso a mejores condiciones de empleo, atributos deseables en el mercado matrimonial, pero no es posible obtener un efecto directo, ya que la escolaridad opera a través de otras variables como el tipo de unión.

Al analizar el coeficiente de la escolaridad para el caso de las mujeres, el resultado es congruente con los encontrados en el modelo 2 y el capítulo 4 (cuadro 5.2), no encontrando evidencia estadística significativa sobre el riesgo a la disolución de uniones conyugales. Esto se interpreta como una característica que no importa en la formación de uniones bajo los contextos tradicionales de formación de uniones. Sin embargo es posible complementar la construcción de la constatación de la hipótesis dos en esta investigación donde las características individuales como el nivel de estudios alcanzados al momento de la unión operan de manera diferente en el riesgo a la disolución de uniones al analizar por sexo.

Adicionalmente, si bien se encontró que la escolaridad no importa en el caso de las mujeres sobre el riesgo a la disolución de uniones conyugales, sí importa en el proceso de formación de uniones cuando se analizan la nuevas parejas conyugales, ya que el emparejamiento se está dando en condiciones de homogamia educativa (Esteve y McCaa, 2007).

En cambio la condición de actividad es significativa y similar al modelo 2 en el caso de las mujeres (cuadro 5.2). El resultado es consistente pues la escolaridad y la posición en el trabajo están fuertemente relacionadas, ya que el nivel de estudios alcanzados opera como predictor del tipo de empleo. En los hombres los coeficientes asociados a la condición de actividad no presentaron evidencia estadística significativa sobre el riesgo a la disolución de uniones conyugales, igual que lo observado en el modelo dos.

Del cuadro 5.5 es posible confirmar los hallazgos del modelo dos y del capítulo cuatro donde las variables del mercado matrimonial como la escolaridad, homogamia y condición de actividad son diferentes a nivel estadístico, lo que es congruente con la teoría de los mercados matrimoniales, y del curso de vida respecto a las transiciones hacia la adultez y su importancia diferenciada por sexo.

En resumen, para dar una constatación rápida a la hipótesis dos de esta investigación, donde la pregunta resultante fue identificar si las características de la unión operan de manera diferente en el riesgo a la disolución conyugal entre hombres y mujeres, la respuesta corta y directa la otorga el cuadro 5.5, donde se observa que las características económicas y sociales sí operan de manera diferente en el riesgo a la disolución conyugal entre ambos sexos.

Tendencia observada al analizar por separado las diferentes características en el cuadro 5.3 y 5.4. El análisis de los efectos de los coeficientes entre ambos sexos aporta el modo, signo y la magnitud del riesgo a la disolución de uniones conyugales.

Cuadro 5.5. Valores Chi cuadrada para la Hipótesis nula de igualdad de coeficientes entre hombres y mujeres del modelo 2

DEMOGRÁFICAS				
Variable	χ^2		Variable	χ^2
Cohorte			Fecundidad premarital	
1951-1953^			Nació antes	0.1344
1966-1968	2.0052 **		Número de hijos	
1978-1980	0.1622	0	Sin hijos^	
Edad a la unión			2 hijos	3.3926 ***
15 a 20^	0.1848		3 hijos	0.7331 0
21 a 25	0.1191			
26 y más				
ECONÓMICAS y SOCIALES				
Variable	chi2		Variable	chi2
Homogamia			Logro educativo	
Observado mayor	12.316 ***		Hasta preparatoria^	
			Mas de preparatoria	3.1918 ***
			Posición en el trabajo	
Tipo de unión			No trabaja^	
Matrimonio^			Cuenta propia...	3.206 ***
Unión libre	7.7149 ***		Sueldo fijo...	14.363 ***

*P > .05 **P > .010 ***P > .001

Fuente: Cálculos propios de los coeficientes del modelo 2 en los cuadros 5.1 y 5.2

5.3.4. Linked lifes y transmisión del comportamiento

La no coresidencia con algún padre es ubicada por la literatura del curso de vida como una característica psicológica de los individuos. Se ha probado que la disolución de uniones representa un evento no esperado (turning point) lo que modifica de manera permanente la trayectoria del curso de vida de las personas que lo experimentan (Amato 2000, 2010; Bengston y Allen, 1993; Axinn y Thornton , 1993)

La Eder 2011 permite conocer los antecedentes familiares e identificar el momento en la trayectoria de los individuos encuestados en que se dejó de coresidir con algún padre durante su infancia o juventud. Por su importancia se realizó un modelo independiente a los anteriores, donde sólo se controla por la cohorte al nacimiento, el objetivo es conocer su efecto sobre la disolución de uniones sin que sea afectado por la covarianza de otras variables ya que se tiene una proporción muy pequeña en la muestra de individuos que cumplen con esta característica

Cuadro 5. 6 Distribución de la población por sexo que dejó de coresidir con algún padre durante la infancia o juventud.

Característica	Hombre		Mujer	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Separado	209	17.33	306	24.08
Sin algún padre	339	28.11	387	30.45
Sin algún padre y separado	71	5.89	115	9.05
Total	1,206	100	1,271	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2011

Por los cuadros 5.6 sabemos que es posible estimar el modelo en su forma general, es decir sin diferenciar entre ambos sexos porque se tiene al 7.5% de la muestra que cumple con la condición de haber dejado de coresidir con algún padre durante la infancia o

juventud, transitar a la primera unión conyugal y haber experimentado el evento de la disolución de uniones conyugales.²³

Para constatar la hipótesis tres de esta investigación se realizará un modelo de riesgo en tiempo discreto sobre la probabilidad de la primera disolución de unión conyugal como variable dependiente, cuya principal variable de interés será la no coresidencia con algún padre durante la infancia o juventud. Se incluirá la variable cohorte al nacimiento con el objetivo de seguir conociendo si hay un mayor riesgo a la disolución de uniones conyugales en las cohortes más jóvenes y se incluirá la variable sexo para conocer si estando presente la covarianza entre estas variables el riesgo a la disolución de uniones se mantiene o pierde significancia estadística

El cuadro 5.7 muestra los coeficientes del modelo en tiempo discreto sobre el riesgo a la disolución de la primera unión conyugal. Los resultados sugieren que el efecto cohorte se mantiene, así pertenecer a la cohorte intermedia está asociado a un riesgo de disolución conyugal 45% mayor respecto a la cohorte mayor y la cohorte nacida en 1978 – 1980 tiene un riesgo 2.2 veces mayor de disolución conyugal respecto a la cohorte de referencia.

La variable que contesta la tercera pregunta de investigación es la no coresidencia con algún padre durante la infancia o juventud, el riesgo de disolución de la primera unión conyugal para las personas con la característica antes mencionada es 33% ($e^{.2893}$) mayor respecto a los individuos que no dejaron de coresidir con algún padre durante la infancia o juventud.

El sexo que se utiliza en este modelo para conocer un posible efecto diferenciado sobre la disolución de uniones es significativo, así las mujeres tienen un riesgo 34% mayor de separación conyugal respecto a los hombres. Los resultados en esta sección permiten argumentar de manera somera que un evento en la trayectoria del curso de vida en los padres como la separación de uniones representa un *turning point*, y que éste a su vez influirá en el comportamiento de sus hijos cuando les toque el turno de realizar sus propias

²³ Se obtiene del cociente entre la suma de los individuos separados que dejaron de coresidir con algún padre entre la suma del total de encuestados en ambos sexos que transitaron hacia la primera unión conyugal. $\left(\frac{71+115}{1206+1271}\right) * 100 = 7.50$

transiciones hacia la adultez, exponiéndose al riesgo de repetir dichos eventos desventajosos, cumpliéndose el supuesto de *linked lifes*.

Cuadro 5. 7 Coeficientes del modelo en tiempo discreto para ambos sexos sobre el riesgo a la disolución de uniones controlando por la no coresidencia de algún padre.

Variable	Modelo 4		
	β		$ee(\beta)$
duracion1	0.20929	**	0.0728
duracion2	-0.10220	**	0.0499
duracion3	-0.02800	***	0.0076
Cohorte			
1951-1953 [^]	-		-
1966-1968	0.37728	***	0.1105
1978-1980	0.81591	***	0.1214
Linked Lives			
No dejó de coresidir con algún padre [^]	-		-
Dejó de coresidir con algún padre	0.28930	***	0.0922
Sexo			
Hombre [^]			
Mujer	0.29294	***	0.0901
Constante	-5.28324		0.1878

eventos		520	
n		2477	
años persona		50007	
log-likelihood		-2823.44	
deviance		5646.88	
chi2		135	

*P > .05 **P > .010 ***P > .001

[^] Categoría de referencia

Fuente: Elaboración propia con datos de la Eder 2011

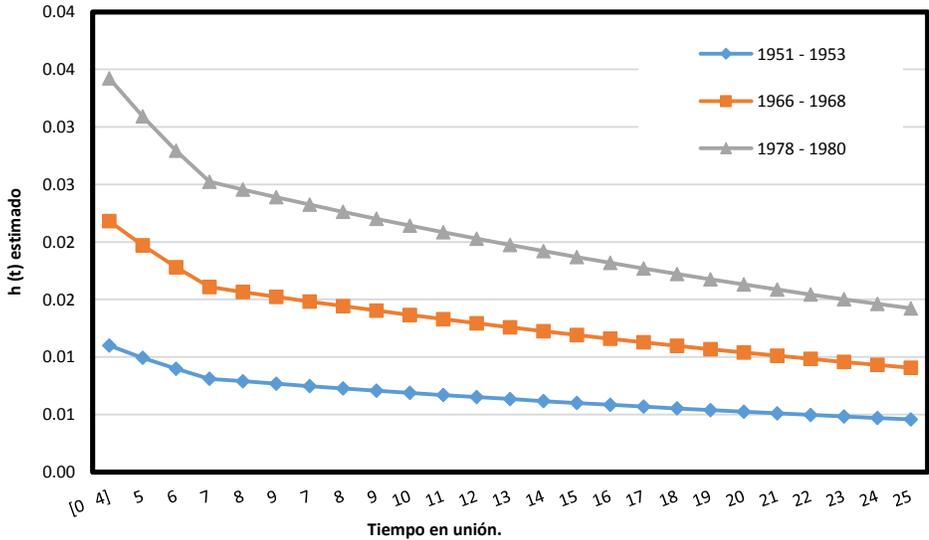
Para facilitar el análisis de estos resultados se construyó el hazard rate estimado mostrado en la gráfica 5.7, en ella, se muestra la probabilidad a lo largo del tiempo de la no coresidencia con algún padre más el efecto de la cohorte y del sexo es decir...

$$h(t) = \alpha_1 duración_1 \dots \alpha_2 duración_3 + (\beta_1 no\ coresidencia\ con\ algún\ padre = 1) + (\beta_i cohorte_i = 1) + (\beta_k mujer = 1) \dots (5.1)$$

La ecuación 5.1 permitirá conocer el hazard rate en cada cohorte al nacimiento, respecto a las categorías de referencia. De esta manera es posible observar que cumplir con las características de no coresidencia y ser mujer aumenta el riesgo de disolución conyugal

respecto a la categoría de referencia. En conclusión es posible no rechazar la hipótesis tres de esta investigación al observarse que al no coresidir con algún padre durante la infancia o juventud aumenta el riesgo a la disolución de la primera unión conyugal si se comparan estos mismos individuos con aquellas personas sin dicha característica. Adicionalmente el ser mujer dentro de este mismo grupo de variables aumenta el riesgo de disolución de la primera unión conyugal respecto a los hombres.

Gráfica 5. 7. Probabilidad a la ocurrencia a la primera disolución de uniones, por tiempo en unión, según ecuación 5.1



Fuente: Cálculos propios de modelo 4, Cuadro 5.7.

5.4 Conclusiones del capítulo.

En México, el riesgo a la disolución de uniones conyugales está afectado de manera diferenciado por las características individuales de cada sexo, es decir, los atributos que hacen de hombres y mujeres candidatos atractivos a la formación de pareja y que en la teoría otorgan autonomía o estabilidad a las uniones, tienen efectos diferenciados durante la duración de la unión para la ocurrencia de la separación conyugal.

La condición de actividad sólo afecta a las mujeres que tienen trabajo con salario regular sin conocer el grado de precariedad de su trabajo, en caso de existir. A pesar de ello el hecho de tener un trabajo por salario que implica el cumplimiento de una jornada laboral, y posiblemente ausentarse por largo tiempo del hogar, les aumenta el riesgo de disolución de uniones conyugales. Mientras las mujeres que trabajan sin salario, en las que suponemos que se trata de actividades que ayudan a completar el gasto del hogar, cuentan con mayor estabilidad, aunque también existe mayor riesgo a la disolución de uniones respecto a las no insertas en el mercado laboral.

Por el contrario los hombres, cuya atracción principal en el mercado matrimonial y transición de mayor importancia es el primer empleo, su condición de actividad no tiene significancia estadística, es decir, no hay efecto en el riesgo de disolución conyugal. Significa que de haber separación de uniones, la condición de actividad no será un factor o motivo sobre dicho evento, en la mujer sí lo será. Indicador de un fuerte arraigo a la formación de familias en el contexto tradicional del breadwinner para los varones y el ingreso de la mujer como complemento del gasto. ¿Quién tiene ganancias en la unión para estos casos? Los resultados sugieren que sólo el hombre

La homogamia etaria, definida y construida diferente entre hombres y mujeres, tiene efectos contrarios, mientras a los hombres les aumenta el riesgo de disolución conyugal si su pareja es cinco años menor que ellos, a las mujeres le reduce el riesgo cuando su cónyuge es menor por dos años. Ésta característica sirve como proxy de la homogeneidad en la formación de uniones, lo que sugiere que hombres emparejados con mujeres de similares características lograrán mayor estabilidad en la unión porque los objetivos y las ganancias al matrimonio serán similares. Por el contrario las mujeres dos años mayores que

el cónyuge son las de mayor estabilidad, lamentablemente el alcance de la tesis aquí presentada no logra encontrar respuesta a dicha diferencia.

La edad media de entrada en unión no se ha movido de manera significativa en los últimos 50 años pero su efecto sobre el riesgo a la disolución de uniones sí es diferente entre hombres y mujeres. Respecto a la escolaridad, la diferencia encontrada entre hombres y mujeres sugiere que en México el orden e importancia de las transiciones hacia la adultez no se ha movido y continúan prevaleciendo expectativas diferentes en torno a los hombres y mujeres. La presencia de hijos sigue siendo factor de estabilidad y objetivo en las uniones conyugales, tal es el caso que la fecundidad premarital no afecta el riesgo de disolución conyugal porque al analizar el número de hijos dentro de la unión se observa que a mayor número menor el riesgo a la disolución de uniones.

El riesgo más alto a la disolución de uniones se hace presente cuando la unión conyugal se realizó por unión libre y no transitó hacia el matrimonio, siendo diferente en hombres y mujeres a pesar de ser una característica social compartida. Finalmente, el modelo independiente sugiere que la no coresidencia con algún padre durante la infancia y la adolescencia sí afecta el riesgo a la disolución de uniones conyugales, en especial a las mujeres.

Respecto a los resultados de los coeficientes como evidencia estadística que permita rechazar o no las 3 hipótesis planteadas en esta investigación constato lo siguiente.

Teniendo en cuenta los resultados del capítulo tres, donde se encontraron tasas más altas de divorcio, mayores estructuras por edad de población separada respecto a 30 años atrás y funciones de sobrevivencia con mayor riesgo a la disolución de uniones conyugales para las cohortes intermedia y joven. Y conociendo los coeficientes asociados a la disolución de uniones por cohorte a lo largo de los tres modelos, es posible no rechazar la hipótesis uno sobre incrementos en los niveles de separación conyugal y con ello cambios en el régimen matrimonial.

La evidencia estadística encontrada para conocer si había diferencia entre los coeficientes de los modelos para estimar el riesgo a la disolución de uniones entre ambos sexos, arrojaron que sólo las características individuales buscadas en el mercado

matrimonial (escolaridad y la posición en el trabajo) o las formadas al momento de la unión (tipo de unión, homogamia etaria), son las que sí operan de manera diferente entre ambos sexos sobre el riesgo a la disolución de uniones conyugales, no así las formadas durante la unión (número de hijos o edad a la unión). Teniendo en cuenta lo anterior, es posible no rechazar la hipótesis dos de esta investigación, sobre efectos diferenciados en el riesgo de disolución de uniones conyugales entre ambos sexos al controlar por la escolaridad, tipo de unión, posición en el trabajo y homogamia etaria.

Finalmente, el modelo cuatro presenta evidencia estadística significativa de que si existe un mayor riesgo a la disolución de la primera unión conyugal de las personas en México que dejaron de coresidir con algún padre durante la infancia o adolescencia, respecto a los que siempre coresidieron con ambos padres durante el mismo periodo de referencia.

6. Conclusiones.

Este capítulo tiene como objetivo resaltar los resultados sobre los cambios en el régimen matrimonial, en especial la disolución de uniones conyugales, y los factores que inciden en el riesgo de ocurrencia de la separaciones de uniones, así como las diferencias que prevalecen entre hombres y mujeres en la formación y disolución de parejas. Este último es sin duda el punto más relevante de la investigación, porque fue posible observar a lo largo de los últimos dos capítulos analíticos que las características demográficas, económicas y sociales, operan de manera diferente en el mercado matrimonial y cambian su efecto en la disolución de uniones según si se trata de hombres o de mujeres.

Empezando por los niveles y tendencias de la nupcialidad en México, es posible asegurar que hay cambios moderados en la disolución de uniones conyugales. Los resultados coinciden con otras investigaciones anteriores que dan cuenta de incrementos en las tasas de divorcio y en la población separada del cónyuge, que pasan a engrosar la prevalencia de personas con estas características en el cuarto componente en el régimen matrimonial. Sin embargo, estos cambios incipientes están todavía muy lejos de los niveles observados en los países desarrollados (Suarez, 2000; Ojeda y Fagoa, 2008; Pérez-Amador, 2008; Solís y Puga, 2009).

Al analizar la función de sobrevivencia a la disolución de la primera unión conyugal en cada cohorte de la Eder 2011 fue posible observar que para los hombres y mujeres nacidos en 1978 – 1980, la probabilidad de disolución conyugal es visiblemente mayor respecto a la cohorte intermedia y la antigua. Los modelos de riesgo en tiempo discreto confirmaron lo observado por la función de sobrevivencia. Sin embargo, las diferencias en el riesgo de disolución en la cohorte vieja e intermedia fueron explicadas mayormente por sus características sociodemográficas, lo que no sucedió con la cohorte más joven. Por ello el pertenecer a la cohorte joven incrementa el riesgo a la disolución de uniones, independientemente de sus atributos sociodemográficos, es decir, aquellas parejas formadas a partir de la segunda mitad de la década de los noventa son las que tienen un mayor riesgo a la disolución de uniones.

Por lo anterior es posible sugerir que en México se está ante un panorama de mayor disolución de uniones que irá en aumento, y con ello aumentará la proporción y prevalencia de personas separadas o divorciadas. Lo que en un primer momento hace posible no rechazar la hipótesis planteada en el capítulo sobre cambios en el régimen matrimonial, e incluso será parte de la agenda de investigación futura ahondar en el quinto componente del régimen matrimonial, que se trata de la reentrada en matrimonio o segundas nupcias.

En la búsqueda de explicaciones al incremento de la disolución de uniones, se encontró con tablas de decremento múltiple que el matrimonio, que era la forma preferente para la formación de parejas conyugales, está descendiendo su intensidad, lo que no significa mayor población célibe. La caída del matrimonio es compensada por incrementos en la unión libre, representando otro cambio en el régimen matrimonial. Se trata del segundo componente, el tipo de unión. La diferencia respecto a los países desarrollados es que dichas transformaciones en la formación de parejas no se debe exclusivamente a la segunda transición demográfica, sino a formas tradicionales de unión prevalecientes en México desde inicios del siglo pasado, donde se observa que principalmente los sectores de bajos recursos optan por este tipo de unión.

Sin embargo, la unión libre ha dejado de ser la opción conyugal exclusiva de parejas con bajos recursos. Pérez-Amador (2014) encontró que la unión libre tiende a aumentar en todos los estratos económicos de la población. Los alcances de ésta investigación no permiten ahondar en la descomposición de la unión libre por característica socioeconómica, por lo tanto, quedará registrado como otro pendiente en la agenda de investigación futura sobre el régimen matrimonial, sobre todo se deben buscar respuestas que expliquen dichos cambios ¿Es posible plantear que a partir de la primera década del nuevo milenio México entró a la segunda transición demográfica?

Continuando con las reflexiones finales de investigación, el segundo paso consistió en identificar a que se deben los cambios en la disolución de uniones desde la perspectiva de los mercados matrimoniales y distinguir las posibles diferencias entre hombres y mujeres. La lógica detrás de lo dicho anteriormente es simple, *“Si los atributos individuales operan de manera diferenciada en la formación de uniones para cada sexo, se debe*

esperar también que lo hagan en la disolución de uniones conyugales.” Los resultados de esta investigación soportan esta lógica.

Las diferencias de género se hacen presentes desde el momento mismo de la unión, al analizar las funciones de sobrevivencia al evento de la primera unión conyugal por cada atributo individual y después contrastarlo con las respectivas funciones de sobrevivencia a la disolución de la primera unión conyugal, se observaron dos aspectos relevantes.

1. Las características socioeconómicas operan de manera diferente en la entrada de la primera unión conyugal entre hombres y mujeres. Mientras unas características retrasan la primera entrada en unión, porque hacen de las personas del sexo masculino mejores candidatos a contraer nupcias en el mercado matrimonial, en las mujeres no tienen efecto en la entrada en unión. Ejemplo, la escolaridad y la condición de ocupación retrasan la entrada a la primera unión de hombres, mientras que en las mujeres la edad media de entrada en unión no tiene grandes diferencias entre las más y menos escolarizadas.
2. Las características que hacen mejor candidato a los individuos en la entrada de la primera unión conyugal y, que además operan de manera diferente en hombres y mujeres, llegan a tener efectos diferentes o contrarios en el riesgo a la disolución de uniones y opuestos entre ambos sexos. Ejemplo, la condición de actividad, no hay efectos en las mujeres al momento de contraer nupcias, sin embargo dentro de la unión una mejor posición en el trabajo aumenta el riesgo a la disolución de la primera unión conyugal, en cambio ser hombre y contar con mejor condición de actividad hace del individuo un mejor candidato a contraer primeras nupcias, sin embargo dentro de la unión, la condición de actividad no tienen efectos sobre el riesgo a la disolución de la primera unión conyugal.

Por el lado de las características demográficas, como la edad de entrada en unión, se observa que mientras más se retrase la transición a la primera unión conyugal, mayor será la estabilidad dentro de la unión en ambos sexos. La diferencia entre sexos se encuentra en los grupos de edad. Así, mientras ser hombre y formar pareja desde los 21 años en adelante asegura mayor estabilidad, sobre todo a los unidos a edad 26 y más, lo que sugiere hombres con mayor grado de especialización y nexos estables en el mercado laboral, las mujeres

cuentan con la misma estabilidad de la unión desde el grupo quinquenal 16 a 20 y 21 y más, señal de la fuerte tradición en cuanto a transiciones esperadas por parte de las familias mexicanas hacia los hijos. Lo que concuerda con otras investigaciones sobre modelos del curso de vida en México (Coubès y Zenteno, 2005). También sugiere que no hay efecto del nivel de escolaridad en la transición a la primera unión conyugal más allá del efecto de la asistencia escolar en caso de ser mujer (Lindstrom y Brambila, 2001).

En cuanto al tamaño de la familia, no hay diferencias por sexo. El efecto estabilizador de la presencia de hijos dentro del hogar sigue operando de manera negativa, es decir a mayor número de hijos menor será el riesgo a la disolución de uniones. Sin embargo, es posible que dicho efecto se ha estado erosionando debido a la reducción de la fecundidad, al haber uno o dos hijos en la familia el periodo de crianza de los hijos se torna más corto en comparación de tener 3 o más hijos, en consecuencia, de haber estrés al interior de la pareja, la percepción de crianza de los hijos fuera del hogar después de los primeros 8 años de los hijos se vuelve una realidad factible así, los resultados de esta investigación soportan la idea de que con la reducción de la fecundidad y con ello el tamaño de la familia, el riesgo de disolución de uniones aumenta.

En cuanto al tipo de unión se tomó con cautela el resultado. El primer nivel de análisis en torno a eventos en competencia entre matrimonio y unión libre sólo permitió ver un decremento del primero compensado por aumento del segundo, y que la edad media de la unión libre es un año o dos antes del matrimonio. En un segundo nivel de análisis se consideró exclusivamente a la población que siempre se mantuvo en unión libre, resultó tener un riesgo considerablemente mayor de disolución conyugal respecto al matrimonio en hombres y mujeres, respectivamente.

Pasando a las características que se forman y se buscan en el mercado matrimonial, como la homogamia etaria, la escolaridad y la condición de actividad, las diferencias entre ambos sexos se hicieron presentes desde el momento de entrada en unión hasta el de separación de uniones. Empezando por la homogamia etaria, se observó que hay una mayor prevalencia de personas casadas con personas fuera de su grupo etario en ambos sexos. También se observó que para los hombres unidos con mujeres 5 años debajo de su edad, el riesgo a la disolución de uniones aumenta, mientras que las uniones con mujeres mayores al

cónyuge varón son más estables, ¿A qué se debe esta diferencia? En un primer momento hay que voltear a ver la asignación de recursos como una falla del mercado matrimonial, ya que hombres y mujeres buscan emparejarse en igualdad de condiciones y la edad funciona como indicador de otras características que dan ganancias al matrimonio.

Con respecto a la escolaridad y la condición de actividad, las diferencias entre ambos sexos son abismales, señal o síntomas de un arraigo fuerte hacia la forma tradicional de formación de uniones en México, donde la asignación tradicional de roles de género dentro del hogar prevalece hoy en día. De otra manera no es posible explicar que ser hombre y tener trabajo acelere la entrada en unión y que no tenga efecto en la disolución de uniones, contrario a las mujeres. Entre ellas, aumenta su tiempo en soltería y se acelera el riesgo a la disolución de uniones cuando tienen trabajos que posiblemente implican ausentarse del hogar y del cuidado de los hijos por largos periodos de tiempo.

El último aspecto analizado, y quizás una contribución innovadora de ésta investigación, es haber encontrado que en México, resultado de cambios en la disolución de uniones, los hijos que no corresidieron con alguno de sus padres durante la infancia o juventud tenderán a repetir las acciones de sus padres, es decir, a entrar en unión y estar expuestos a un mayor riesgo de experimentar la disolución de uniones respecto a la población que no dejó de corresidir con ninguno de sus dos padres, adicionalmente el riesgo es mayor en las mujeres, respecto a los hombres.

Los resultados de esta investigación sugieren la importancia de incluir nuevos elementos en la agenda de investigación futura. El comportamiento de las características que aumentan el riesgo de disolución de uniones en hombres y mujeres son diferenciadas y a veces contrarias, sugiriendo la persistencia de los roles de género tradicionales tanto en la formación como en la disolución de esas uniones. El aumento de las disoluciones en la generación más joven y la mayor proporción de uniones libres sugieren cambios en el régimen matrimonial, que tenderán a aumentar en el futuro.

La disolución de uniones significa, al mismo tiempo, el rompimiento de la familia tradicional en México, dando lugar a nuevos temas que es necesario investigar. Uno de ellos son sus efectos a largo plazo, como la transmisión del comportamiento que tenderá a repetir ciclos. Otro aspecto se refiere a que, en un país donde el objetivo de las uniones

sigue siendo la reproducción de la especie humana, la disolución de uniones puede implicar dejar a hijos sin alguno de los padres. También puede implicar posibles reacomodos familiares y laborales del cónyuge encargado del cuidado permanente de los hijos. Por lo que, además de identificar las características que más contribuyen a la disolución de uniones y sus diferencias por sexo, es importante seguir el curso de vida de las personas después de la separación de uniones, en un país donde no hay ayuda institucional formal para padres solteros o separados ni para sus hijos. Las preguntas a responder son: ¿Hay desigualdad de oportunidades para las mujeres separadas comparándolas con las unidas? ¿Los hijos de padres separados crecen en condiciones de desigualdad en comparación con los hijos que viven con ambos padres? El objetivo de proponer estos aspectos para una agenda futura es identificar patrones de pobreza o desigualdad que no estén en la agenda del desarrollo económico y social. *Lo que no se conoce no se puede remediar.*

Lista de referencias.

- Amato , P. R. (2000 Noviembre). The consequences of divorces for adults and children . *Journal of marriage and the family* (62), 1269-1287.
- Amato, P. R. (2010 Junio). Research on divorce:Continuing trends and new developments. *Journal os marriage and family* , 650-666.
- Amato, P., y Rogers, S. (1997). A longitudinal study of marital problems and subsequent divorce. *Journal of Marriage and the Family*, 59, 612 - 624.
- Axinn, W. G., y Thornton , A. (1993 Abril). Mothers, children, and cohabitation:The intergenerational effects of attitudes and behavior . *Works*, 58(2), 233-246.
- Bandura, A. (2006). Toward a psychology of human agency. *Perspectives on Psychological Science*, 1(2), 164 - 180.
- Becker, G. S. (julio 1973). A theory of marriage: part 1. *Journal of political economy*, 813-846.
- Becker, G. S. (1974). A theory of marriage: part II. *Journal of poliltical economy*, s11-s26.
- Becker, G. S. (1981). *A treatise on the familiy* . Harvard University Press.
- Becker, G., Elisbeth. M, y Michael, R. (1977). An Economic Analysis of Marital Instability. *Journal of political economy*, 86(1), 1141-1187.
- Bengtson. V. L., y Allen, K. R. (1993). The life course perspective aplyed to families over time. En P. Boss, W. Doherty, R. LaRossa, W. Schumm, y S. Steinmetz, *Soourcebook of Family Theories and Methods; A Contextual Approach* (págs. 469 - 498). New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Binstock, G., y Cabella, W. (2011). La nupcialidad en el Cono Sur: evolución reciente en la formación de uniones en Argentina, Chile y Uruguay. En G. Binstock , y J. Melo, *Nupcialidad y familia en la América Latina actual* (págs. 35 - 59). Rio de Janeiro: ALAP.
- Blanco, M. (enero de 2011). El enfoque del curso de vida:orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de población* , 5(8), 5-25.
- Blanco, M., y Pacheco, E. (octubre-diciembre de 2003). Trabajo y familia desde el enfoque del curso de vida: dos subcohortes de mujeres mexicanas. *Papeles de Población*, 9(38), 159-193.
- Bland, M., y Altman, D. (2004). The logrank test. *Satistics Notes*, 1073 - 1075.
- Blossfeld , H.-P. (2009, April 7). Educational assortative marriage in comparative perspective. *Annual .Rev.Sociol*, 35, 513-530.

- Bumpass, L., y Hen Lu, H. (2000). Trends in cohabitation and implications for children's family contexts in the United States. *Population Studies*, 54, 29-41.
- Coale, A. J. (1984). The demographic transition. *The Pakistan Development Review*, 23(4), 531 - 552.
- Coubès, M. -L. (2009). Los vínculos familiares fuera de la coresidencia: geografía de residencia, intensidad de los contactos y lazos afectivos en la parentela. En C. Rabell, *Tramas familiares: Una perspectiva sociodemográfica* (págs. 97 - 142). Ciudad de México: El Colegio de México IIS-UNAM.
- Coubès, M.-L., y Zenteno, R. (2005). Transición hacia la vida adulta en el contexto mexicano: una discusión a partir del modelo normativo. En M.-L. Coubès, R. Zenteno, y M. E. Zavala de Cosío, *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX: Una perspectiva de historias de vida*. (págs. 331 - 366). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- De Ibarrola, M. (2009). El incremento de la escolaridad de la PEA en México y los efectos sobre su situación laboral y sus ingresos, 1992-2004. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11(2).
- Dronkers, J., y Härkönen, J. (2008). The intergenerational transmission of divorce in cross-national perspective: Results from the fertility and family surveys. *Population studies*, 62(3), 273-288.
- Earsterlin, R. A. (1975). An Economic Framework for Fertility Analysis. *Studies in Family Planning*, 6(3), 54-63.
- Echarri Cánovas, M. (2005). Las trayectorias de coresidencia en la formación de familias. En M. L. Coubes, M. E. Zavala de Cosío, y R. Zenteno, *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX* (págs. 395-427). El Colegio de la Frontera Norte.
- Echarri Cánovas, y Pérez Amador, J. (2007 Enero-Abril). En tránsito hacia la adultez: eventos en el curso de vida de los jóvenes en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 22(1), 43-77.
- Esteve, A., Lesthaeghe, R., y López-Gay, A. (2012). The Latin American Cohabitation Boom 1970-2007. *Population and Development Review*, 38(1), 55-81.
- Esteve, A., y McCaa, R. (2007). Educational homogamy in Mexico and Brazil, 1970-2000: Guidelines and tendencies. *Latin American Research Review*, 42(2), 56 - 85.
- Elder Glen (1992). Models of the Life Course. *Contemporary Sociology*, 21(5), 632-635.
- Elder, G. H. (February de 1998). The Life Course as Developmental Theory. *Child Development*, 69(1), 1-12.
- Elder, J., Kikpatrick Johnson, M., y Crosnoe, R. (2003). The emergence and development of life course theory. En J. T. Mortimer, y M. J. Shanahan, *Handbook of the life course* (págs. 2-23). Kluwer Academic, Plenum Publishers.

- Fusell, E., y Palloni, A. (2004). Persistent marriage regimes in changing times. *Journal of marriage and family* , 66(5), 1201-1213.
- García , B., y Rojas , O. L. (2002 Abril-Junio). Cambios en la formación y disolución de las uniones en América Latina . *Papeles de población* , 8(32), 11-31.
- García, B. (2007). Los mercados de trabajo urbanos de México a principios del siglo XXI. *Revista Mexicana de*, 35 - 62.
- García, B., y De Oliveira, B. (2004). Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada. *Estudios Demográficos y*, 19(55), 145 - 180.
- García, B., y De Oliveira, O. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Giele, J. Z., y Elder, G. H. (1998). Life Course Research: Development of a Field. En J. Zolinger, y G. H. Elder, *Methods of Life Course Research: Qualitative* (págs. 5 - 27). Oaks, California, United States of America: SAGE Publications, Inc.
- Gómez de León , J. (septiembre-diciembre de 1998). Legalización y disolución de uniones consensuales: un ejemplo del uso de modelos log-lineales para estimar modelos de riesgos en competencia. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 13(3), 585-608.
- Gómez, M. (2011). ¿Separación, divorcio o viudez? Cambios en la disolución de uniones conyugales de mujeres mexicanas. En J. Quilodrán, *Parejas Conyugales en transformación* (págs. 167 - 210). Distrito Federal: El Colegio de México.
- Goode, W. (1963). *World revolution and Family patterns*, . NJ: Free Press.
- Goode, W. (1964). *The family*. NJ: Prentice-Hall.
- Goode, W. (1993). *World Changes in divorce patterns*. Michigan: Yale University Press.
- Härkönen, J., y Dronkers, J. (December de 2006). Stability and Change in the Educational Gradient of Divorce. A Comparison of Seventeen Countries. *European Sociological Review*, 22(5), 501–517.
- Heuveline, P., y Timberlake, J. (2004). The role of cohabitation in family formation: The United States in comparative perspective. *Journal of Marriage and Family*, 66(5), 1214 - 1230.
- Hosmer, D., Lemeshow, S., y May, S. (2008). *Applied Survival Analysis*. Ney Jersey: John Wiley y Sons.
- Hutchison, E. (2010). The Life Course Perspective. En E. D. Hutchison, *Dimensions of Human Behavior: The Changing Life Course* (Fourth Edition ed., págs. 1 - 38). New York: SAGE.
- Hutchison, E. (2011). Life Course Theory. En *Enciclopedia* (págs. 1586-1594).

- Jourdan, A., y Quilodrán, J. (1974). Análisis de la Nupcialidad legal por generaciones en México , 1922 - 1969. (E. C. México, Ed.) *Demografía y Economía*, VIII(2), 181 - 201 .
- Juárez, F. (1984). Examen crítico de la técnica de tablas de vida en las tendencias sobre fecundidad: el caso de México. *Demografía y Economía*, XVIII(59), 287 - 333.
- Kalmijn, M. (2011). The influence of Men's income and employment on marriage and cohabitation: testing oppenheimer's theory in Europe. *European journal of population* (27), 278-297.
- Kalmijn, M., y Poortman, A.-R. (2006). orgHis or Her Divorce? The Gendered Nature of Divorce and Its Determinants. *European Sociological Review*,, 22(2), 201 - 204.
- Lee, E. T. (1992). *Statistical Methods for Survival Data Analysis* (Second Edition ed.). Oklahoma: Wiley.
- Lesthaeghe, R. K. (1995). The Second Demographic Transition in Western Countries: An Interpretation. En K. Oppenheim, y A.-M. Jensen, *Gender and Family Change in Industrialized Countries* (págs. 17-62). Oxford: Clarendon Press.
- Lichter, D. T., Qian , Z., y Mellott, L. M. (2006 Mayo). Marriage or dissolution? union transitions among poor cohabiting women . *Demography* , 43(2), 223-240.
- Lindstrom , D., y Brambila Paz, C. (2001). Alternative theories of the relationship of schooling and work to family formation: Evidence from México. *Social Biology* (48), 278-297.
- Mier y Terán , M. (2009). El proceso de formación de las parejas en México. En C. Rabell Romero, *Tramas familiares en el México contemporáneo: Una perspectiva sociodemográfica* (pág. 598). México: Universidad Autónoma Nacional de México, instituto de investigaciones sociales.
- Morelos, J., Aguirre, A., y Pimienta, R. (1997). Algunos nexos entre la escolaridad y el empleo en México,. *Estudios Demográficos y Urbanos*,, 12(3), 583 - 600.
- Ojeda, N. (1983). *Aspectos sociales y demográficos de la ruptura de las primeras uniones en México*. Tesis de maestría en Demografía, México, Centro de Estudios demograficos y de desarrollo urbano, El Colegio de México.
- Ojeda, N. (1986 Mayo-Agosto). Separación y divorcio en México: una perspectiva demográfica . *Estudios Demográficos y Urbanos* , 1(2), 227-265.
- Ojeda, N. (1991). El aumento del divorcio y la separación. *Demos*(004), 15 - 16.
- Ojeda, N., y González, F. E. (Enero-Marzo de 2008). Divorcio y separación conyugal en México en los albores del siglo XXI. *Revista Mexicana de Sociología*, 70(1), 111-145.
- Oppenheimer, V. K. (1997). Women's employment and the gain to marriage: the specialization and trading model . *Annual Reviews Inc*, 431-453.
- Oppenheimer, V. K. (1998). A theory of Marriage. *American Journal of Sociology*(94), 563-591.

- Oppenheimer, V. K. (Febrero de 2003). Cohabiting and Marriage during Young Men's Career-Development Process. *Demography*, 40(1), 127-149.
- Oppenheimer, V. K., Kalmijn, M., y Lim, N. (Agosto de 1997). Men's Career Development and Marriage Timing During a Period of Rising Inequality. *Demography*, 34(3), 311-330.
- Parrado, E., y Zenteno, R. (2002). Gender Differences in Union Formation in México: Evidence from marital search models. *Journal of Marriage and Family*, 756-773.
- Parrado, E., y Zenteno, R. (2005). Entrada en unión de hombres y mujeres en México: perspectiva de los mercados matrimoniales. En M.-L. Coubés, M. E. Zavala de Cosío, y R. Zenteno, *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX: Una perspectiva de historias de vida* (págs. 65 - p6). Tijuana, Baja California: El Colegio de la frontera Norte.
- Parrado, E., y Zenteno, R. (2005). Medio siglo de incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo: cambio social, reestructuración y crisis económica en México. En M. L. Coubes, M. E. Zavala de Cosío, y R. Zenteno, *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX* (págs. 191-223). El Colegio de la Frontera Norte .
- Pérez - Amador, J (2014). Cambios y permanencias en la dinámica de las uniones libres en México, en *Coyuntura Demográfica*, núm. 5, pp. 47-55.
- Pérez. Amador, J. (2013). Understanding the Continuity and Change of Cohabitation in Mexico: Same as Before or different anew?, ponencia presentada en la XXVII IUSSP International Population Conference, Busan Republica de Korea, 26 - 31 Agosto de 2013 .
- Pérez Amador, J. (2012 Julio-Diciembre). International similarities in the transition to marriage in México . *Revista Latinoamericana de Población* (11), 109-133.
- Pérez Amador, J. (Septiembre - Diciembre de 2008). Análisis multiestado multivariado de la formación y disolución de las parejas conyugales en México. (E. C. México, Ed.) *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(3), 481 - 511.
- Pérez-Baleón, G. F. (2011). Análisis de tres transiciones del ámbito familiar en la conformación de la vida adulta de las mujeres mexicanas. En M. Martínez, S. E. Giorguli, y E. Pacheco, *México Demográfico: Temas selectos de la investigación contemporánea*. (págs. 171 - 214). Distrito Federal, México: El Colegio de México.
- Pebley, A., y Goldman, N. (1986). Legalización de uniones consensuales en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 1(2), 267 - 290.
- Preston, S. H., Heuveline, P., y Guillot, M. (2001). *Demography*. Massachusetts, USA: Blakwell Publishers Inc.
- Quilodrán, J. (1984). Impacto de la disolución de uniones sobre la fecundidad en México. En R. Jiménez Ornelas, y A. Minujin Zmud, *Los factores del cambio demográfico en México* (Primera ed., p. 422). México, D.F: Siglo XXI.

- Quilodrán , J. (2011). Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio. En J. Quilodrán , *Parejas conyugales en transformación* (págs. 99-126). El Colegio de México .
- Quilodrán , J. (2011). La familia, referentes en transición: cambios en el regimen matrimonial. En J. Quilodrán , *Parejas conyugales en transformación* (págs. 53-87). México: El Colegio de México.
- Quilodrán , J., y Sosa , V. (2011). El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada de la formación de las parejas. En J. Quilodrán , *Parejas conyugales en transformación* (págs. 241-267). México: El Colegio de México .
- Quilodrán, J. (2001). *Un siglo de matrimonio en México*. (E. C. México, Ed.) México: Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- Quilodrán, J. (2006). ¿Está cambiando la naturaleza de la unión libre en América latina? Los ejemplos de Brasil, México y Republica Dominicana. En J. L. Lezama, y J. Morelos, *Población, ciudad y medio ambiente en el México Contemporáneo* (págs. 149-183). D.F: El Colegio de México.
- Raymo M, J. (2003 Febrero). Educational attainmen and the transition to first marriage among japanese women . *Demography*, 40(1), 83-103.
- Rivas López, M. J., y López Fidago, J. (2000). *Análisis de Supervivencia*. Madrid: Hespérides.
- Rojas, O. (2010). Hombres y reproducción. En B. García, y M. Ordorica, *Los grandes problemas de México. Población* (Vol. 1, págs. 291 - 324). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Rutter, M. (1996). Transitions and turning points in developmental psychopathology: As applied to the age span between childhood and mind-adulthood. *International Journal of Behavioral Development*, 19(3), 603 - 636.
- Samuel, O., y Sebillé, P. (2005). La nupcialidad en movimiento. En M.-L. Coubès, R. Zenteno, y M. E. Zavala de Cosío, *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX: Una perspectiva de historias de vida*. (págs. 41 - 64). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Singer, J., y Willet, J. B. (2003). *Applied Longitudinal Data Analysis*. New York: Oxford University Press.
- Solís , P., y Medina , M. E. (1996 Septiembre-Diciembre). El efecto de la fecundidad sobre la disolución de uniones en México . *Sociológica*, 11(32).
- Solís, P., y Puga , I. (2009). Los nuevos senderos de la nupcialidad: cambios en los patrones de formación y disolución de las primeras uniones en México. En C. Rabell Romero , *Tramas familiares en el México contemporáneo: una perspectiva sociodemográfica* (pág. 598). México: Universidad Nacional Autónoma de México, instituto de investigaciones sociales .

- Solís, P., Gayet, C., y Juárez, F. (2008). Las transiciones a la vida sexual, a la unión y a la maternidad en México: cambios en el tiempo y estratificación social. En S. Lerner, y I. Szasz, *Salud reproductiva y condiciones de vida en México* (págs. 397-428). Distrito Federal: El Colegio de México.
- Sosa Marquez, V. (2005). La Nupcialidad en México vista a través de las estadísticas vitales de matrimonios y divorcios. *Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM*, 175 - 214.
- Suárez López, L. (2000). *El divorcio en México, 1926-1995: una visión demográfica*. Tesis de maestría en Demografía, México, Centro de Estudios demograficos y de desarrollo urbano, El Colegio de México.
- Teachman D, J. (2002 Mayo). Stability across cohorts in divorce risk factors. *Demography* , 39(2), 331-351.
- Xie, Y., Raymo, J. M., Goyette, K., y Thornton, A. (Mayo de 2003). Economic potential and entry into marriage and cohabitation . *Demography* , 40(2), 351-367.
- Zavala De Cosío, M. E. (1984). La fecundidad en las uniones en México. En R. Ornelas, y A. Minujin, *Los factores del cambio demográfico en México* (págs. 110 - 125). Ciudad de México: Siglo XXI IIS-UNAM.
- Zavala de Cosío , M. E. (2005). Las tendencias de la fecundidad en los tres grupos de generaciones urbanas y rurales según el sexo. En M. L. Coubes, M. E. Zavala de Cosío, y R. Zenteno , *Cambio demográfico y social en el México del siglo XX* (págs. 97-118). El Colegio de la Frontera Norte .